

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(1) Entidad Reportante**

Positiva Compañía de Seguros S.A., en adelante la Compañía, es una entidad aseguradora, organizada como sociedad anónima que, como consecuencia de la participación mayoritaria del Estado Colombiano en su capital a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta del nivel nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado de conformidad con el artículo 97 de la Ley 489 de 1998.

La Compañía es una Sociedad Anónima de Economía Mixta, y tiene por objeto la realización de operaciones de seguros de vida y afines, bajo las modalidades y los ramos autorizados expresamente; de coaseguros y reaseguros; y en aplicación de la ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas que los modifiquen o adicionen, el desarrollo de todas aquellas actividades que por ley sean permitidas a este tipo de sociedades. Los contratos de reaseguro podrán celebrarse con personas, sociedades o entidades domiciliarias en el país y/o en el exterior; y en virtud de tales contratos la sociedad podrá aceptar y ceder riesgos de otras aseguradoras.

La Compañía fue constituida por Escritura Pública No. 375 del 11 de febrero de 1956, otorgada ante el Notario Tercero de Bogotá.

La Compañía ha realizado varias reformas estatutarias, las cuales se encuentran inscritas en el registro de la Cámara de Comercio de Bogotá; estas reformas se detallan a continuación:

<b>Escritura No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Notaria</b>
375	11/02/1956	Tercera
2035	28/05/1963	Tercera
2056	27/05/1967	Cuarta
877	29/07/1971	Doceava
1295	28/10/1971	Doceava
2022	08/11/1974	Doceava
3703	23/11/1978	Dieciocho
116	30/01/1980	Dieciocho
933	30/06/1982	Treinta y una
1795	16/06/1988	Veintitrés
3290	17/10/1989	Veintitrés
1123	11/10/1994	Cincuenta y dos
5027	17/10/1995	Veintitrés
1849	29/05/1997	Cuarenta y cinco
2632	09/06/1998	Veintitrés
4409	21/12/1999	Veintitrés
4490	12/12/2000	Cuarenta y dos
1242	18/04/2001	Cuarenta y dos
2118	21/06/2001	Cuarenta y dos
1763	03/05/2004	Dieciocho
6776	25/10/2006	Veinte
42	10/01/2007	Veinte

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Escritura No.	Fecha	Notaria
95	17/01/2007	Veinte
1403	12/03/2007	Veinte
1454	09/07/2007	Cuarenta y seis
2313	28/09/2007	Cuarenta y seis
1869	13/05/2008	Dieciocho
3127	24/09/2008	Veintiséis
1240	25/10/2008	Setenta y cuatro
1260	30/10/2008	Setenta y cuatro
1188	08/05/2009	Segunda
669	11/05/2009	Sesenta y Uno
269	11/05/2009	Sesenta y Uno
1103	10/06/2010	Tercera
1548	12/06/2012	Cuarenta y dos
5723	02/10/2015	Trece
2481	20/12/2016	Cuarenta y uno
2613	19/12/2017	Sesenta y seis

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la compañía pertenecía de la siguiente manera:

Accionistas	2020	2019
	% Part.	% Part.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	91.99%	91.99%
Previsora S.A.	7,98%	7,98%
Otros Accionistas Particulares	0,03%	0,03%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El término de duración de la Sociedad es de 99 años contados a partir del otorgamiento de la Escritura Pública No 1403 de marzo 12 de 2007, de la Notaría 20 de Bogotá y su domicilio principal es Bogotá D.C., en la Av. Carrera 45 No. 94-72 Torre 1.

Con relación a la planta de personal, Positiva Compañía de Seguros S.A. modificó su estructura a través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016. Esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de "Optimización Organizacional" el cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, el modelo de negocios y el modelo operacional con la estructura organizacional.

En efecto, Positiva dentro de su proceso de mejoramiento continuo identificó oportunidades de mejora en factores internos relacionados con su modelo de negocio y de operación, buscando incrementar la eficiencia en procesos, reducir gastos y costos, aumentar ingresos y contar con clientes satisfechos, lo anterior, es viable sí además de lo expuesto se cuenta con una estructura organizacional que responda a los retos descritos. En este contexto nace el Proyecto de "Optimización Organizacional" el cual contó con dos frentes a saber: *El frente de Optimización Procesos* y *el Frente de Optimización de Estructura Organizacional*; considerando la estrecha relación de los dos frentes de trabajo logrando de esta forma, a lo largo de toda la ejecución del proyecto, un resultado consistente y potenciar las sinergias propias del proyecto.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1679 de 2016, se establecieron 20 sucursales tipo A coordinadora, tipo B y tipo C. Es de resaltar que, que para el caso de Bogotá existe además una sucursal con un Trabajador Oficial como gerente autorizado por Junta Directiva, para un total de 21 sucursales.

La Compañía está autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar los siguientes ramos:

- Vida Individual mediante Resolución 5148 del 31 de diciembre de 1991.
- Riesgos Laborales mediante Resolución 3187 de diciembre 28 de 1995.
- Vida Grupo, Accidentes Personales y Exequias mediante Resolución 2161 del 9 de noviembre de 2010.
- Pensiones con Conmutación Pensional, mediante Resolución 1990 del 4 de noviembre de 2011.
- Pensiones Ley 100, mediante Resolución 2031 del 11 de noviembre de 2011.
- Salud mediante Resolución 2129 del 22 de noviembre de 2011.
- Pensiones Voluntarias mediante Resolución 1787 del 1 de noviembre de 2012.
- Desempleo mediante Resolución 1223 del 04 de julio de 2013.
- Beneficios Económicos Periódicos BEPs mediante resolución 2099 del 21 de noviembre de 2014.

**(2) Bases de Preparación**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

2.1. Normas contables aplicadas – La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

2.1.1 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 "Políticas Contables Significativas".

2.1.2 Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las IFRS aprobadas por IASB para el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.1.3 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 “Políticas Contables Significativas”

2.1.4 Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar las disposiciones contenidas en la NIIF 4 Contratos de Seguro, en lo concerniente a las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos. Adicionalmente, no deben aplicar la NIC 39 ni la NIIF 9, en lo relativo a la cartera de crédito y su deterioro, y a la clasificación y valoración de inversiones.

Igualmente, para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la aplicación de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, la compañía aplica el parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 y por tanto, se continuará aplicando con los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

En consecuencia, la Compañía sobre los asuntos antes mencionados, aplica las correspondientes políticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 –

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

2.2.1 Impacto en la aplicación de la CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias. La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta.

2.2.2 Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19. Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y

c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.  
En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2020) antes de su fecha de vigencia.

2.2.3 Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

2.2.4 Enmiendas a la NIF 19 Beneficios a Empleados - De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 19 por primera vez en el año 2020, estas modificaciones aclaran que el costo de los servicios pasados (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de la manera normal en otro resultado integral.

2.2.5 Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.

La aplicación de estas enmiendas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **2.3 Bases de medición**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado, son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión en su medición posterior se registran a valor razonable.
- La propiedad, planta y equipo correspondiente a los terrenos y edificaciones, en su medición posterior se registra a valor revaluado.
- Las inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.
- Las reservas técnicas se miden con base en la mejor estimación de acuerdo a principios actuariales.
- La constitución de reservas de siniestros pendientes se realiza mensualmente conforme a lo definido en el Plan de Ajuste que fue considerado viable por la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 con el radicado No. 2017-030785-091-000.

#### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Los presentes estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía; las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Positiva Compañía de Seguros S.A. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **2.5 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se incluyen a continuación las estimaciones y supuestos significativos, relacionados con la exposición de la aseguradora a riesgos e incertidumbres:

- **Reservas Técnicas de Seguros**

Las estimaciones y juicios utilizados para el cálculo de las reservas técnicas de seguros son revisados de forma periódica por profesionales expertos propios de Positiva Compañía de Seguros, el Actuario Responsable (en cumplimiento de la CE 022 de 2015) y la Oficina de Control Interno (en cumplimiento de la orden administrativa 2017030785 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Algunas de ellas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento, especialmente las definiciones establecidas en el Decreto 2973 de 2013 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen.

- **Deterioro del valor de activos no financieros**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez (10) años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. Estas estimaciones son más significativas para la plusvalía reconocida por la aseguradora. Los supuestos claves utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (Riesgos Laborales), incluyendo un análisis de sensibilidad, se revelan y explican en mayor detalle en la Nota 41.

- **Revaluación de propiedades y equipo y propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado del resultado. Por otra parte, los terrenos y edificios de propiedad, y equipo se miden por sus importes revaluados y los cambios en revaluación se reconocen en el otro resultado integral. La Compañía ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones para determinar los valores razonables de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020.

Para las propiedades de inversión, el valuador utilizó una metodología de mercado. Para los terrenos y edificios, el valuador se basó en evidencia objetiva del mercado o enfoque de mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien analizado.

- **Vida útil de propiedad y equipo**

Como se describe en el literal g de la nota 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad y equipo al final de cada período anual.

- **Deterioro de valor de primas por recaudar**

La compañía efectuó la revisión del modelo de deterioro de primas por recaudar y Sistema General de Riesgos Laborales, el cual se detalla en el literal d) del resumen de las principales políticas contables.

- **Impuestos**

Se pueden presentar incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales, a los cambios en las normas, monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre las rentas recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias, las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- Crecimiento positivo por la emisión de primas.
- Crecimiento racional de los gastos administrativos.
- Celebración de los contratos de reaseguros, con excelentes tasas de comisión de reaseguro.
- Utilidad financiera positiva.

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía estimó que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo no serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, razón por la cual no registró el impuesto diferido activo. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

- **Arrendamientos**

La Compañía realizó la evaluación de los contratos existentes al 31 de diciembre de 2020, analizando la transferencia de riesgos y beneficios sobre los activos tomados en arriendo, con el fin de identificar su clasificación como arrendamientos financieros u operativos.

Durante esta evaluación no se identificaron arrendamientos financieros que requieran un reconocimiento en los estados financieros de Positiva Compañía de Seguros.

Los juicios que evaluó la Administración, en cuanto a la clasificación de los mismos corresponden a las condiciones actuales de los contratos vigentes.

- **Reaseguro**

El reaseguro es una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera transfiere total o parcialmente los riesgos que asume con el fin de reducir los montos de sus posibles pérdidas con sus asegurados.

La Compañía cuenta con las dos modalidades de reaseguramiento a saber:

- a) Reaseguramiento bajo el tipo de Contratos Proporcionales (reaseguran riesgos): La base de cobertura la constituye la suma asegurada, por lo cual previo acuerdo entre la Compañía (Cedente) y el Reasegurador se fijan las responsabilidades de retención de los riesgos suscritos y asumidos por la cedente y la participación del Reasegurador en los mismos;

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

compartiendo así las obligaciones contractuales, siendo las más relevantes la cesión de primas y el recobro de siniestros.

- b) Reaseguramiento bajo el tipo de Contratos No Proporcionales (reaseguran siniestros): A diferencia del primero la base de responsabilidad son los siniestros y no la suma asegurada, por lo cual previo acuerdo entre la Compañía (Cedente) y el Reasegurador se fijan las responsabilidades de retención del valor de los siniestros y la participación del Reasegurador en los mismos; y a cambio, como compensación por la cobertura otorgada por el Reasegurador, la compañía incurre en un gasto dando origen así las obligaciones contractuales de pagar el (los) instalamentos y recobrar los siniestros que afecten dichos contratos de Reaseguro.

En consecuencia:

- Las primas, cancelaciones y/ o anulaciones de primas en reaseguro cedido correspondientes, se registran de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.
- En cuanto a los ingresos sobre cesiones, estos corresponden a una comisión pactada con el reasegurador sobre las extra - primas que cobra la compañía por los riesgos agravados y asumidos.
- Los intereses corresponden a lo contractualmente pactado respecto a la tasa de interés que la compañía reconocerá al reasegurador sobre el depósito de reserva (depósitos retenidos).
- Los gastos incurridos corresponden a las obligaciones contractuales por concepto pago de cobertura contrato No Proporcionales.
- El reembolso representa las obligaciones contractuales adquiridas por el reasegurador en los siniestros que afectan los contratos proporcionales y no proporcionales.

El efecto en el estado de resultados por las operaciones de reaseguro durante el período en análisis, se resumen en la Nota 28.

La compañía como cedente amortiza mensualmente el costo de los contratos no proporcionales, ver nota 11.

- **Activos por reaseguros**

La Compañía registra el activo por reaseguros siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el artículo 2.31.4.1.3 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el decreto 2973 de 2013 e Instrucción tercera de la circular externa 038 de 2016.

**(3) Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

**a) Contratos de seguro**

La Compañía clasifica sus contratos de seguros de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Se consideran contratos de seguros, aquellos en los cuales la Compañía ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado, en el cual se acuerda compensar al asegurado si se presenta un

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

evento futuro incierto que lo afecta de forma adversa.

Se considera un riesgo de seguro significativo, si y solo si, el evento asegurado puede generar que Positiva pague prestaciones adicionales significativas bajo cualquier escenario.

- Se consideran contratos de inversión aquellos donde el asegurado transfiere un riesgo financiero significativo y no de seguro. El riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en una variable, tal como una tasa de interés, tasas de tipo de cambio, índices de precios, entre otras.

Positiva Compañía de Seguros de acuerdo a las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros realizando el cubrimiento del riesgo de seguro significativo. Adicionalmente, en algunos productos de vida individual se cuenta con contratos de inversión que incluyen un componente de depósito o participación de utilidades.

Los ramos en los cuales opera Positiva Compañía de Seguros son:

- RL – Riesgos Laborales
- Rentas Vitalicias
- Conmutación Pensional
- Vida Grupo
- Vida Individual
- Accidentes Personales
- Exequias
- Salud
- Desempleo
- Pensiones Voluntarias
- Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)

En relación con los contratos de seguro Positiva Compañía de Seguros continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma la Compañía no compensa activos por contratos de reaseguros con los pasivos por seguros conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos o gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

**b) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El reconocimiento inicial del efectivo y/o sus equivalentes, corresponde al valor razonable de la contrapartida.

Los equivalentes de efectivo se definen como inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

Para efectos de la definición anterior, normalmente se considera a corto plazo una inversión con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Para que una inversión se considere “fácilmente convertible”, debe ser convertible con notificación en un período corto de tiempo y sin penalización importante. Para cumplir con el criterio de exposición del riesgo de cambio en su valor, la entidad necesita evaluar, por ejemplo, si el instrumento está sujeto a cambios significativos de riesgos de tasa de interés y de mercado.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros. Por lo anterior, a pesar de que el instrumento por sí mismo, cumpla con la definición descrita, a menos que se mantenga para cumplir con necesidades de corto plazo, no calificará como equivalente de efectivo.

Es de anotar que, si bien Positiva cuenta con inversiones en carteras o fondos de inversión colectiva, que cumplen con las definiciones anteriores, estas inversiones están siendo utilizados para la cobertura de reservas, por lo que cuentan con cierta estabilidad.

Sumando todos los factores, aunque cumple algunos requisitos para ser catalogadas como equivalentes de efectivo, el manejo que se le da en la compañía, dentro de lo cual está el respaldo de las reservas y la estabilidad de los recursos, y dado que su fin no es el de cubrir necesidades de liquidez, se considera que estarían asociadas a instrumentos financieros.

En consecuencia, la compañía clasifica como efectivo y equivalentes: caja, (caja menor), los depósitos en bancos en moneda local y moneda extranjera sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplir con la definición de activos.
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad.
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Efectivo restringido es un componente del "efectivo y equivalentes al efectivo" de la cuenta reportada en el balance de una empresa. Se refiere al dinero en efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico.

El efectivo restringido surge de una decisión de gestión para asignar fondos a una causa, por ejemplo, una obligación legal, como una ley o una orden judicial, o en base a los requisitos contractuales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la compañía posee efectivo restringido por órdenes judiciales el cual se detalla en la Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo.

**c) Instrumentos Financieros Activos**

Los instrumentos financieros activos abarcan el grupo de inversiones adquiridas por Positiva Compañía de Seguros S.A. con el fin de respaldar sus reservas técnicas. Dichas inversiones se realizan observando los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez y acatando los límites y políticas establecidos por el Decreto 2555 de 2010 y la Junta Directiva de la Compañía.

La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se hace de acuerdo con el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías es adoptada por la entidad en el momento de su adquisición o compra.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
<b>A valor razonable a través de resultados</b>	Corto plazo	Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran diariamente con base en el precio determinado por el proveedor precios (Precia) utilizando la siguiente fórmula:</p> <p align="center"><b>VR=VN*PS</b></p> <p>Dónde:</p> <p>VR: Valor razonable  VN: Valor nominal  PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR).</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> <p>No obstante, si dichas participaciones se encuentran listadas en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados". La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
<b>A costo amortizado</b>	Hasta su vencimiento.	Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual Positiva Compañía de Seguros tiene el	Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.	La contabilización se realiza en las cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado". El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de los instrumentos financieros bajo esta categoría implica únicamente pagos de principal e intereses.</p> <p>El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p>	Este procedimiento se realiza diariamente.	<p>los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión y en consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
<b><i>Inversión en Asociadas</i></b>	Indefinido	<p>Inversiones en las cuales se posea influencia significativa como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sin control o control conjunto.</p>	<p>De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 6.2.1 el cual establece que en los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27 aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.</p>	<p>De conformidad con el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Numeral 7.5 el cual establece que para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales colombianas, no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo</p>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
				<p>establecido por la NIC 27 aplicable a los Estados Financieros Individuales o Separados.</p> <p>Positiva Compañía de Seguros medirá en sus Estados financieros, su inversión en asociadas (Nueva EPS) al costo, de acuerdo con el párrafo 44 de la NIC 28 y el párrafo 10 de la NIC 27 y para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de la inversión en asociadas, se aplicará lo dispuesto en la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.</p>

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

- **Títulos y/o valores de emisores o emisores no calificados.**

El manejo de las provisiones en instrumentos financieros de una inversión o el emisor del título que no cuentan con una calificación externa se realiza bajo las categorías por tipo de riesgo crediticio, adoptadas por la Compañía, así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

- **Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre estos depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas a Costo Amortizado (como para mantener hasta el vencimiento) y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta (a Valor razonable a través de ORI), corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el valor razonable, cuando éste es inferior.

**Valoración de las Inversiones del Portafolio:**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

La información cualitativa correspondiente a los riesgos asociados a los instrumentos financieros se encuentra detallada en la Nota 42 Revelaciones de Riesgo.

**d) Deterioro de Primas por Recaudar y Sistema General de Riesgos Laborales**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía constituyó con cargo al estado de resultados un deterioro sobre las primas pendientes de recaudo, considerando las siguientes situaciones:

- En concordancia con la aplicación del marco técnico normativo, se ha establecido que el deterioro de las primas por recaudar para el ramo de Riesgos Laborales bajo el modelo de pérdida incurrida es el siguiente:

Rango en días	% Deterioro
31 a 180	50%
181 a 360	70%
Mayor a 361	100%

Este modelo fue establecido por la Compañía analizando la evidencia objetiva de deterioro de su cartera de clientes. Se evaluó el comportamiento histórico por clientes y sectores, analizando la producción versus el recaudo y acuerdos de pago de las pólizas para los dos últimos años.

- Para los demás ramos el modelo de deterioro indica provisionar el (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro que cuenten con más de setenta y cinco (75) días comunes de impago contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.
- Para entidades que se ajustan a las normas sobre aprobación y ejecución del presupuesto contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, se provisiona el ciento por ciento (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro cuando los acuerdos de pago superan los treinta (30) días comunes de vencidos; en todo caso, la provisión se constituye cuando las primas pendientes cuentan con más de ciento veinte (120) días comunes contados a partir del inicio de la vigencia técnica de la póliza.
- La Compañía no constituye provisión por primas pendientes de recaudo a cargo de la Nación o del Banco de la República, siempre y cuando exista contrato estatal debidamente perfeccionado, se disponga del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y se haya efectuado el registro presupuestal respectivo para atender su cancelación.
- La cartera de Vida Individual corresponde en un porcentaje a Seguros de Vida entera, los cuales tienen una reserva que permite cruzar la cartera pendiente y no efectuar cancelación de la póliza. En relación con los planes temporales, la Compañía efectúa las cancelaciones a las pólizas después de un (1) mes de no pago.
- No se reconocerá como deterioro las pólizas en las que celebran acuerdos directamente con clientes los cuales pueden exceder de los 75 días para el pago.

**e) Deterioro para Otras Cuentas por Cobrar**

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no negocian en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de la Compañía aseguradora, diferentes a las de primas por recaudar, se constituye con cargo al estado de resultados, el siguiente deterioro:

<b>Rango en días</b>	<b>% Deterioro</b>
31 a 179	0%
Mayor o igual a 180	100%

Para las demás cuentas por cobrar, la Compañía evalúa y en concordancia con la evaluación objetiva de deterioro se constituyen los respectivos montos, analizando situaciones tales como dificultades financieras significativas del deudor, infracciones en las cláusulas contractuales, incumplimiento o mora en el pago de la cuenta por cobrar y reorganización financiera del deudor.

Positiva Compañía de Seguros da de baja las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran, o cuando este es transferido a un tercero.

**f) Comisiones de intermediación**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, en el parágrafo 5 del artículo 11, Positiva Compañía de Seguros S.A., estableció que los recursos para el pago de las comisiones de intermediación en riesgos laborales provienen de excedentes del calce de las reservas técnicas que se administran a través de una cuenta bancaria centralizadora de utilización exclusiva para el efecto, no exenta del gravamen a los movimientos financieros, que recibe traslados tanto de una cuenta bancaria con recursos propios para cubrir los pagos de comisiones a intermediarios de ARL, como de recursos de recaudo vida para atender los pagos de comisiones del ramo de vida.

**g) Propiedades y equipo**

**Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad y equipo son reconocidas al costo, el cual incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Positiva Compañía de Seguros S.A. medirá posterior al reconocimiento, los bienes inmuebles (terrenos y edificios), bajo el modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, es decir el precio que sería recibido por vender el activo en una transición ordenada entre participantes del mercado a una fecha determinada. Para las demás clases de elementos de propiedad y equipo, se utilizará el modelo del costo.

**Costos posteriores**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual que para la Compañía es 0%.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada grupo de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<b>Elementos de Propiedad y Equipo</b>	<b>Vida Útil estimada</b>
Terrenos	Indefinida
Edificaciones	75 a 100 años
Muebles y Enseres	5 a 10 años
Equipo de computo	3 a 6 años
Vehículos	6 a 10 años
Elementos de Laboratorio	3 a 6 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de equipo fueron revisados al 31 de diciembre de 2020.

**Reclasificación a propiedades de inversión**

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otros resultados integrales e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

**h) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas a favor de Positiva Compañía de Seguros, o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable.

El costo incluye transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revalorización de activos se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

**i) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos no siguen amortizándose o depreciándose.

La Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 036 de 2014, establece en el numeral 1.6, que los bienes recibidos en dación de pago, independiente de su clasificación contable continuará aplicando el tratamiento establecido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera así:

- Para los bienes inmuebles y en donde no se tengan modelos aprobados por la Superintendencia Financiera, como es el caso de Positiva, se debe constituir una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien durante el primer año de recibido, la cual debe incrementarse en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación de pago. Una vez vencido el término legal para la venta, sin que se haya autorizado prorroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición. En caso de concederse prorroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

**j) Activos intangibles**

**Plusvalía – Crédito Mercantil**

La plusvalía que surge como parte de la operación de la cesión de activos, pasivos y contratos del Instituto de Seguro Social a La Previsora Vida S.A., Compañía de Seguros (hoy Positiva Compañía de Seguros S.A.) hace parte de los activos intangibles de la aseguradora. Respecto de dicha adquisición, la plusvalía se reconoce sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores (ver Nota 16).

La plusvalía se somete anualmente a prueba de deterioro como se evidencia en la política de deterioro del valor de los activos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

**Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual que para Positiva Compañía de Seguros el valor residual establecido es 0%.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

<b>Intangibles</b>	<b>Vida Útil estimada</b>
Plusvalía	Indefinida
Licencias y Software	3 años

**k) Deterioro de activos no financieros**

**Propiedad y equipo y activos intangibles**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someterán a prueba de deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida a las unidades generadoras de efectivo que se espera se vea beneficiada de las sinergias de la combinación. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La pérdida por

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

deterioro reconocida en relación con la unidad generadora de efectivo es distribuida primero, para reducir el valor en libros de la misma y luego se reducirá el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Las inversiones en asociadas están reconocidas al costo y se someten a prueba de deterioro como un activo único, cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

Según la Circular Básica Contable y Financiera en su Capítulo I-1 numeral 8, indica que “para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.”

#### **I) Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el activo se deprecia a lo largo de la vida útil, sin embargo, si no existe certeza razonable de que la Compañía comprará el activo al finalizar el contrato, este se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento cual fuera el menor. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre la carga financiera y la reducción de la deuda de forma constante sobre el saldo remanente de la deuda.

Para los arrendamientos operativos, en los cuales la Compañía no se asume riesgos y beneficios se reconocen como gastos en el estado de resultados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Positiva Compañía de Seguros S.A., evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos y evaluando si cumplen conjuntamente las siguientes características:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico
- El acuerdo traspasa el derecho de uso de un activo específico

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Los pagos se efectúan por el tiempo en el que el activo está disponible para ser usado.

*La Compañía como arrendador* - La Compañía entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

*La Compañía como arrendatario* - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

**m) Reservas Técnicas**

Las políticas sobre el manejo de las reservas técnicas de la Compañía se definen de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, Decreto 2973 de 2013 y demás normas reglamentarias que sustituyan o adicionen. De igual forma, las particularidades de Positiva, especialmente la concentración de riesgos de alto costo siniestral y operativo en el ramo de riesgos laborales, la obligan a establecer mecanismos que, en el marco de las normas y reglamentaciones existentes, le permitan asegurar el cumplimiento de la promesa de valor con clientes y asegurados y la sostenibilidad en el tiempo.

Es así como se sometió a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC en junio de 2014, para la implementación de un Plan de Adecuación por \$186.681 en la Reserva de Siniestros Ocurridos No Avisados, el cual fue aprobado en diciembre 31 de 2015, mediante Oficio 20144057065-009. Posteriormente, el 20 junio de 2016, se sometió a consideración de la SFC un Plan de Adecuación que involucra todas las Reservas de Siniestros Pendientes, dando alcance el 30 de junio con la presentación del Plan Financiero que garantiza la solvencia de Positiva en el corto, mediano y largo plazo e incorpora el plan de adecuación de reservas técnicas.

Mediante oficio 2017030785-091 de 3 de agosto de 2018, la SFC aprobó el plan de ajuste para la reserva de siniestros pendientes del ramo de riesgos laborales. (Ver nota 46)

**De riesgos en curso**

La reserva técnica de riesgos en curso, que se establece como un valor a deducir del monto de la prima neta retenida con el propósito de proteger la porción del riesgo correspondiente a la prima no devengada, se calcula aplicando el modelo "póliza a póliza" para los ramos de Vida Grupo, Accidentes Personales,

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Exequias, Salud y temporales a un año de vida individual, el cual es un sistema técnicamente reconocido y guarda estricta correspondencia con la altura de la póliza en cada momento. La base para el cálculo son las pólizas vigentes y se utiliza el 100% de la prima de riesgo retenida.

#### **Matemática**

La reserva matemática se constituye póliza por póliza para los ramos de vida individual, pensiones Ley 100 (rentas vitalicias) y pensiones con conmutación pensional, de acuerdo con cálculos actuariales, ajustados a la nota técnica presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y tabla de mortalidad que se empleó para el cálculo de la prima, la cual es establecida por la Superintendencia Financiera.

Para el ramo de Riesgos Laborales se debe constituir esta reserva en forma individual, a partir de la fecha en que se determine la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo del asegurador por concepto de mesadas, calculado conforme a la nota técnica.

#### **Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior**

La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior se determina con base en el 20% de la anualidad de dichas primas cedidas, tal como consta en los respectivos contratos de Reaseguros, y en aplicación de lo establecido en el Decreto 1798 de agosto de 1994.

#### **Reserva de siniestros Pendientes**

- **Reserva de siniestros avisados:**

Para el Ramo de Riesgos Laborales, la constitución de esta reserva se efectúa por cada siniestro. A partir del 01 de septiembre de 2017 se ajustó la metodología conforme a la clasificación de severidad definida en la CE 039 de 2016 de la SFC y para cada cobertura en el momento en que la Administradora de Riesgos Laborales recibe el reporte del accidente de trabajo o de enfermedad laboral por parte de las EPS (Entidad Promotora de Salud), del empleador o trabajador independiente o cuando tiene conocimiento por cualquier otro medio de la ocurrencia de estos.

A partir de este momento y con la información con la que cuenta la aseguradora, para un siniestro no mortal se constituye una reserva inicial para prestaciones asistenciales, incapacidad temporal, con la reserva correspondiente de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión e indemnización por incapacidad permanente parcial. Estas reservas se ajustan en la medida en que se cuenta con más información y conocimiento del siniestro por parte del equipo médico.

En caso de siniestro mortal, se constituye una reserva de pensión de sobrevivencia con su correspondiente retroactivo y auxilio funerario.

Las calificaciones de pérdida de capacidad laboral también ajustan uno a uno los siniestros en la reserva de indemnización permanente parcial o pensión de invalidez, de acuerdo con el porcentaje de pérdida de capacidad laboral reconocida por el ente calificador.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Si el siniestro genera pensión de invalidez o sobrevivencia, se utiliza la misma nota técnica de la reserva matemática y en caso de no conocer el grupo familiar, se estima con los supuestos definidos en la CE 039 de 2016 de la SFC. De igual manera, se calculará una reserva para el retroactivo a que haya lugar y una reserva para el auxilio funerario.

Para los siniestros que correspondan a un proceso judicial, dependiendo de la pretensión y la calificación de la contingencia se constituirá una reserva detallada para cada caso.

La reserva de los siniestros es liberada cuando no hay cobertura, el siniestro es calificado como común, en los casos de pensión si los beneficiarios que reclaman no tienen derecho, el proceso judicial se cierra a favor de la Compañía, así, como por las políticas de liberación.

Para los otros ramos que opera la Compañía, esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento, por cualquier medio, de la ocurrencia del siniestro y corresponde a la mejor estimación técnica del costo de este.

El monto de la reserva constituido se ajusta en la medida en que se cuente con más información.

- **Reserva de siniestros ocurridos no avisados:**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que se estiman han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora.

La reserva de siniestros ocurridos no suficientemente reservados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, y que su evolución no ha sido completamente determinada.

Positiva reconocerá la Reserva de siniestros ocurridos no avisados, por sus siglas en inglés (IBNR), de acuerdo con la interpretación dada al Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 Régimen de Reservas Técnicas, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2973 de 2013, los estados financieros mensuales deberán estar acompañados de un soporte técnico en el que el actuario de la compañía certifique la suficiencia de las reservas reportadas de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto determine la Superintendencia Financiera.

#### **Desviación de Siniestralidad**

La Compañía en cumplimiento de lo definido en el artículo 2.31.4.6.1 del Decreto 2973 de 2013, contrata un programa de reaseguro específico para proteger desviaciones de siniestralidad equivalente al 50% de las primas esperadas.

#### **Reserva Especial**

La reserva especial se constituye por el ramo de Riesgos Laborales en un monto equivalente al 2% mensual de las cotizaciones devengadas del periodo por parte de la Compañía y es acumulativa.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**Prueba de adecuación de pasivos**

Las reservas técnicas de seguros que la compañía constituyó durante el año han sido calculadas con los parámetros y técnicas indicadas por la SFC. Estas, han sido evaluadas por el actuario responsable, quien ha certificado su suficiencia.

No obstante, dado que el cálculo de las reservas matemáticas tiene parámetros que pueden cambiar a través del tiempo, tales como tablas de mortalidad, Intereses Técnicos, Inflación, entre otros. La sensibilidad de los cambios a los que se ven expuestas las reservas responden directamente a la magnitud de los cambios en los parámetros mencionados anteriormente, por lo cual, si se presentan cambios normativos importante, el valor de la reserva puede tener variaciones altas.

En consideración al párrafo 2 numeral 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 del 20 de diciembre de 2015, la compañía al 31 de diciembre de 2019, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos al que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

- **Tablas de Mortalidad:**

Para la estimación de la actualización de las tablas de mortalidad de rentistas válidos se utilizó lo dispuesto en la legislación colombiana. Sin embargo, es prudente mencionar que dado que la tabla actual se realizó con información de los años 2003 a 2008 en el caso de los rentistas válidos y de 1975 para los rentistas inválidos, la estimación de la sobrevivencia en esas tablas luce desactualizada por lo que se espera una corrección por parte del ente supervisor en los próximos años.

- **Interés Técnico:**

El cálculo de la reserva matemática de cualquier póliza se realiza con el interés técnico proyectado al momento de la cotización inicial. Sin embargo, ningún título de renta fija colombiano tiene un vencimiento tan largo como la duración de un pasivo pensional, razón por la cual, ante el vencimiento de un título y la necesidad de comprar otro que respalde este pasivo, con las condiciones requeridas, se puede materializar el riesgo de reinversión, en donde el interés técnico del nuevo título, puede estar por debajo del interés técnico con el cual se realizó el cálculo de la mesada, generando un impacto negativo en el activo que respalda la reserva.

De acuerdo con este, es importante la utilización de una curva de interés técnico que va cambiando cada año, dependiendo de los títulos que se están transando en el mercado, con base en la interpolación entre puntos donde no existan vencimientos de títulos y la extrapolación después del último plazo líquido. Así pues se utilizan las curvas de interés técnico emitidas por la SFC cada trimestre.

- **Inflación:**

El incremento de las mesadas se realiza cada año dependiendo de la inflación que queda para los 12 meses del último año completo. Sin embargo, no se puede suponer que una mesada crecerá por siempre según la inflación del último año que se tenga, pues una de las principales políticas del Banco de la República es mantener la inflación dentro del rango meta mediante políticas como el aumento o disminución de la tasa de interés de préstamos interbancarios, al igual que operaciones de expansión y contracción del efectivo circulante.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Así las cosas, se utilizarán las curvas de inflación emitidas trimestralmente por la SFC donde tienen en cuenta no solamente el rango meta del Banco de la República a través del tiempo, sino también las perspectivas de inflación de los demás agentes del mercado.

- **Deslizamiento de Salario Mínimo:**

El crecimiento de una mesada de salario mínimo tanto en el pricing como en la reserva se realiza con el crecimiento del salario mínimo fijado por el Gobierno para el año en vigencia. Sin embargo, el problema está en las mesadas donde exista la probabilidad de que puedan caer a un salario mínimo, pues no se puede determinar con certeza el momento en el que esto ocurrirá.

Por lo anterior, se realizará la siguiente metodología para estimar el momento en que las mesadas puedan pasar al umbral del salario mínimo. Se proyectará el Salario Mínimo Legal Vigente como el resultado de la proyección del IPC más el deslizamiento de salario mínimo, el cual puede estar en un rango de entre 1% y 2%; se seguirá realizando esta operación hasta el resultado de la productoria de las probabilidades de fallecimiento del grupo familiar sea igual a cero.

Se cogerá la mesada y se incrementará cada año según el IPC del último año y en el momento en el que el salario mínimo calculado crezca por encima de la mesada, la mesada empezará a crecer la inflación más el deslizamiento del salario mínimo.

A partir de los análisis, pruebas y sensibilidades, considerando las variables antes mencionadas, se determinarán posibles porcentajes de ajuste y estimaciones cuantitativas para las correspondientes reservas, en cuyo caso Positiva, teniendo en cuenta las reglamentaciones, directrices vigentes en cada escenario y momento del tiempo, tomará las decisiones a que haya lugar. Se hace énfasis en que conforme a la normatividad vigente a la fecha, tanto los cálculos internos como los externos adelantados por terceros expertos, establecen la suficiencia de las reservas matemáticas constituidas y contabilizadas a la fecha.

#### **Activos por reaseguro**

Los activos por reaseguro son los derechos contractuales de la compañía frente a la cesión de los riesgos a los reaseguradores.

Las reservas técnicas, con excepción de la reserva de riesgos catastróficos, se reconocen en el pasivo de la compañía por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La compañía cuantifica en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados. Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo establecido en la CE 038 de 2016 de la SFC.

Este activo está sujeto a deterioro, y se presentará sí como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial, la Compañía evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos.

La Compañía no compensa los activos por contrato de reaseguro con los pasivos conexos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**n) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, es una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. El reconocimiento del valor del dinero en el tiempo se reconoce como un costo financiero.

**Multas, sanciones y litigios**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2021.

**Comisiones de intermediación**

Corresponde a los montos por pagar a los intermediarios producto de la venta de contratos de seguros de los cuales existe incertidumbre acerca de la fecha de desembolso dado que está estrictamente ligada a la fecha de recaudo de las primas.

**Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A., o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

**Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

**o) Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados se clasifican en corto plazo, otros beneficios a largo plazo, post-empleo y por terminación del contrato. Positiva Compañía de Seguros S.A., otorga beneficios a sus empleados catalogados como corto plazo y otros por terminación del contrato en el momento en que se presenten.

**A corto plazo**

Corresponden a los beneficios cuyo pago es liquidado en el término de 12 meses siguientes del cierre del

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

período en el que los empleados han prestado los servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo no son descontados y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**Por terminación del contrato**

Son los beneficios a los empleados cancelados por la terminación del período laboral, como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato laboral antes de la fecha pactada, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

**p) Impuestos**

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Se pueden presentar incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales, a los cambios en las normas, monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

**Impuesto Corriente**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y la sobretasa por renta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto de renta corriente y la Sobretasa de Renta.

El gasto por Impuesto sobre la Renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia.

Las tasas y normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

**Impuesto Diferido**

Los activos por impuesto diferido reconocen todas las pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida que sea probable que exista una ganancia fiscal futura contra la cual la Compañía pueda compensar dichas pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia futura a alcanzar, así como de estrategias de planeación fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando sea probable que la entidad disponga de ganancias fiscales en un futuro, para realizar el activo por impuestos diferidos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Cuando la entidad tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada periodo del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

**Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las cuales la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.
- El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser aplicadas, en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### **Compensación y clasificación**

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **Impuesto diferido en Riesgos Laborales**

Los recursos de Riesgos Laborales están dentro del régimen de seguridad social y de pensiones, se establece que son ingresos no gravados, por lo tanto, no generarán Impuesto, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 1562 de Julio 11 de 2012, que establece:

*Artículo 31: "Destinación específica de los recursos del Sistema. En desarrollo de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 48 de la Constitución Política, los recursos del sistema de seguridad social en riesgos laborales incluyendo las cotizaciones pagadas de reservas técnicas, y las reservas matemáticas constituidas para el pago de pensiones del sistema, así como sus rendimientos financieros, siempre que estos estén destinados a respaldar financieramente las prestaciones del sistema general de Riesgos Laborales, no podrán ser gravados con impuestos tasa o contribuciones del orden nacional o a favor de entidades Territoriales".*

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Por lo anteriormente expuesto se concluye que las diferencias originadas entre el balance contable y el balance fiscal de los recursos de RL no son sujetos al cálculo del impuesto diferido.

**q) Ingresos**

Para el reconocimiento de ingresos, la Compañía utiliza la aplicación de la norma de asociación, la cual indica que los ingresos de actividades ordinarias y los gastos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

**Primas Emitidas**

La Compañía reconoce sus ingresos relacionados con la actividad aseguradora bajo la continuidad de prácticas existentes.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente.

**Venta de bienes**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

**Por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento.

**Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

**r) Mediciones del valor razonable**

La Compañía mide instrumentos financieros activos tales como inversiones a valor razonable a través de resultados, y activos no financieros como terrenos y edificaciones para propiedades de inversión por su valor razonable a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o que la Compañía pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes del mercado en la fecha correspondiente de medición. La Compañía utiliza las técnicas de valoración por enfoque de mercado, enfoque de costos o enfoque de ingresos dependiendo del tipo de activo, para estimar el valor razonable de los activos en la fecha de presentación de los estados financieros.

**s) Partes Relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Positiva Compañía de Seguros.

Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Positiva si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Positiva o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Positiva si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Positiva son miembros del mismo grupo.
- Positiva es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Positiva está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de Positiva la asociada, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

**t) Moneda extranjera**

**Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

**(4) Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia**

4.1 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p>
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	<p>Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>De forma simultánea, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p> <p>Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.
NIC 39- Instrumentos Financieros	

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Detalle</b>
Reconocimiento y medición	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1	
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.</li> </ul>
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.</li> <li>• Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.</li> </ul>
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	<p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Detalle</b>
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	<p>Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.</p>
NIIF 3 - Combinaciones de Negocios Referencia al Marco Conceptual	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo Ingresos antes del uso previsto	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.</p>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Detalle</b>
	Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 9 Instrumentos Financieros	<p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 16 Arrendamientos	<p>La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.</p> <p>Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIC 41 Agricultura	La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Detalle</b>
	<p>si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.</p> <p>La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

**(5) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo en caja	101	101
Bancos nacionales	259.971	207.870
Bancos del exterior	7.492	1.472
<b>Total</b>	<b>267.564</b>	<b>209.443</b>

Desde la proyección que se realiza del flujo de caja de tesorería, no se observa deterioro del efectivo para el 2021, por efectos del COVID-19.

Adicionalmente durante el 2020 y el periodo de contingencia por pandemia, Positiva cumplió satisfactoriamente con la operación y con sus obligaciones de corto plazo, manteniendo un saldo en cuentas promedio por \$215.464., situación que ha permitido generar permanentemente excedentes, que han sido trasladados al portafolio de inversiones.

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no posee inversiones que cumplan con las características de equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2020, existe efectivo restringido por embargos judiciales, relacionado a continuación:

<b>Entidad Bancaria</b>	<b>Número de Cuenta</b>	<b>Tipo</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Banco Av. Villas	59013334	Ahorros	1.018	1.288
Banco Av. Villas	59013227	Corriente	14	20
Bancolombia	30478132252	Corriente	185	204
Bancolombia	30471004550	Ahorros	131	-

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Banco BBVA	309008886	Corriente	125	124
Banco Colpatria	122169889	Ahorros	450	116
Banco Davivienda	1081061559	Corriente	9	-
Banco Davivienda	48280002404	Ahorros	24	-
Banco de Occidente	200124907	Corriente	603	578
<b>Totales</b>			<b>2.559</b>	<b>2.330</b>

**(6) Activos Financieros**

El siguiente es el detalle del total de las inversiones registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos Representativos de Deuda (a)	468.068	1.040.519
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de Patrimonio (a)	52.649	90.839
<b>Total Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>520.717</b>	<b>1.131.358</b>
Inversiones a costo amortizado (b)	3.388.645	2.397.369
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda (c)	-	12.167
<b>Total Inversiones</b>	<b>3.909.362</b>	<b>3.540.894</b>

De acuerdo con el grado de liquidez de cada título las inversiones fueron clasificadas así:

**a) Activos Financieros – Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Instrumentos representativos de deuda</b>		
Títulos de tesorería - TES	-	102.447
Otros emisores nacionales	468.068	938.072
<b>Total</b>	<b>468.068</b>	<b>1.040.519</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
Emisores nacionales	52.649	90.839
<b>Total</b>	<b>52.649</b>	<b>90.839</b>
<b>Total Inversiones Corrientes</b>	<b>520.717</b>	<b>1.131.358</b>

**b) Activos Financieros – Inversiones a Costo Amortizado**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Títulos de tesorería - TES	1.211.001	572.094
Otros Títulos emitidos por el Gobierno Nacional	15.725	12.885
Otros emisores nacionales	2.161.919	1.812.390
<b>Total</b>	<b>3.388.645</b>	<b>2.397.369</b>

**c) Inversiones a Valor Razonable con cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda**

	2020	2019
Otros emisores nacionales	-	12.167
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>12.167</b>

Estas inversiones son producto de la reclasificación que efectuó la compañía previa aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 la Circular Básica, Contable y Financiera.

Las inversiones de las reservas cumplen con lo establecido en el Decreto 2953 del 2010, expedido por el Gobierno Nacional e incorporado en el Título 3 del Libro 31 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en cuanto a los valores que la norma en mención considera admisibles para cumplir con dichas reservas y a los porcentajes para computar las respectivas inversiones.

Las inversiones se encuentran libres de restricciones o gravámenes.

**Información cualitativa (No auditado):**

**Información cuantitativa:**

**a) Entorno**

El año 2020 fue sin duda retador para los mercados mundiales, donde la volatilidad y la incertidumbre fueron elementos recurrentes; a nivel macro, la actividad económica se contrajo en casi todas las economías del planeta y en consecuencia se presentaron elevadas tasas de desempleo; situación que requirió de ayudas en los frentes monetario y fiscal.

Claramente el factor detonante de la volatilidad en los mercados fue la rápida expansión del COVID-19 que generó colapsos generalizados en los sistemas de salud que llevaron a implementar distintas restricciones globales como respuesta para contener la propagación del virus sin tener claridad sobre la solución o el avance de las vacunas y el posible retorno a la normalidad.

**a) Mercado de renta variable**

En el año 2020 el mercado de renta variable experimentó grandes volatilidades; para el mercado Colombiano entre los meses de febrero y marzo se llegaron a observar caídas del 47.6% en el índice Colcap. En el segundo semestre se presentaron recuperaciones considerables que no fueron suficientes para llegar a los niveles previos a la pandemia. Al finalizar 2020 el índice Colcap retrocedió en 13.51%.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Durante 2020 los principales actores del mercado de acciones fueron los inversionistas extranjeros y los fondos de pensiones y cesantías; para el caso de los extranjeros se registraron ventas por \$3.4 billones, mientras que los fondos de pensiones incrementaron su participación en acciones locales por valor de \$3.6 billones.

**b) Mercado de renta fija**

El mercado de renta fija local experimentó una situación similar al mercado de renta variable con fuertes desvalorizaciones en la primera parte del año y posteriores valorizaciones que llevaron a las tasas de rendimiento a alcanzar nuevos mínimos gracias a las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda, El Banco de la República y la Superintendencia Financiera de Colombia, donde podemos destacar las siguientes:

- Medidas de apoyo a los usuarios del sistema financiero.
- Reducción de la tasa de interés de intervención del Banco Central (de 4,25% a 1,75%).
- Compra definitiva de títulos de deuda pública y deuda privada hasta por la suma de \$10 billones a las entidades financieras.
- Otorgamiento de liquidez a entidades diferentes a bancos (Aseguradoras, Fiduciarias y Fondos de pensiones entre otros).

Como consecuencia de esta situación la curva de TES tasa fija se valorizó en promedio 121 pbs, durante 2020; sin embargo, dicho movimiento generalizado de valorización en las tasas de interés no fue suficiente para compensar la baja causación del portafolio de inversiones por cuenta de la baja inflación que afectó los títulos denominados en UVR e indexados al IPC que representan un 75% del valor del portafolio. En el caso de la deuda privada se presentaron comportamientos similares a los de deuda pública en sus tasas de interés, donde alcanzaron disminuciones promedio de 78 pbs.

**c) Cumplimiento presupuestal**

En el año 2020 se generaron rendimientos del portafolio de inversiones por \$255.985 millones, con lo que se cumplió en un 96.8% el presupuesto establecido de \$264.487 millones. El factor que más afectó la causación del portafolio durante 2020 fue la baja inflación que llegó a niveles mínimos históricos y que tuvo repercusiones en el 75% del portafolio de inversiones; por otra parte, el portafolio de renta variable logró recuperar buena parte del terreno perdido, sin embargo, restó a la causación total del año la suma de \$1,735 millones.

**Composición del Portafolio de Instrumentos Financieros**

A continuación, se relaciona la composición del portafolio de instrumentos financieros de Positiva S.A. con corte al 31 de diciembre de 2020 y comparado con el mismo mes de 2019, detallado por: clasificación, tipo de moneda, tasa de referencia y por plazos al vencimiento:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**Composición de Portafolio por Clasificación de Inversión**

<b>Clasificación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Var %</b>
Inversiones a Costo Amortizado	3.388.645	2.397.369	41,35%
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados – Instrumentos Representativos de Deuda	468.068	1.040.519	-55,02%
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultado – Instrumentos de Patrimonio	52.649	90.839	-42,04%
Inversiones a Valor Razonable Con Cambios en el ORI - Instrumentos Representativos de Deuda	-	12.167	-
<b>Total</b>	<b>3.909.362</b>	<b>3.540.894</b>	<b>10,41%</b>

Las inversiones clasificadas a costo amortizado presentan un incremento del 41,35% comparado con el cierre del año 2019, equivalente a un aumento en \$991.276 millones; la razón de dicho aumento es explicado por la toma de posiciones en inversiones a tasas superiores al IPC + 4% que se evidenciaron como una oportunidad de compra ante las altas volatilidades del mercado financiero originadas por la crisis del COVID-19. De igual manera, en marzo del 2020 la Junta Directiva modificó las políticas internas de clasificación de inversiones al vencimiento con base en la tasa de mercado de referencia (TMR) publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual permitió adquirir un mayor número de inversiones a costo amortizado, en TES Tasa Fija, TES UVR y deuda privada de largo plazo.

La disminución de las inversiones a valor razonable (Instrumentos Representativos de Deuda e Instrumentos de Patrimonio) por valor de \$610.641 millones, se efectuaron con la estrategia de reducir la volatilidad que puede presentar este tipo de inversiones en la valoración del portafolio de la Compañía.

Durante lo corrido del año 2020 se liquidaron las Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, con dichas operaciones se evidenció que se materializaron los supuestos de ajuste en la gestión de estas inversiones que el modelo de negocio había definido para esta clase de inversiones, alcanzando una TIR de tenencia superior al IPC+4%.

**Composición de Portafolio por Tipo de Moneda**

<b>Moneda</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Var %</b>
COP	2.927.960	2.968.595	-1,37%
UVR	981.402	572.299	71,48%
<b>Total</b>	<b>3.909.362</b>	<b>3.540.894</b>	<b>10,41%</b>

El total de las inversiones está denominado en pesos y UVR (unidades de valor real).

El 74,90% de las inversiones que integran el portafolio están denominadas en pesos y el 25,10% corresponde a inversiones que están expresadas en Unidades de Valor Real (UVR): el incremento de las inversiones indexadas a la UVR en un 71,48% es producto de la toma de posiciones en TES UVR vencimiento 2049 y la activa participación en emisiones que durante el 2020 estuvieron indexadas a la UVR.

**Composición de Portafolio por Tasa de Referencia**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Tasa de Referencia</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Var %</b>
IPC	2.151.615	2.192.370	-1,86%
UVR	970.368	572.298	69,56%
Tasa Fija	608.169	464.777	30,85%
IBR	126.561	220.609	-42,63%
Fondos Inmobiliarios	38.132	71.965	-47,01%
Renta Variable (Acciones)	13.631	18.137	-24,84%
Unidades FIC (Fondo Inversión Colectiva)	887	738	20,16%
<b>Total</b>	<b>3.909.362</b>	<b>3.540.894</b>	<b>10,41%</b>

La naturaleza del pasivo de la Compañía representado en sus reservas técnicas explica la participación en títulos indexados al índice de precios al consumidor (IPC y UVR), que con corte al 31 de diciembre de 2020 representa el 79,86% del portafolio, equivalente a un valor de mercado de \$3,12 billones. Al cierre del año 2020 se observa un incremento del 12,92% en los títulos indexados al índice de precios al consumidor frente al 2019, lo que se traduce en un incremento de \$357.315 millones en valor de mercado, lo anterior sustentado en la toma de inversiones en el mercado secundario de deuda pública y privada, así como la participación en el mercado primario de emisiones que se realizaron indexadas a la UVR.

De igual manera, los títulos en Tasa Fija presentaron un incremento del 30,85% en los años de comparación, es pertinente mencionar las compras realizadas en TES Tasa Fija durante el año 2020, alcanzaron un valor nominal de \$358.900 millones.

Por su parte, los fondos inmobiliarios presentaron una disminución dentro del portafolio por valor de \$33.833 millones, explicado principalmente por las ventas realizadas en el mes de marzo de la posición del emisor Patrimonio Autónomo de Estrategias Inmobiliarias PEI, ante las expectativas de desvalorización en este tipo de vehículo de inversión por cuenta de las medidas de confinamiento adoptadas por el Gobierno Nacional ante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 durante el 2020.

**Composición del Portafolio por Plazos al Vencimiento**

<b>Plazo al Vencimiento</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Var %</b>
Renta Variable	13.631	18.136	-24,84%
0 a 180 días	128.744	82.869	55,36%
180 a 360 días	141.211	206.049	-31,47%
1 a 3 años	354.421	707.588	-49,91%
3 a 5 años	386.688	336.504	14,91%
5 a 7 años	255.983	340.906	-24,91%
Mayor a 7 años	2.628.684	1.848.842	42,18%
<b>Total</b>	<b>3.909.362</b>	<b>3.540.894</b>	<b>10,41%</b>

Bajo el criterio de plazo al cierre del año 2020 para el portafolio, se confirma la concentración en los vencimientos superiores a 7 años en línea con la naturaleza del pasivo de la Compañía, así mismo es el

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

que presenta el mayor incremento en valor de mercado por valor de \$779.843 millones y equivalente al 67,24% del total del portafolio; lo anterior producto de compras realizadas en el mercado secundario de inversiones en deuda privada y TES (Tasa Fija y UVR) con plazos de vencimiento superiores a 7 años, aunado al hecho de presentar mejores tasas de rentabilidad para el portafolio y poder clasificarlas como inversiones a costo amortizado estabilizando la renta de inversiones de la Compañía.

Sobresale el decrecimiento del plazo de 1 a 3 años con un 49,91% equivalente a una disminución de valor de mercado de \$353.167 millones; producto de la maduración, el vencimiento de algunos títulos de corto plazo y la venta de títulos clasificados como Inversiones a valor razonable, con el fin de tener la liquidez suficiente para tomar posiciones en títulos clasificados a costo amortizado.

#### **Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Positiva Compañía de Seguros S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación a valor razonable del portafolio de inversiones de Positiva Compañía de Seguros S.A.

#### **Nivel 1**

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía nivel 1 se encuentran todos los títulos del portafolio cuyo precio reportado por el proveedor, tanto de renta fija local como internacional, tienen un precio cotizado en el mercado. Con base en la metodología del proveedor de precios de valoración, las inversiones de nivel 1 corresponderán a aquellos títulos cuyo precio publicado se calcula con las operaciones celebradas sobre el mismo, con idénticas características faciales y que tengan los mismos días al vencimiento siempre y cuando:

Se haya celebrado al menos un número de transacciones que hayan pasado los filtros establecidos por el proveedor de precios.

El número mínimo de operaciones requeridas se hayan celebrado dentro de un número de días hábiles definido por el proveedor de precios, incluyendo el día de cierre de la valoración.

La instancia de precio promedio calculado no es aplicable para títulos no estandarizados. (CDTs y Bonos Pensionales)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Por tanto, como la vigencia de este precio es diaria, las inversiones clasificadas con jerarquía 1 con corte al 31 de diciembre de 2020, corresponden a aquellos títulos en los que el proveedor de precios de valoración reportó precio cotizado (cumplió con las condiciones anteriores) para el último día bursátil del mes.

Por otra parte, en cuanto a las inversiones en renta variable, específicamente acciones de alta bursatilidad y fondos bursátiles ETF serán definidas dentro del nivel 1, dado que el precio de valoración del activo se obtiene del precio de cierre calculado en el sistema de negociación X-Stream (precio cotizado).

### **Nivel 2**

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Por tanto, para aquellos títulos de renta fija donde el precio publicado por el proveedor de precios de valoración se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente serán definidos dentro de la jerarquía de nivel 2.

En cuanto a los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin pacto de permanencia serán clasificados dentro del nivel de jerarquía 2 dado que el valor de la unidad del fondo se calcula a partir de las adhesiones al fondo y de las rentabilidades de los activos bajo administración. Los fondos en los que Positiva participa, invierten más del 50% en títulos de renta fija del sector financiero. Como explicamos anteriormente, el precio de estos títulos es publicado por el proveedor de precios que en su mayoría no pasan los filtros para catalogarse como activos líquidos, de forma tal que su valoración se obtiene a partir del descuento de sus flujos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

### **Nivel 3**

Son activos cuyo valor razonable está basado en datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Teniendo en cuenta la definición de la Jerarquía de nivel 3, Positiva Compañía de Seguros S.A. categoriza dentro de este nivel las participaciones que posee en fondos de inversión colectiva cuyos activos subyacentes son de naturaleza inmobiliaria (Fondos Inmobiliarios) e inversiones en fondos de capital privado que tengan por finalidad invertir en empresas o proyectos productivos (FCP).

Si bien estos fondos tienen un mercado secundario con baja liquidez, el precio de la unidad se deriva del valor del fondo frente a la cantidad de unidades existentes en el mercado. El valor del fondo tiene en cuenta la valoración de los inmuebles y los flujos de las rentas recibidos por alquiler:

Las inversiones inmobiliarias se valoran diariamente con la unidad de valor real -UVR-. Para las inversiones inmobiliarias estabilizadas, un tercero independiente realiza avalúos comerciales anualmente. Para proyectos en desarrollo, durante el periodo de construcción la valoración se hace a costo y una vez terminado el proyecto se realizan avalúos comerciales cada año.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos del portafolio de Positiva Compañía de Seguros S.A., medidos a valor razonable con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tabla 1

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Medición del valor razonable a 31-Dic-2020</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
<b>Renta Fija</b>				
Otros Emisores Nacionales	-	468.068	-	<b>468.068</b>
<b>Total Renta Fija</b>	<b>-</b>	<b>468.068</b>	<b>-</b>	<b>468.068</b>
<b>Renta Variable</b>				
Renta Variable	13.631	-	-	<b>13.631</b>
Fondos Inmobiliarios	-	-	37.308	<b>37.308</b>
Renta Variable-FICs abiertos	-	887	-	<b>887</b>
FCP	-	-	824	<b>824</b>
<b>Total Renta Variable</b>	<b>13.631</b>	<b>887</b>	<b>38.132</b>	<b>52.650</b>
<b>Total Inversiones a valor razonable</b>	<b>13.631</b>	<b>468.955</b>	<b>38.132</b>	<b>520.718</b>

<b>Medición del valor razonable a 31-Dic-2019</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
<b>Renta Fija</b>				
Títulos de Tesorería - TES	-	102.447	-	<b>102.447</b>
Otros Emisores Nacionales	-	950.239	-	<b>950.239</b>
<b>Total Renta Fija</b>	<b>-</b>	<b>1.052.686</b>	<b>-</b>	<b>1.052.686</b>
<b>Renta Variable</b>				
Renta Variable	18.136	-	-	<b>18.136</b>
Fondos Inmobiliarios	-	-	71.952	<b>71.952</b>
Renta Variable-FICs abiertos	-	738	-	<b>738</b>
FCP	-	-	13	<b>13</b>
<b>Total Renta Variable</b>	<b>18.136</b>	<b>738</b>	<b>71.965</b>	<b>90.839</b>
<b>Total Inversiones a valor razonable</b>	<b>18.136</b>	<b>1.053.424</b>	<b>71.965</b>	<b>1.143.525</b>

Los cambios presentados en los niveles de jerarquización contable frente al 31 de diciembre de 2019, disponible en la Tabla 1, se explican a continuación:

Nivel 1

- ✓ Renta variable: El portafolio durante el año presentó una desvalorización de \$1.735 millones producto de la crisis financiera. El valor restante se explica por \$2.141 millones en ventas realizadas y los \$630 millones restantes corresponden a dividendos cobrados durante el año.

Nivel 2

- ✓ Títulos de tesorería – TES: El cambio se explica por la venta de toda la posición en TES.
- ✓ Otros emisores Nacionales: El cambio se explica por Vencimientos en \$94.106, Ventas por \$451.751 y compras por \$154.353 .
- ✓ Renta variable - FICs abiertos: el cambio en esta categoría se debe a compras y ventas durante el año.

Nivel 3

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- ✓ Fondos Inmobiliarios: El cambio en esta categoría se explica por la valoración de los fondos por \$932 , Compras \$27.201 y ventas de \$49.808.
- ✓ Fondo de capital privado: El cambio en esta categoría se explica por llamados a capital en \$439 Millones y valoración en \$372.

A continuación se compara el valor en libros de las inversiones costo amortizado, frente a su posible valor razonable:

Concepto	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a costo amortizado	3.388.645	3.772.610	2.397.369	2.623.738
<b>Total</b>	<b>3.388.645</b>	<b>3.772.610</b>	<b>2.397.369</b>	<b>2.623.738</b>

El valor razonable informado para los activos financieros a costo amortizado arriba indicados representa el valor justo de intercambio que recibiría la entidad por la venta de un activo en una operación ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición y no en una transacción forzada o de liquidación.

Para establecer el valor razonable de las inversiones a costo amortizado, se utilizaron los precios publicados por el proveedor de precios oficial de Positiva PRECIA S.A., quien está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y que aplica las metodologías no objetadas por el ente de control para establecer el precio justo de intercambio para los instrumentos financieros negociados en la BVC. Adicionalmente, se utilizó el método establecido en el literal a del numeral 6.1.1 del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, para hallar el VPN al corte, así:

**Valores de deuda negociables o disponibles para la venta**

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

**VR:** Valor razonable

**VN:** Valor nominal

**PS:** Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de Positiva S.A. medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios Precia el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Medición del valor razonable a 31-Dic-2020 para las inversiones a costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Renta Fija</b>				
Títulos de Tesorería - TES	798.052	569.196	-	<b>1.367.248</b>
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	15.724	<b>15.724</b>
Otros Emisores Nacionales	-	2.389.638	-	<b>2.389.638</b>
Emisores Extranjeros	-	-	-	-
<b>Total Renta Fija</b>	<b>798.052</b>	<b>2.958.834</b>	<b>15.724</b>	<b>3.772.610</b>

Medición del valor razonable a 31-Dic-2019 para las inversiones a costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Renta Fija</b>				
Títulos de Tesorería - TES	-	665.368	-	<b>665.368</b>
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	-	12.885	<b>12.885</b>
Otros Emisores Nacionales	-	1.945.485	-	<b>1.945.485</b>
<b>Total Renta Fija</b>	<b>-</b>	<b>2.610.853</b>	<b>12.885</b>	<b>2.623.738</b>

**(7) Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora, neto**

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	1.014
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (1)	8.644	3.437
Intermediarios de seguros	149	85
Primas por recaudar (2)	125.227	108.169
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora (3)	(31.588)	(36.006)
<b>Total</b>	<b>102.432</b>	<b>76.699</b>

1) Reaseguradores del exterior cuenta corriente:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

REASEGURADORES DEL EXTERIOR			
Nombre	País	Totales 2020	Totales 2019
Arch Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company (Antes Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited)	IRLANDA	-	16
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	ALEMANIA	4.735	1.576
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	ESPAÑA	130	124
Navigators Insurance Company	U.S.A.	410	243
Qbe Re (Europe) Limited	INGLATERRA	-	102
Reaseguradora Patria S.A. ( Antes Reaseguradora Patria S.A.B.)	MÉXICO	179	68
Scor Global Life Se	FRANCIA	-	140
General Reinsurance Ag (Alemania) ( Antes Kölnische Rückversicherung-Gesellschaft Ag )	ALEMANIA	363	117
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	SUIZA	1.084	205
Rga Reinsurance Company	U.S.A.	-	10
Arch Reinsurance Ltd	BERMUDA	428	348
Everest Reinsurance Company	U.S.A.	-	44
Partner Reinsurance Europe Se ( Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	IRLANDA	-	19
American Life Insurance Company	U.S.A.	393	393
Scor Se (Antes Scor)	FRANCIA	456	22
Irb Brasil Resseguros S.A.	BRASIL	304	5
Qbe Europe Sa/Nv	BÉLGICA	79	5
Korean Reinsurance Company Limited	COREA DEL SUR	69	-
CCR RE	FRANCIA	14	-
<b>Totales</b>		<b>8.644</b>	<b>3.437</b>

Período de maduración

Los saldos por cobrar a reaseguradores del exterior oscilan entre 30 y 180 días de antigüedad.

2) Primas por recaudar:

El siguiente es el detalle de las primas por recaudar por ramo:

	2020	2019
Riesgos Laborales	102.172	98.849
Vida Grupo	8.743	6.170
Accidentes Personales	3.880	1.828
Vida Individual	74	96
Exequias	54	1
Salud	803	1.225
Desempleo	9.501	-
<b>Total</b>	<b>125.227</b>	<b>108.169</b>

3) Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora para el ramo de RL se pactan a un plazo de 30 días generando intereses de mora y deterioro a partir del día 31, según el rango de antigüedad establecido en la política contable descrita en la Nota 3, literal (d).

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora por los demás ramos no devengan intereses y su plazo de pago está pactado a 75 días.

El movimiento del deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante el año fue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo Inicial	(36.006)	(38.392)
Movimiento del Deterioro	4.418	2.386
<b>Saldo Final del periodo</b>	<b>(31.588)</b>	<b>(36.006)</b>

El deterioro para la protección de cuentas por cobrar actividad aseguradora representaba el 23,6% y el 31,9% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, del total de la cuenta como se detalla a continuación:

	<b>Cartera</b>	<b>Deterioro</b>	<b>%</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Reaseguradores del exterior	8.644	(393)	0,3%
Intermediarios de seguros	149	-	0,0%
Riesgos Laborales (a)	102.172	(29.853)	22,3%
Seguros de personas	23.055	(1.342)	1,0%
<b>Total</b>	<b>134.020</b>	<b>(31.588)</b>	<b>23,6%</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
Coaseguradores cedidos	1.014	(964)	0,9%
Reaseguradores del exterior	3.437	(393)	0,3%
Intermediarios de seguros	85	-	0,0%
Riesgos Laborales (a)	98.849	(32.775)	29,1%
Seguros de personas	9.320	(1.874)	1,7%
<b>Total</b>	<b>112.706</b>	<b>(36.006)</b>	<b>31,9%</b>

- a) El siguiente es el detalle de los rubros que componen el saldo de las primas por recaudar de Riesgos Laborales y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Primas por Recaudar	Deterioro	Primas por Recaudar	Deterioro
Riesgos Laborales				
Primas por recaudar	85.287	(24.920)	83.773	(27.776)
Intereses moratorios	16.885	(4.933)	15.076	(4.999)
<b>Total</b>	<b>102.172</b>	<b>(29.853)</b>	<b>98.849</b>	<b>(32.775)</b>

Período de maduración

- a) Primas por recaudar

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Sector privado: 45 días calendario, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la póliza o 75 días con respaldo de convenio de pago debidamente suscrito por el tomador de la póliza.
  - Sector público: En el ramo de riesgos laborales el 49% del total de la cartera no es mayor a un mes de cotización y el 51% restante supera los 30 días de cobertura, provisionada en su totalidad.
- b) Cuenta por cobrar a reaseguradores cuenta corriente
- Automáticos: De 90 días a 180 días para los reaseguradores del exterior.
  - Facultativos: 30 días después de la ocurrencia del siniestro y llenos los requisitos exigidos en el "SLIP" de reaseguros.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito, moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, se encuentra reveladas en la Nota 42 Revelaciones de Riesgos.

**(8) Otras cuentas por cobrar, neto**

El siguientes es el detalle de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos - para juicios ejecutivos (1)	11.415	10.913
A empleados	181	264
Diversas (2)	223.349	19.407
Deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	<u>(22.800)</u>	<u>(23.629)</u>
<b>Total</b>	<b><u>212.145</u></b>	<b><u>6.955</u></b>

1) A empleados

La reglamentación general sobre los créditos otorgados por la Compañía a sus empleados, se realiza bajo documento Pacto Colectivo 2018-2021, y la Resolución 00231 del 11 de marzo de 2013, por el cual se adopta el reglamento de créditos educativos para trabajadores oficiales de Positiva Compañía de Seguros S.A que lo suscriban y aquellos que posteriormente se adhieran de forma voluntaria a él.

Los préstamos a empleados tienen un plazo de pago inferior o igual a seis (6) meses, por lo anterior y dadas las características propias de los mismos, no se calcula el beneficio en tasa.

2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Consignaciones no registradas en bancos	160	33
Recobros	5.628	6.200
Cuenta por cobrar ETB - Negocio conmutación pensional	2.736	2.342
Cuenta por cobrar Ministerio de Hacienda (MHCP) (a)	214.559	10.638

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Cuentas por cobrar prestaciones a empleados (prima técnica)	25	193
Otras - Excedentes contribución Superfinanciera	208	-
Cuenta por cobrar inversiones	24	
Otras	9	1
<b>Total</b>	<b>223.349</b>	<b>19.407</b>

- a) Con fecha 31 de diciembre de 2020 se suscribió el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Acciones N° 7.019-2020 entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Positiva Compañía de Seguros S.A. en el cual Positiva se obligó a vender, transferir y entregar sus acciones en la Compañía Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. -Nueva EPS S.A. a la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2020 quedó registrada contablemente la disminución en la Inversión en Asociadas contra la cuenta por cobrar constituida a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, el 21 de enero de 2021 Positiva recibió el abono en cuenta del valor total de las acciones de la Nueva EPS por la suma de \$203.921, correspondiente al valor en libros de la Inversión en asociadas, concluyendo así con la transacción establecida en el referido contrato.

- 3) El movimiento del deterioro para la protección de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo Inicial	(23.629)	(17.691)
Diminución otras cuentas por cobrar	829	4.700
Incremento cuenta por cobrar - MHC	-	(10.638)
<b>Saldo Final del periodo</b>	<b>(22.800)</b>	<b>(23.629)</b>

Período de maduración

Cuentas por cobrar diversas: Presentan varios tipos de vencimiento de acuerdo con la transacción efectuada, ya que existen acuerdos de pago, o documentos por cobrar que vencen en fechas específicas.

**(9) Activos por reaseguros, neto**

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Corrientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
De riesgo en curso	9.847	10.348
Deterioro de activos por reaseguro	(3)	(14)
<b>Total</b>	<b>9.844</b>	<b>10.334</b>
<b>No Corrientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Para siniestros pendientes	30.321	10.635
Deterioro de activos por reaseguro	(68)	(20)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Total</b>	<b>30.253</b>	<b>10.615</b>
<b>Total Activo por Reaseguros</b>	<b>40.097</b>	<b>20.949</b>

**(10) Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes de la aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

**Impuesto de renta**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b><u>Activos por impuestos corrientes</u></b>		
Anticipo de impuesto de renta	3.274	2.258
Retención en la fuente	1.216	1.093
<b>Total</b>	<b>4.490</b>	<b>3.351</b>

**Pasivos por impuestos corrientes**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto de Renta	-	437
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>437</b>
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>4.490</b>	<b>2.914</b>

Período de maduración:

- Retención en la fuente: Mensual.
- Impuesto de Renta: Anual.

Por presentación en el Estado de Situación Financiera se hace el efecto neto del valor que resulte en el activo y pasivo por impuestos corrientes, para el periodo 2020, el resultado es activo por valor de \$4.490.

Dentro del valor total de los Activos por Reaseguro correspondientes a SOA, existen valores correspondientes a siniestros cuyo origen fue COVID-19.

**(11) Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguros	850	689
Costos de contratos no proporcionales(a)	12.753	8.416
Comisiones a intermediarios	2.553	1.596
Otros- Proyecto 5 Procesamiento de información	210	-

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Anticipo de industria y comercio	47	93
Impuestos descontables	109	49
Otros activos no financieros	674	641
<b>Total</b>	<b>17.196</b>	<b>11.484</b>

El siguiente es el movimiento de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Detalle</u>	<u>Seguros</u>	<u>Contratos no proporcionales</u>	<u>Comisiones de intermediación</u>	<u>Otros proyecto 5</u>	<u>Anticipos de Industria y comercio</u>	<u>Impuestos descontables</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>689</b>	<b>8.416</b>	<b>1.596</b>	<b>-</b>	<b>93</b>	<b>49</b>	<b>641</b>	<b>11.484</b>
Cargos	1.563	17.272	12.861	1.295	193	186	33	33.403
Amortizaciones	(1.402)	(12.935)	(11.904)	(1.085)	(239)	(126)	-	(27.691)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>850</b>	<b>12.753</b>	<b>2.553</b>	<b>210</b>	<b>47</b>	<b>109</b>	<b>674</b>	<b>17.196</b>

- a) La compañía como cedente amortiza mensualmente el costo de los contratos no proporcionales. A continuación, se muestra el saldo inicial, el monto del valor amortizado en 2020 y el saldo pendiente por amortizar al cierre de los estados financieros en análisis:

Saldo inicial	8.416
Cargos	17.272
Amortizaciones	(12.935)
<b>Saldo final</b>	<b>12.753</b>

**(12) Inversiones en asociadas al costo**

El siguiente es el detalle del costo de la inversión en asociada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Inversiones en Asociadas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Asociadas nacionales - Nueva EPS (a)	-	203.921
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>203.921</b>

- a) Como es de conocimiento, la ley 2063 de 2020 "Por la Cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 10 de enero al 31 de Diciembre de 2021", en el artículo 84 dispuso:

"Autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para adquirir la participación accionaria de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS de propiedad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A a su valor registrado en libros debidamente certificado. De igual forma, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, la Nación podrá capitalizar en efectivo o mediante cualquier mecanismo de fortalecimiento patrimonial a la compañía NUEVA EPS a cambio de acciones ordinarias emitidas a su valor intrínseco debidamente certificado. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición de la presente ley."

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

En desarrollo de la disposición citada, a partir de su expedición iniciamos los trámites legales para la venta de la inversión que poseía Positiva en la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. –Nueva EPS, la cual se encontraba registrada como una inversión en asociadas, debido a que cumplía con la definición de la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos párrafos 5 y 6. Dicha inversión se reconoció en el Estado de Situación Financiera de Apertura –ESFA, de acuerdo con la excepción de la NIIF 1 Adopción por primera vez párrafo D15 literal d), al costo atribuido según el importe en libros de los PCGA locales y en la medición posterior se reconoció al costo según la NIC 27 Estados Financieros Separados en su párrafo 10 literal a) y el párrafo 44 de la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

De acuerdo con lo indicado, con fecha 31 de diciembre de 2020 se suscribió el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Acciones N° 7.019-2020 entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Positiva Compañía de Seguros S.A. en el cual Positiva se obligó a vender, transferir y entregar sus acciones en la Compañía Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. -Nueva EPS S.A. a la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La cláusula segunda de dicho contrato definió que las 6.414.147 acciones ordinarias de Nueva EPS, serán adquiridas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el valor registrado en libros debidamente certificado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 2063 de 2020, con todos los derechos inherentes a las mismas y libres de cualquier gravamen.

Al 31 de diciembre de 2020 quedó registrada contablemente la disminución en la Inversión en Asociadas contra la cuenta por cobrar constituida a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Posteriormente, el 21 de enero de 2021 Positiva recibió el abono en cuenta del valor total de las acciones de la Nueva EPS por la suma de \$203.921, correspondiente al valor en libros de la Inversión en asociadas, concluyendo así con la transacción establecida en el referido contrato.

El valor recibido por la compañía producto de la citada operación, representa activos admisibles es que pueden ser utilizados para el cubrimiento de las reservas técnicas, de acuerdo con el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 expedido por el MHCP.

**(13) Propiedades y Equipo, neto**

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Terrenos	19.587	19.587
Edificios	27.120	27.512
Vehículos	480	480
Enseres y Accesorios	6.179	5.842
Equipo informático	8.329	6.374
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	20.950	13.645

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Depreciación Acumulada	(10.751)	(9.977)
<b>Total</b>	<b>71.894</b>	<b>63.463</b>

El siguiente es el movimiento del costo y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Costo	Terrenos	Edificios	Vehiculos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>19.587</b>	<b>27.512</b>	<b>480</b>	<b>5.842</b>	<b>6.374</b>	<b>59.795</b>
Adquisiciones	-	-	-	337	1.955	2.292
Revaluación 2019	6.565	7.080	-	-	-	13.645
Reversión de la revaluación 2019	(6.565)	(7.080)	-	-	-	(13.645)
Eliminación de depreciación	-	(392)	-	-	-	(392)
<b>Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>19.587</b>	<b>27.120</b>	<b>480</b>	<b>6.179</b>	<b>8.329</b>	<b>61.695</b>
<b>Revaluación al cierre 2020</b>	<b>11.495</b>	<b>9.455</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.950</b>
<b>Saldo Final del costo mas revaluacion al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>31.082</b>	<b>36.575</b>	<b>480</b>	<b>6.179</b>	<b>8.329</b>	<b>82.645</b>

Depreciaciones y Deterioro de Valor	Terrenos	Edificios	Vehiculos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(465)</b>	<b>(4.979)</b>	<b>(4.533)</b>	<b>(9.977)</b>
Depreciación	-	-	(15)	(162)	(597)	(774)
Ajuste a la depreciación por eliminacion	-	-	-	-	-	-
Ajuste a la depreciación	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(480)</b>	<b>(5.141)</b>	<b>(5.130)</b>	<b>(10.751)</b>

**Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2020**

Costo	Terrenos	Edificios	Vehiculos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>27.620</b>	<b>36.372</b>	<b>480</b>	<b>5.541</b>	<b>5.564</b>	<b>75.577</b>
Adquisiciones	-	-	-	333	825	1.158
reversión de la revaluación 2018	(6.199)	(6.658)	-	-	-	(12.857)
ajuste al costo por método de Eliminación	-	(29.714)	-	-	-	(29.714)
ajuste al costo por método de Eliminación	-	29.264	-	-	-	29.264
<b>Transferencias de propiedad Planta y Equipo</b>	<b>(1.834)</b>	<b>(1.752)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.586)</b>
Retiros (-)	-	-	-	(32)	(15)	(47)
<b>Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>19.587</b>	<b>27.512</b>	<b>480</b>	<b>5.842</b>	<b>6.374</b>	<b>59.795</b>
<b>Revaluación al cierre 2019 después de transferencias</b>	<b>6.565</b>	<b>7.080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.645</b>
<b>Saldo Final del costo más revaluación al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>26.152</b>	<b>34.592</b>	<b>480</b>	<b>5.842</b>	<b>6.374</b>	<b>73.440</b>

Depreciaciones y Deterioro de Valor	Terrenos	Edificios	Vehiculos	Enseres y Accesorios	Equipo de Computo	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(408)</b>	<b>(4.780)</b>	<b>(4.135)</b>	<b>(9.323)</b>
Depreciación	-	-	(57)	(199)	(398)	(654)
Ajuste a la depreciación por eliminación	-	-	-	-	-	-
Ajuste a la depreciación	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final del costo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(465)</b>	<b>(4.979)</b>	<b>(4.533)</b>	<b>(9.977)</b>

**Importe Neto en libros al 31 de diciembre de 2019**

**Restricciones sobre la propiedad y equipo**

Al 31 de diciembre del año 2020 y 2019, no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros,

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

con los amparos de incendio, rayo y terremoto. Esta póliza se encuentra suscrita con Chubb Seguros Colombia S.A.

***Pérdida por deterioro de valor***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

***Propiedad y equipo fuera de servicio***

La Compañía no posee elementos de propiedad y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

***Revaluación de terrenos y edificios***

Por política de la compañía, las revaluaciones de los terrenos y edificios que se encuentran en uso, se efectúan con un período de cada tres años, o antes en caso de existir indicios de que sus valores razonables difieren materialmente sobre el valor en libros al cierre del periodo del que se informa.

Los terrenos y edificios revaluados comprenden las oficinas en:

- Casa Matriz
- Piso 5° del edificio Tequendama
- Cali – El Limonar

La Gerencia ha decidido que estos activos se valoren según la NIIF 13, considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes a la propiedad.

El valor razonable de las propiedades se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular. Al 31 de diciembre de 2020, la revaluación de las propiedades se basó en valuaciones realizadas por el valuador independiente Valoraciones Empresariales Ltda.

**(14) Propiedades y equipo por derecho de uso, neto**

El siguiente es el saldo de las propiedades y equipo por derecho a uso que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	3.617	2.004
<b>Total</b>	<b>3.617</b>	<b>2.004</b>

El siguiente es el movimiento de la Propiedad y equipo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020:

<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>Locales y oficinas</b>
<b>Saldo inicial al 01 enero de 2020</b>	<b>2.004</b>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Activo por arrendamiento por derecho de uso - Reconocimiento inicial</b>	5.406
Ajuste al reconocimiento inicial	-
Cuotas de amortización en el año	(3.793)
<b>Saldo final al 31 diciembre de 2020</b>	<b>3.617</b>

Para el segundo y tercer bimestre del año 2020, los arrendamientos reconocidos por derecho de uso, presentaron cambios por COVID-19 en los cánones definidos en los respectivos contratos. Los conceptos fueron condonación de cánones de arrendamiento de uno o dos meses, otros redujeron en porcentajes del 15%, 50% y 80%, otros no aumentaron el canon para la siguiente vigencia 2020 - 2021, y otros arrendadores no presentaron descuentos o condonaciones del canon para el cierre 2020. El total de la condonación para el año 2020 fue por valor de \$161.

**(15) Propiedades de Inversión**

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial de activos	60.313	46.267
Ajuste del valor razonable- valoración (a)	23.931	6.862
Traslado a propiedades de inversión	-	3.631
Revaluación bienes inmuebles trasladados a propiedad de inversión	-	3.553
<b>Saldo Final</b>	<b>84.244</b>	<b>60.313</b>

Los terrenos y edificios clasificados como propiedades de inversión, de los cuales la compañía espera obtener rentas o plusvalía comprenden:

- El Limonar de Cali
- El Poblado en Medellín
- Edificio Barranquilla
- Piso 7° del Edificio Tequendama

- a) El incremento en el ajuste por valoración del valor razonable de las propiedades de inversión, al comparar 2020 con el año 2019 obedece a que:

Mediante la resolución 4132.010.21.0.024 del 19 de mayo de 2020, el Departamento Administrativo de Planeación municipal, llevo a cabo una precisión cartográfica en el sentido de corregir la permanencia y el régimen de usos del suelo representados en el área de actividad, asignándole al predio el Limonar (Cali), tratamiento urbanístico de desarrollo bajo los criterios del artículo 324 del acuerdo Municipal 0373 de 2014 (POT).

A partir de la mencionada resolución al predio adicionalmente le fue asignada el área de actividad mixta conforme al plan de ordenamiento territorial.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Por lo anterior el inmueble el Limonar de Cali, obtuvo un incremento en su valor razonable por 23.561, respecto a su valor antes de la resolución emitida por la alcaldía de Cali.

Al 31 de diciembre del año 2020 y 2019, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión, y se encontraban debidamente amparadas por la póliza de todo riesgo daño material que cuenta, entre otros, con los amparos de incendio, rayo y terremoto. Esta póliza se encuentra suscrita con Chubb Seguros Colombia S.A.

**Medición a Valor Razonable**

La Compañía mide posteriormente sus propiedades de inversión al valor razonable. Este fue determinado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por expertos independientes de la firma Valoraciones Empresariales S.A.S.

**(16) Activos Intangibles**

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Plusvalía	377.251	377.251
Programas y aplicaciones informáticas	2.255	1.402
<b>Total</b>	<b>379.506</b>	<b>378.653</b>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Detalle</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Programas y Aplicaciones Informáticas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>377.251</b>	<b>1.402</b>	<b>378.653</b>
Cargos	-	2.322	2.322
Amortizaciones	-	(1.469)	(1.469)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>377.251</b>	<b>2.255</b>	<b>379.506</b>

La amortización de los intangibles (programas y aplicaciones informáticas) se reconoce como gastos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles, ni compromisos para la adquisición de nuevos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos intangibles con vida útil definida que posee la Compañía no presentan deterioro del valor.

La Compañía posee Activos Intangibles con vida útil indefinida como lo es la Plusvalía adquirida. El término indefinido no significa finito, la vida útil de la plusvalía adquirida refleja la capacidad de la entidad y su intención de mantenerla durante la permanencia de la compañía en el mercado, bajo las condiciones del

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

negocio en marcha. Positiva Compañía de Seguros, anualmente evalúa si sus activos intangibles con vida útil indefinida han experimentado una pérdida por deterioro del valor, comparando su importe recuperable con su importe en libros. Ver detalle de la adquisición de la plusvalía y de la prueba de deterioro del valor de los activos en la Nota 41.

**(17) Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto**

El detalle de los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Bienes recibidos en pago	674	675
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	1.529	1.529
Deterioro de bienes recibidos en pago (1)	(514)	(513)
<b>Total</b>	<b>1.689</b>	<b>1.691</b>

Dentro de este grupo de activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran los Bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago. Dentro de la clasificación de otros activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentra el inmueble ubicado en la ciudad de Sogamoso y los bienes muebles que se encuentran en proceso de venta por parte de la Compañía.

El mecanismo de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta, se realiza a través de subastas virtuales y presenciales por medio del promotor de "El Martillo" del Banco Popular.

- 1) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el saldo total de los bienes recibidos en dación de pago se encuentra deteriorado en un 76,10% y 73,23%, respectivamente. La constitución del deterioro se realiza dando cumplimiento al numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual indica que para los bienes recibidos en dación de pago independiente de su clasificación se continuará aplicando el tratamiento establecido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**(18) Descubiertos en cuentas corrientes**

A continuación, se detallan los descubiertos en cuentas corrientes que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Descubiertos en cuentas corrientes - Banco de Occidente (a)	251	-
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>-</b>

- a) El sobregiro es de carácter contable del mes de diciembre por concepto pagos realizados y se regularizaran en los siguientes meses.

**(19) Cuentas por pagar actividad aseguradora**

A continuación, se detallan las cuentas por pagar de actividad aseguradora que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

	2020	2019
Coaseguros cuenta corriente aceptados	3.106	2.463
Coaseguros cuenta corriente cedidos (3)	2.885	53
Depósitos para expedición de pólizas	5	6
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (1)	1.034	1.040
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (2)	13.000	10.416
Siniestros liquidados por pagar y SGRL(5)	10.335	9.708
Obligaciones a favor de intermediarios	5.961	5.373
Primas por recaudar de Coaseguro Cedido	3.995	5
Fondo programas prevención e investigación – ATEP (4)	3.698	-
<b>Total</b>	<b>44.019</b>	<b>29.064</b>

SGRL: Sistema General de Riesgos Laborales

- Contribuciones y afiliaciones, corresponde al aporte al Fondo de Riesgos Laborales que se gira a Fiduciaria La Previsora, el día 20 de cada mes.
- El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores del exterior.

REASEGURADORES DEL EXTERIOR			
Nombre	País	Totales 2020	Totales 2019
Catlin Re Switzerland Ltd.	SUIZA	1.291	643
Arch Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company (Antes Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited)	IRLANDA	-	1.264
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	ALEMANIA	4.593	3.892
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	ESPAÑA	1.314	1.242
Navigators Insurance Company	U.S.A.	2.088	572
Qbe Re (Europe) Limited	INGLATERRA	25	53
Reaseguradora Patria S.A. ( Antes Reaseguradora Patria S.A.B.)	MÉXICO	309	340
Scor Global Life Se	FRANCIA	312	335
Partner Reinsurance Europe Se ( Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	IRLANDA	-	-
Everest Reinsurance Company	U.S.A.	-	-
General Reinsurance Ag (Alemania) ( Antes Köelnische Rückversicherung-Gesellschaft Ag )	ALEMANIA	113	239
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	SUIZA	217	179
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	INGLATERRA	-	196
Scor Se (Antes Scor)	FRANCIA	5	19
Irb Brasil Resseguros S.A.	BRASIL	166	615
Qbe Europe Sa/Nv	BÉLGICA	625	631
Korean Reinsurance Company Limited	OREA DEL SU	163	196
Arch Reinsurance LTD	BERMUDA	1.046	-
CCR RE	FRANCIA	733	-
<b>Totales</b>		<b>13.000</b>	<b>10.416</b>

- El incremento en la cuenta corriente cedida obedece al negocio del Fondo Nacional del Ahorro, del ramo de Desempleo.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- 4) Al cierre del presente ejercicio, el fondo de promoción y prevención muestra un saldo por valor de \$ 3.698 pendiente de ejecutar, a diferencia del año inmediatamente anterior, en el año 2020 se provisionaron y se facturaron sumas por tema COVID-19.
- 5) El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros liquidados por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida Grupo	65	456
Accidentes Personales	43	170
Vida Individual	-	80
Rentas Vitalicias	97	51
Conmutación Pensional	5.309	3.633
Salud	-	48
BEPs	171	106
Riesgos Laborales(a)	4.650	5.164
<b>Total</b>	<b>10.335</b>	<b>9.708</b>

(a) La incidencia del COVID-19 en los siniestros especialmente del ramo de Riesgos laborales se muestra en la Nota 29 – Gastos de siniestros.

Período de Maduración

- Los vencimientos para las cuentas de Reaseguros del exterior son 90 días o un trimestre después de ingresado el movimiento o las fechas de garantía de pago del contrato de reaseguros pactadas con los reaseguradores.
- Siniestros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio.
- Las cuentas por pagar de Riesgos Laborales están representadas además de la obligación con los beneficiarios del sistema, a los saldos pendientes de pagar a las IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) y EPS (Entidades Promotoras de Salud). Una vez surtidas las etapas de evaluación de pertinencia del cobro del siniestro por parte de las auditorías médicas, el vencimiento será dentro de los 30 días siguientes según el Código de Comercio.

**(20) Pasivo por arrendamientos**

El siguiente es el saldo de los pasivos por arrendamiento que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	3.623	2.094
<b>Total</b>	<b>3.623</b>	<b>2.094</b>

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos con corte al 31 de diciembre de 2020:

<b>Saldo inicial al 01 enero de 2020</b>	<b>2.094</b>
--	--------------

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Pasivo por arrendamiento de uso - Reconocimiento inicial</b>	5.083
Pagos en el año	(3.665)
Intereses del año	111
<b>Saldo final al 31 diciembre de 2020</b>	<b>3.623</b>

La incidencia que ha tenido el COVID-19, en los arrendamientos por derecho de uso se detalla en la Nota 14 – Propiedades y Equipo por Derecho de Uso, neto.

**(21) Otras cuentas por pagar**

A continuación, se detallan las cuentas por pagar que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Dividendos y excedentes	1	1
Proveedores y servicios por pagar	585	1.146
Otros(1)	29.350	24.413
Multas y Sanciones, litigios, Indemnizaciones y demandas A favor de asegurados de vida	89	118
Diversas	572	668
Retención en la fuente por pagar	5.247	4.273
<b>Total</b>	<b>35.844</b>	<b>30.619</b>

- 1) Dentro de este saldo se incluyen los montos de los contratos firmados por la Compañía dentro de la vigencia 2020 con diversos proveedores que no alcanzaron a facturar al 31 de diciembre. Lo anterior, de acuerdo con el manual de presupuesto que indica que las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de cada vigencia se constituirán como cuentas por pagar y se cancelarán con recursos de la vigencia en la cual se prestó el bien o servicio y su manejo no será presupuestal sino de caja. Cuando los proveedores o terceros de la Compañía no alcancen a enviar las facturas antes del cierre del año, cada una de las áreas de la Compañía debe enviar al área contable la relación de los diferentes compromisos adquiridos para que se proceda a registrar estos montos como cuentas por pagar, toda vez que configuran obligaciones presentes surgidas a raíz de procesos contractuales vigentes y sobre las cuales la entidad espera desprenderse de recursos económicos.

**EFFECTO DEL COVID-19 SOBRE PROVEEDORES**

El aumento de algunos insumos o incrementos de tarifas en algunos sectores económicos, son causados en parte por el COVID-19, lo que ha llevado a la Compañía a negociar con base en este y otros indicadores macro económicos, la prestación de los diferentes bienes y servicios.

Considerando que el aislamiento y las medidas de seguridad exigidas fueron en el mes de Marzo de 2020, en este momento la Compañía ya ha normalizado sus procesos y ha establecido procedimientos para trabajar de forma que no se afecte el servicio. Adicional, a que este proceso en su momento se logró implementar y organizar de forma oportuna y con el rigor operativo que ameritaba el tema.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

En cuanto a la relación con los proveedores la afectación del COVID-19 ha sido positiva, en el sentido empático de que los proveedores han manifestado su interés para que juntos como entidad contratante y proveedor, salgamos adelante en esta situación y podamos brindar a nuestros afiliados el mejor servicio, cumpliendo con el objetivo propio de La Compañía. Sin que ello implique una modificación a las políticas contractuales, ni a los tiempos de pago.

**(22) Beneficios a empleados**

La Compañía otorga beneficios de corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones y prestaciones establecidas en el Código Laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fondo de empleados	147	205
Otras retenciones y aportes laborales (1)	1.872	1.826
Nómina por pagar	33	35
Cesantías	432	-
Vacaciones (Incluye prima de vacaciones)	5.195	4.792
Otros beneficios (2)	1.783	1.634
<b>Total</b>	<b>9.462</b>	<b>8.492</b>

- 1) La variación de otras retenciones y aportes laborales al 31 de diciembre de 2020, obedece al cierre de los estados financieros en análisis, no se realizó el pago de los aportes parafiscales causados en diciembre de 2020. Estos montos se giraron en enero de 2021.
- 2) Los otros beneficios a empleados corresponden a la prima de antigüedad, la prima semestral definida en el pacto colectivo, la bonificación por desempeño, bonificación por recreación y servicios prestados. Los anteriores beneficios son clasificados a corto plazo, no son acumulativos y son cancelados al final de cada período sobre el que se informa.

Positiva Compañía de Seguros S.A. solo posee beneficios a empleados a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se posee beneficios a largo plazo ni beneficios post empleo.

**Efecto COVID-19**

En cuanto a la nómina se dieron los pagos de forma normal y en los tiempos estipulados en el cronograma, los pagos de seguridad social se hicieron de forma correcta (No se acogió propuesta del Gobierno) y se pagó subsidio de conectividad a las auxiliares que tienen derecho al subsidio de transporte, previa certificación del jefe inmediato por su trabajo en casa.

En el caso de los créditos educativos, condonación a los mismos y auxilio de lentes y gafas, estos no se vieron afectados por el tema COVID-19.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

El único efecto visible correspondió al % de ejecución del rubro de SST debido que no se pudieron realizar los exámenes médicos de seguimiento., acatando los confinamientos ordenados por el Gobierno Nacional.

**(23) Reservas Técnicas de Seguros**

A continuación, se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Corrientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reserva Seguro de Vida de Ahorro con Participación	2.323	2.266
Depósito de reserva a reaseguradores del Exterior	1.118	310
De Riesgo en Curso	21.812	11.890
<b>Total Corrientes</b>	<b>25.253</b>	<b>14.466</b>
<b>No corrientes</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reserva Matemática (1)	2.611.110	2.531.694
Reserva Matemática BEPS (2)	460.744	277.503
Reserva para Siniestros No Avisados (3)	310.626	203.508
Reserva para Siniestros Avisados (4)	685.056	614.374
Reservas Especiales	122.564	104.839
<b>Total no corrientes</b>	<b>4.190.100</b>	<b>3.731.918</b>
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>4.215.353</b>	<b>3.746.384</b>

A continuación, detallamos el movimiento y efecto de los pasivos de seguros y de los activos (ver nota 9) por reaseguros:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

	Pasivos Por Contratos De Seguros	Activos Por Reaseguros Contratos De Seguros	Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.746.384</b>	<b>20.949</b>	<b>3.725.435</b>
Cambios en las reservas	450.659	-	450.659
Traslados a la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales (UGPP)(**)	(5.232)	-	(5.232)
Traslado reserva patrimonial (Plan de ajuste) (*)	3.650	-	3.650
A cargo del reasegurador	19.184	19.184	-
Recobro ARL Colpatria	(100)	-	(100)
Depósitos primas cedidas	808	-	808
Recuperación deterioro activo por reaseguro	-	(37)	37
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.215.353</b>	<b>40.096</b>	<b>4.175.257</b>

1) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva matemática al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Vida Individual	34.632	33.731
Riesgos Laborales	1.267.875	1.168.205
Rentas Vitalicias	112.790	111.086
Comutación Pensional	1.195.813	1.218.672
<b>Total</b>	<b>2.611.110</b>	<b>2.531.694</b>

2) El incremento mayor de la reserva matemática de beneficios económicos periódicos (BEPs), tiene relación directa con la producción de este ramo.

3) El siguiente es el detalle de la Reserva de siniestros no avisados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Seguros de Personas	25.161	14.408
Riesgos Laborales	285.465	189.100
<b>Total</b>	<b>310.626</b>	<b>203.508</b>

4) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros avisados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Seguros de Personas	25.004	12.016
Riesgos Laborales(a)	660.052	602.358
<b>Total</b>	<b>685.056</b>	<b>614.374</b>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Dentro del saldo de la reserva de siniestros avisados se incluyen los montos correspondientes a los litigios que se encuentran en curso por pretensiones de los afiliados a la compañía por diversas circunstancias.

- (a) El incremento en la reserva de siniestros avisados del ramo de Riesgos laborales, esta soportado en el plan de ajuste aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en el mes de agosto de 2018. (Ver nota 46)

Los activos por reaseguro se detallan en la Nota 9.

**AFECTACIÓN COVID- 19 RESERVAS TÉCNICAS**

Las mayores afectaciones fueron:

Reserva Matemática de Riesgos Laborales: La menor exposición de los asegurados por confinamiento disminuyó la frecuencia de invalidez y de mortalidad. También se registró menor mortalidad por COVID frente a las tasas de la Organización Mundial de la Salud.

En cuanto a la Reserva de Siniestros pendientes de Riesgos laborales el FORESCAT fue ajustado de acuerdo con los pagos por siniestros COVID estimados.

Adicionalmente, se registraron 19.319 casos confirmados para el sector salud y 60 mortales por COVID.

**(24) Otros pasivos no financieros**

El siguiente es el detalle de los rubros que conforman los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Industria y comercio	221	329
IVA ramo salud por pagar	1.375	22
Sobretasas	8	14
Sobrantes en caja (1)	3.205	2.094
Sobrantes de primas	5.367	1.229
Otros (2)	8.887	1.537
<b>Total</b>	<b>19.063</b>	<b>5.225</b>

- 1) Estos montos corresponden a partidas pendientes de legalizar. Estas sumas ingresaron a las cuentas bancarias de Positiva y a la fecha se encuentran en proceso de legalización.
- 2) Dentro del rubro "otros" se incluyen los ajustes realizados a los contratos de reaseguros durante el año 2020, que se detallan a continuación por ramos:

<b>Ramo</b>	<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida Grupo	Reaseguradores del Exterior	(501)	-
Accidentes Personales	Reaseguradores del Exterior	(680)	(27)
Riesgo Laborales	Reaseguradores del Exterior	(7.032)	(870)
	Otros	(674)	(640)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Total</b>	<b>(8.887)</b>	<b>(1.537)</b>
--------------	----------------	----------------

**(25) Provisiones**

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Multas, Sanciones y Litigios (1)	1.348	975
Comisiones a favor de intermediarios (2)	5.418	2.685
<b>Total</b>	<b>6.766</b>	<b>3.660</b>

- 1) Los montos relacionados con demandas laborales o procesos administrativos corresponden a contingencias de pérdidas probables.
- 2) El valor registrado como provisión por concepto de comisiones a favor de intermediarios, es calculado sobre el valor de la cartera pendiente y será cancelado una vez el beneficiario presente la factura.

La estimación de las fechas en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

<b>Fecha estimada de desembolso</b>	<b>Otros Litigios</b>	<b>Comisiones a Intermediarios</b>	<b>Total</b>
2021	-	5.418	5.418
2022	1.348	-	1.348
<b>Valor en libros</b>	<b>1.348</b>	<b>5.418</b>	<b>6.766</b>

El siguiente es el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Multas, Sanciones y litigios</b>	<b>Comisiones a favor de intermediarios</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>975</b>	<b>2.685</b>	<b>3.660</b>
Adiciones	525	33.267	33.792
Utilizaciones	(36)	(30.534)	(30.570)
Ajuste por la tasa de descuento	(116)	-	(116)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.348</b>	<b>5.418</b>	<b>6.766</b>
Corriente		5.418	5.418
No corriente	1.348	-	1.348
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.348</b>	<b>5.418</b>	<b>6.766</b>

**Activos y pasivos contingentes**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Positiva Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no posee activos contingentes.

No obstante, posee pasivos contingentes por procesos de multas, sanciones y litigios los cuales se encuentran clasificados como eventuales cuyo valor al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$409.

**Efecto COVID-19 en las provisiones**

El rubro de provisiones que incluye, valores apropiados para multas, sanciones y litigios, así como apropiaciones para el pago de comisiones de intermediación no ha tenido una afectación relevante por temas de COVID-19.

**(26) Activo y pasivo por impuesto diferido**

El siguiente es el detalle del impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activo por impuesto diferido	-	586
Pasivo por impuesto diferido	(3.017)	(2.080)
<b>Total</b>	<b>(3.017)</b>	<b>(1.494)</b>

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto diferido es la siguiente:

<b>Período de Aplicación</b>	<b>Año para revertir diferencias temporarias</b>	<b>Renta</b>	<b>Total, Tasa impositiva</b>
31 de diciembre 2020	2021	34%	34%
31 de diciembre 2019	2020	35%	35%

\* Incluye 3 puntos de sobretasa.

Adicionalmente, se utilizó la tarifa del 10% en las diferencias temporarias originadas para los Terrenos.

La afectación en resultados del impuesto diferido se detalla en la Nota 40 de impuesto a las ganancias.

**(27) Patrimonio**

El siguiente es el detalle del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Capital Autorizado(a)	436.000	436.000
Capital por suscribir	(135)	(135)
Reserva Legal (b)	1.894	1.438
Reservas Estatutarias (b)	1.894	1.438
Reserva para protección de inversiones	-	15.726
Reserva por disposiciones fiscales	-	110.188

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Prima en colocación de acciones	515.838	515.838
Otro resultado integral (Revalorización de activos)	24.549	17.244
Instrumentos Financieros Medidos al Valor Razonable con Cambios en el ORI	-	677
Ajustes de adopción por primera vez a las NIIF	46.656	46.656
Resultados Acumulados (c)	(271.368)	(397.282)
Ganancia o pérdida del ejercicio	1.510	4.563
<b>Total</b>	<b>756.838</b>	<b>752.351</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2020, el capital autorizado está representado en 174.400.000.000 acciones con un valor nominal de \$2,5 pesos cada una, de las cuales están suscritas 168.934.267.003 acciones con valor nominal de \$2,5 pesos cada una y pendientes por suscribir 54.136.056 acciones.

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía se describen a continuación:

**Reserva Legal:** De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reservas Estatutarias:** Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas establecidas en los estatutos de la aseguradora para el fortalecimiento del patrimonio por disposición de la Asamblea de Accionistas.

**Reservas Ocasiones:** Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas establecidas por disposición de la Asamblea de Accionistas y en cumplimiento a las disposiciones fiscales establecidas en el Decreto 2336 de 1995.

- (b) La Asamblea de accionistas realizada el día 30 marzo de 2020, aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2019, excedentes que ascendían a la suma de \$ 4.563, de los cuales \$ 456 incrementaron la reserva legal, \$ 456 incrementaron las reservas estatutarias y el saldo por valor de \$ 3.650, según lo ordenado por la Superintendencia Financiera se destinó para fortalecer el plan de ajuste de la Compañía, y se llevo a la reserva de siniestros no avisados. Acatando la instrucción del máximo organismo de control y vigilancia a partir de abril y hasta agosto de 2020, se incrementó mensualmente en \$ 730 la reserva RSONA de riesgos laborales.
- (c) De igual manera la Asamblea aprobo el proyecto para enjugar perdidas acumuladas de ejercicios anteriores, con la reserva por disposiciones fiscales por valor de \$ 110.188 y la reserva para proteccion de inversiones por valor de \$ 15.726

**(28) Resultado Actividades de Seguros**

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

**a) Primas emitidas:**

**2020**

**2019**

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Riesgos Laborales(1)	891.233	909.610
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	187.953	211.498
Rentas Vitalicias	1.183	1.466
Conmutación pensional	1.182	769
Vida Individual	918	1.240
Accidentes Personales	29.906	26.303
Vida Grupo	68.877	50.680
Salud	1.251	5.681
Exequias	629	96
Desempleo	13.560	-
Cancelaciones y/o Anulaciones	(8.218)	(1.762)
<b>Total</b>	<b>1.188.474</b>	<b>1.205.581</b>

- 1) Los ingresos por primas de seguros del ramo de riesgos laborales presentan una menor dinámica en negocios nuevos, debido a las medidas que se han venido tomado por parte gobierno en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentenas), por COVID-19.

**IMPACTOS ASOCIADOS CON EL ASPECTO CLIENTE MERCADO COVID-19**

**IMPACTOS POSITIVOS**

- Apertura del mercado a nuevos productos, ajustados a las condiciones actuales. Buscando oportunidad de crecer en otros ramos diferentes a riesgos laborales.
- Mayor demanda de algunos seguros o productos: seguros de vida, ofrecer seguros que cubran el Covid-19: Crear conciencia respecto a la necesidad e importancia de contar con seguros de vida.
- Conocer más al cliente y con esta información replantear la Estrategia y la forma de interactuar con los clientes: Cambiar el modelo de operación de los usuarios, buscar formas de atención cada vez más virtuales, mayor acercamiento y efectividad realizado a través de llamadas telefónicas y los mensajes digitales.

**IMPACTOS NEGATIVOS**

- Bajo grado de comercialización de productos como AP, VI, ARL entre otros.
- Pérdida de clientes por:
  - Falta de interacción física o sensación de lejanía.
  - No poder ofrecerles productos que puedan cubrir las necesidades del momento (ARL y Vida).
- Dificultad en la atracción de clientes.
- Pérdida de canales comerciales.

**b) Movimiento neto de reservas técnicas:**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de las reservas técnicas de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<b>Liberación:</b>		
De Riesgo en curso	17.922	19.238
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales	1.168.205	1.046.173
De Reserva Matemática de Otros Ramos	1.640.992	1.474.373
De Seguro de vida de ahorro con participación	2.266	2.136
De Siniestros no Avisados	87	1.691
De Siniestros avisados de Seguros de personas	6.057	12.983
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	575.456	527.956
<b>Total Liberación</b>	<b>3.410.985</b>	<b>3.084.550</b>
<b>Constitución:</b>		
De Riesgo en curso	(28.514)	(19.096)
De Reserva Matemática de Riesgos Laborales	(1.267.875)	(1.169.192)
De Reserva Matemática de Otros Ramos	(1.803.812)	(1.639.351)
De Seguro de vida de ahorro con participación	(2.323)	(2.266)
De Siniestros no Avisados	(103.554)	(131.719)
De Siniestros avisados de Seguros de personas	(16.205)	(11.344)
De Siniestros avisados de Riesgos Laborales	(621.536)	(543.828)
De Reservas Especiales	(17.825)	(18.192)
<b>Total Constitución</b>	<b>(3.861.644)</b>	<b>(3.534.988)</b>
<b>Movimiento Neto de Reservas Técnicas</b>	<b>(450.659)</b>	<b>(450.438)</b>

La afectación del COVID-19, sobre la Reservas técnicas de la compañía se detallan en la Nota 23 – Reservas técnicas de Seguros.

**c) Movimiento neto de reaseguros**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos de reaseguros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<b>Ingresos</b>		
Reaseguros del exterior:		
Ingresos sobre cesiones	1.501	24
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1.922	4.234
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	11.661	4.066
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido	28	29
<b>Total Ingresos</b>	<b>15.112</b>	<b>8.353</b>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>Gastos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Primas cedidas seguros de personas	(9.813)	(1.682)
Primas cedidas con cálculo de reserva matemática	(502)	(493)
Costos contratos no proporcionales(a)	(12.992)	(17.489)
Intereses reconocidos	(9)	(48)
Cancelaciones y/o anulaciones	(4)	-
<b>Total Gastos</b>	<b>(23.320)</b>	<b>(19.712)</b>
<b>Movimiento Neto de Reaseguros</b>	<b>(8.208)</b>	<b>(11.359)</b>

(a) En este rubro se refleja el nuevo contrato con los reaseguradores del exterior descritos a continuación:

Modalidad	Clase	Nota de cobertura	Vigencia	Ramo
No proporcional	Automático	B122420SPKQ1035	Octubre 1 de 2020 septiembre 30 de 2021	Riesgos Laborales
No proporcional	Automático	B122420SPKQ1034	Octubre 1 de 2020 septiembre 30 de 2021	Riesgos Laborales
No proporcional	Automático	B122420PSQK1032	Octubre 1 de 2020 septiembre 30 de 2021	Vida Grupo / Accidentes Personales
No proporcional	Automático	B122420PSQK1031	Octubre 1 de 2020 septiembre 30 de 2021	Vida Grupo / Accidentes Personales / Vida Individual
Proporcional	Automático	SUPLEMENTO No. 12	Enero 1 de 2020 - diciembre 31 de 2020	Vida Individual
No proporcional	Automático	B122421PSQK1050	Enero 1 de 2021- diciembre 31 de 2021	Vida Grupo/Subsidiado/Voluntario
Proporcional	Automático	NC2480-2020	Diciembre 24 de 2020 - diciembre 24 de 2021	Accidentes Personales
Proporcional	Automático	B122420PSQK1052	Febrero 01 de 2020 - enero 31 de 2022	Accidentes Personales
Proporcional	Automático	SLIP DE REASEGURO	Noviembre 28 de 2020 - febrero 27 de 2021	Desempleo
Proporcional	Automático	B122420PSQK1051	Enero 01 de 2020 - diciembre 31 de 2020	Vida Individual

**(29) Gastos de Siniestros**

El siguiente es el detalle de los gastos correspondientes a la actividad aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

**a) Siniestros Liquidados**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida Grupo	(47.379)	(44.883)
Accidentes Personales	(6.498)	(11.374)
Exequias	(217)	(38)
Salud	(2.298)	(5.005)
Vida Individual	(894)	(920)
Rentas Vitalicias	(6.122)	(5.861)
Conmutación Pensional	(101.269)	(106.932)
Beneficios económicos periódicos (BEP's)	(31.753)	(13.831)
Desempleo	(1.539)	-
Riesgos Laborales (1)	(407.421)	(464.251)
<b>Total</b>	<b>(605.390)</b>	<b>(653.095)</b>

(Continúa)

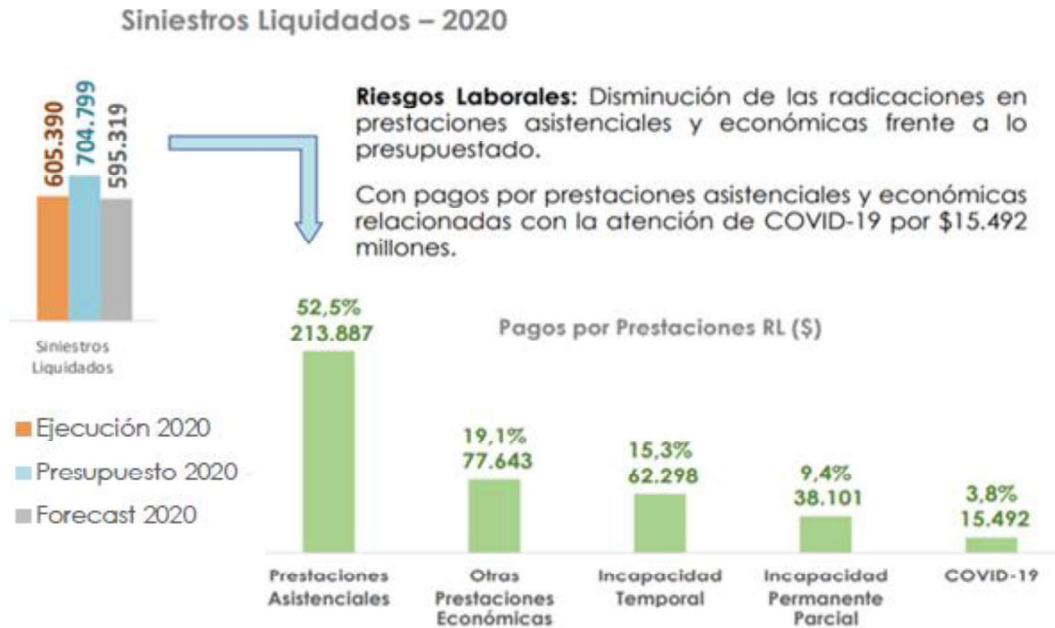


**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- 1) El decremento en los siniestros liquidados del ramo de riesgos laborales al comparar el año 2020 con el año 2019, obedece a la menor actividad económica, lo que trajo como consecuencia una disminución en la exposición de riesgos, generando una reducción en la frecuencia de los siniestros.

Adicionalmente, se presentaron menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos.

A continuación, detallamos el impacto que ha tenido el COVID-19 sobre los siniestros en la siguiente gráfica:



**b) Otros costos de Seguros**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Actividades básicas de promoción y prevención (1)	(44.562)	(45.481)
Servicios de promoción y prevención de Riesgos Laborales (1)	(112.813)	(88.053)
Fondo de Riesgos Laborales 1% Recaudo RL	(8.883)	(9.273)
<b>Total</b>	<b>(166.258)</b>	<b>(142.807)</b>

- 1) El 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. "Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19", decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras de Riesgos Laborales, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de

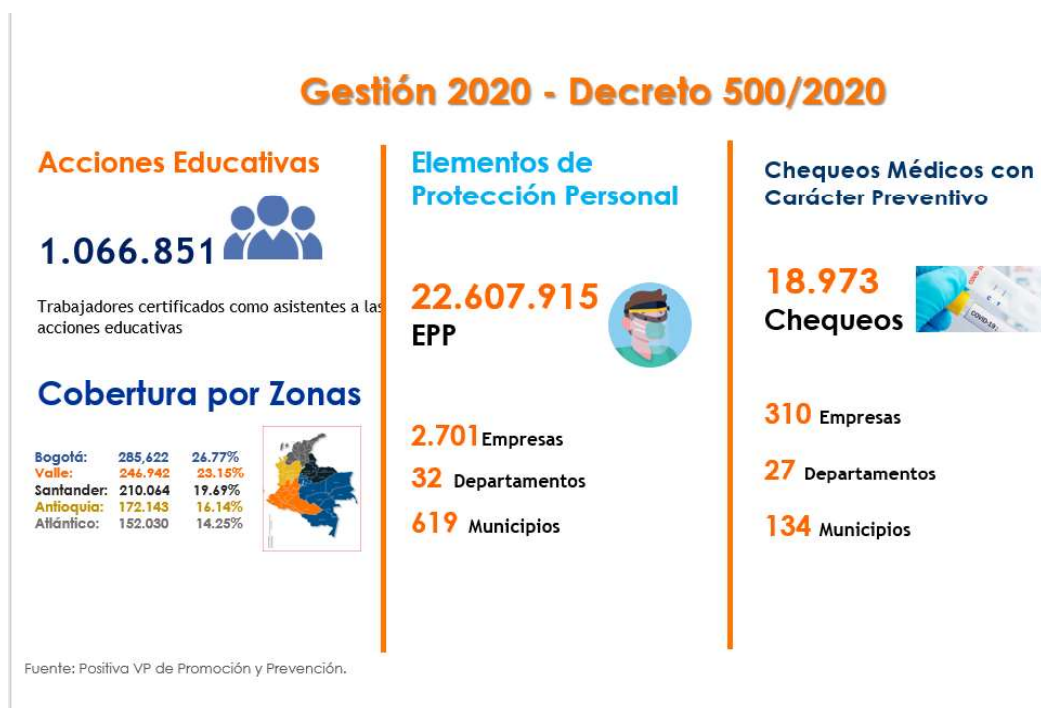
(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Finalmente mostramos la gestión que ha realizado el área de Promoción y Prevención frente al COVID-19:



**(30) Resultado del portafolio de Inversiones**

El comportamiento durante el año 2020 y 2019, de todos los rubros que conforman el portafolio de inversiones es ampliamente comentado en la Nota 6 - Activos Financieros.

El siguiente es el efecto de ingreso por valoración de inversiones:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A valor razonable – instrumentos de deuda	63.971	54.816
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	699	9.682
A costo amortizado	184.128	177.989

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Por venta de inversiones	1.094	610
Por valoración de operaciones de contado	35	890
Por valoración de derivados de cobertura	-	(559)
Dividendos y participaciones	-	2.430
<b>Resultado Neto del Portafolio de Inversiones</b>	<b>249.927</b>	<b>245.858</b>

Los ingresos y gastos que dan lugar al resultado neto del portafolio de inversiones se componen de:

<b>Ingresos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A valor razonable – instrumentos de deuda	176.426	94.406
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	35.430	43.132
A costo amortizado	184.499	177.989
Por venta de inversiones	1.121	663
Por valoración de operaciones de contado	114	1.788
Por valoración de derivados de cobertura	-	323
Dividendos y participaciones	-	2.430
<b>Total Ingresos</b>	<b>397.590</b>	<b>320.731</b>
<b>Gastos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A valor razonable – instrumentos de deuda	(112.455)	(39.590)
A valor razonable - instrumentos de patrimonio	(34.731)	(33.450)
Por venta de inversiones	(27)	(53)
Por valoración de operaciones de contado	(79)	(898)
Por valoración de derivados de cobertura	-	(882)
Por valoración a costo amortizado de inversiones	(371)	-
<b>Total Gastos</b>	<b>(147.663)</b>	<b>(74.873)</b>
<b>Resultado Neto del Portafolio de inversiones</b>	<b>249.927</b>	<b>245.858</b>

**(31) Otros Ingresos**

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cambios	1.359	1.697
Recuperaciones Riesgo Operativo	280	267
Diversos (1)	37.938	44.528
Recuperación de provisiones	18.921	32.209
Arrendamientos de bienes inmuebles	187	-
<b>Total</b>	<b>58.685</b>	<b>78.701</b>

1) Los montos que conforman el rubro de ingresos diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Recobros y Recuperaciones	870	1.880
Riesgos Laborales	-	10.638
Reembolsos por enfermedad laboral	151	584
Otros(a)	36.917	31.426
<b>Total</b>	<b>37.938</b>	<b>44.528</b>

(a) Dentro de los ingresos – otros - los montos más representativos son: La valoración de propiedades de inversión (El Limonar de Cali) \$ 23.931 y \$5.950, suma consignada por COLPENSIONES por descalce portafolio ramo BEPs, de acuerdo con el convenio interadministrativo 195.

**(32) Gastos de Administración**

El siguiente es el detalle de los gastos de administración de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios	(11.533)	(9.170)
Impuestos y tasas	(4.003)	(3.546)
Arrendamientos	(3.657)	(2.474)
Contribuciones y afiliaciones (1)	(2.454)	(2.011)
Seguros	(1.475)	(1.338)
Mantenimiento y reparaciones	(11.212)	(9.914)
Diversos riesgos laborales (2)	(43.062)	(33.488)
Adecuación e instalación	(52)	(719)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	(529)	(415)
Diversos (3)	(22.121)	(25.350)
<b>Total</b>	<b>(100.098)</b>	<b>(88.425)</b>

1) Los montos que conforman el rubro de contribuciones y afiliaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Superintendencia Financiera de Colombia	(1.203)	(889)
Fasecolda	(917)	(738)
Ley 14 de 1991 (canales regionales) y Otras	(332)	(384)
<b>Total</b>	<b>(2.452)</b>	<b>(2.011)</b>

2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos de Riesgos Laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Publicidad y propaganda	(1.604)	(1.294)
Útiles y papelería	(215)	(155)
Procesamiento electrónico de datos	(19.639)	(11.563)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Publicaciones y suscripciones	(267)	(227)
Transporte	(11)	(365)
Servicios de aseo y vigilancia	(3.166)	(3.293)
Servicios temporales	(4.383)	(3.613)
Servicios públicos	(7.072)	(7.259)
Gastos de viaje	(121)	(339)
Otros	(6.585)	(5.380)
<b>Total</b>	<b>(43.063)</b>	<b>(33.488)</b>

3) El siguiente es el detalle de los gastos de administración diversos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicio de aseo y vigilancia	(818)	(991)
Servicios temporales	(1.155)	(952)
Publicidad y propaganda	(529)	(374)
Servicios públicos	(858)	(1.551)
Procesamiento electrónico de datos	(1.557)	(7.808)
Gastos de viaje	(30)	(94)
Transporte	(17)	(105)
Útiles y papelería	(17)	(194)
Publicaciones y suscripciones	(74)	(69)
Otros (a)	(17.066)	(13.212)
<b>Total</b>	<b>(22.121)</b>	<b>(25.350)</b>

a) El siguiente es el detalle de los otros diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Concepto</b>		
Gestión administrativa de pólizas	(1.497)	(519)
Capacitación clientes externos	(400)	(580)
Gastos gestión administrativa de coaseguro	(484)	(592)
Outsourcing correspondencia	-	(669)
Convenios y otros gastos comerciales	(2.063)	(1.626)
Gastos de archivo	(1.480)	(1.119)
Gastos de rescate pólizas de años anteriores	(1.824)	(1.774)
Servicio correo	(469)	(1.443)
Costo recaudo sobre primas	(8.728)	(7.400)
Otros Gastos de impuestos	(586)	-
Gastos de retención de impuestos vigencias anteriores	(434)	-
Otros	(4.419)	(2.870)
Reclasificación ARL	5.318	5.380
<b>Totales</b>	<b>(17.066)</b>	<b>(13.212)</b>

A continuación, detallamos algunos rubros que muestran disminución como consecuencia del COVID-19:

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

## AHORROS GASTO ADMINISTRATIVO – GERENCIA DE LOGÍSTICA

20 de marzo de 2020 A 31 de diciembre 2020

AREA / SUBRUBRO	Presupuesto con ajustes	Facturado Ppto.	Ahorro
<b>GERENCIA DE LOGÍSTICA</b>	<b>16.755.119.660</b>	<b>14.979.700.114</b>	<b>1.775.419.546</b>
Arrendamientos	4.560.908.693	4.378.603.158	182.305.535
Correo	988.800.000	561.334.308	427.465.692
Gastos de Archivo	2.626.360.162	2.413.699.977	212.660.185
Gastos de Viaje	334.373.000	31.775.433	302.597.567
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones	1.734.819.002	1.350.489.436	384.329.566
Otros Gastos Administrativos	659.366.725	594.103.627	65.263.098
Seguros	1.385.815.408	1.381.958.094	3.857.314
Servicios de Aseo, Administración y Vigilancia	4.114.676.670	3.917.745.911	196.930.759

### (33) Gastos de Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos	(8.952)	(8.790)
Horas extras	(1)	(1)
Auxilio de transporte	-	(1)
Subsidio de alimentación	(239)	(237)
Cesantías	(1.008)	(996)
Prima legal	(112)	(105)
Prima extralegal	(2.053)	(1.987)
Vacaciones	(719)	(706)
Prima de vacaciones	(479)	(462)
Prima de antigüedad	(76)	(79)
Bonificaciones	(150)	(140)
Indemnizaciones	(32)	(29)
Aportes parafiscales	(682)	(673)
Dotación y suministro	(121)	(447)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Capacitación al personal	(163)	(74)
Aportes por salud	(376)	(370)
Aportes por pensiones	(1.252)	(1.213)
Otros Beneficios	(77)	-
<b>Total Beneficios a empleados (i)</b>	<b>(16.492)</b>	<b>(16.310)</b>

**Gastos de personal de Riesgos Laborales**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos	(34.121)	(31.911)
Horas extras	(3)	(5)
Auxilio de transporte	(2)	(3)
Subsidio de alimentación	(915)	(864)
Cesantías	(3.906)	(3.625)
Prima legal	(426)	(383)
Prima extralegal	(7.878)	(7.264)
Vacaciones	(2.775)	(2.594)
Prima de vacaciones	(1.841)	(1.715)
Prima de antigüedad	(288)	(285)
Bonificaciones	(585)	(510)
Indemnizaciones	(91)	(139)
Auxilio al personal	(484)	(1.517)
Aportes Parafiscales	(2.632)	(2.437)
Aportes fondos de pensiones	(4.782)	(4.461)
Otras prestaciones sociales	(1.443)	(1.353)
Otros aportes y auxilios al personal	(842)	-
<b>Total Beneficios a empleados Riesgos Laborales (i)</b>	<b>(63.014)</b>	<b>(59.066)</b>
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>(79.506)</b>	<b>(75.376)</b>

Los efectos por COVID-19 se detallan en la Nota 22 - Beneficios a empleados.

**(34) Depreciaciones**

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Edificios	(392)	(450)
Equipo de Oficina	(163)	(231)
Equipo Informático	(598)	(405)
Vehículos	(14)	(57)
<b>Total</b>	<b>(1.167)</b>	<b>(1.143)</b>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(35) Depreciaciones propiedades por derechos de uso**

El siguiente es el saldo de las depreciaciones propiedades por derechos de uso por arrendamientos que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depreciaciones	(3.793)	(3.745)
<b>Total</b>	<b>(3.793)</b>	<b>(3.745)</b>

**(36) Amortizaciones**

El siguiente es el detalle de los gastos por amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	(368)
Amortizaciones riesgos laborales	(1.579)	(1.981)
<b>Total</b>	<b>(1.581)</b>	<b>(2.349)</b>

**(37) Deterioro**

El siguiente es el detalle de las provisiones durante los años por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas por cobrar(a)	(1.300)	(13.646)
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (b)	(12.412)	(23.017)
Bienes recibidos en dación de pago	(1)	(67)
<b>Total</b>	<b>(13.713)</b>	<b>(36.730)</b>

a) A continuación, detallamos las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Embargos	(997)	(1.755)
Deterioro de Cuentas por Cobrar - MHC - UGPP	-	(10.638)
Otras	(303)	(1.253)
<b>Total</b>	<b>(1.300)</b>	<b>(13.646)</b>

b) A continuación, detallamos por ramos el deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Desempleo	(3)	-
Exequias	(29)	-
Vida Individual	(46)	(30)

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Salud	(94)	(262)
Accidentes Personales	(1.536)	(3.702)
Vida Grupo	(1.699)	(11.807)
Riesgos Laborales	(9.005)	(7.216)
<b>Total</b>	<b>(12.412)</b>	<b>(23.017)</b>

Al cierre de los estados financieros de 2020, no se refleja un efecto significativo en el deterioro en las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora como consecuencia del COVID-19.

**(38) Otros Gastos**

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cambios	(1.659)	(1.531)
Remuneración a favor de Intermediarios (1)	(52.852)	(49.499)
<b>Total</b>	<b>(54.511)</b>	<b>(51.030)</b>

- 1) El siguiente es el detalle del gasto de intermediación por ramos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Ramo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Accidentes Personales	(4.161)	(4.291)
Exequias	(13)	-
Salud	(352)	(1.507)
Vida Grupo	(6.497)	(4.428)
Vida Individual	(135)	(146)
Riesgos Laborales (a)	(40.948)	(39.127)
Desempleo	(746)	-
<b>Total</b>	<b>(52.852)</b>	<b>(49.499)</b>

- (a) Dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 003 de 2014, numeral 4, se informa que la administración estableció que los recursos para el pago de las comisiones de intermediación en riesgos laborales, provienen de excedentes del calce de las reservas técnicas que se administran a través de una cuenta bancaria centralizadora de utilización exclusiva para el efecto, no exenta del gravamen a los movimientos financieros, que recibe traslados tanto de una cuenta bancaria con recursos propios para cubrir los pagos de las comisiones a intermediarios de Riesgos Laborales, como de los recursos de recaudo vida para atender los pagos de comisiones del ramo de vida.

Es importante reiterar que la política aplicada fue definida por la administración, sin que fuera necesaria la decisión de la Junta Directiva. A este órgano directivo se le informó la política implementada como consta en un aparte del acta N° 537 del 27 de septiembre de 2013 y posteriormente se sometió a aprobación en la sesión llevada a cabo el 27 de marzo del 2014, como consta en el numeral 5.2 del acta N° 547 de la misma fecha.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

El monto de las comisiones pagadas por intermediación del ramo de Riesgos Laborales durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$39.390, y \$38.189, respectivamente.

Así mismo, la compañía ha venido realizando los pagos por concepto de comisiones a intermediarios de ARL, incluyendo los correspondientes al periodo del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, con cargo a los recursos del sub-portafolio de recursos propios creado en Positiva en el año 2013, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 5° del artículo 11 de la Ley 1562 de 2012.

El portafolio de recursos propios se alimenta de los recursos provenientes de los excedentes de cubrimiento de reservas técnicas de los portafolios administrados diferentes a ARL y BEPS.

En consecuencia, cuando se presenten excedentes en los cortes mensuales respectivos, después de cubrir el 100% del valor de las reservas técnicas, se podrá disponer del exceso que se verifique en cada uno de los sub-portafolios de las citadas reservas, diferentes a ARL y BEPS, bien sea para cubrir otras reservas técnicas o para atender diferentes requerimientos de la Compañía.

**(39) Ingresos y Costos Financieros**

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos a la vista	6.333	10.525
Otros intereses	69	31
Otros	29	90
<b>Total</b>	<b>6.431</b>	<b>10.646</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Comisiones por servicios bancarios y otros	(510)	(448)
Otras comisiones (1)	(15.520)	(18.537)
Intereses por arrendamiento de bienes inmuebles	(111)	(266)
Otros intereses	(45)	(38)
<b>Total</b>	<b>(16.186)</b>	<b>(19.289)</b>

(1) El siguiente es el detalle de las otras comisiones:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicio procesamiento de información a los operadores PILA	(6.393)	(9.270)
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	(8.750)	(8.903)
Otras	(377)	(364)
<b>Total</b>	<b>(15.520)</b>	<b>(18.537)</b>

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(40) Impuesto de renta y complementarios**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de esta debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020, según artículo 240 del ET. Modificado por el artículo 92 de la ley 2010 de diciembre 27 de 2010.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.

Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

**i. Componente del gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto Renta (33%) 2018, y (33%) 2019	-	390
Sobretasa Impuesto de Renta 4% 2018 y 4% 2019	-	47
Impuesto Diferido Neto del Periodo	937	-
<b>Sub Total de impuesto a las ganancias</b>	<b>937</b>	<b>437</b>

**ii. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a 2020 estipulan que en Colombia según la Ley 2010 de Crecimiento Económico de Diciembre 27 de 2019:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- a) Las rentas fiscales para el año 2020, se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta y complementarios y 4 puntos porcentuales para Instituciones Financieras a título de sobretasa del impuesto a la renta, los cuales en la compañía no se liquidan para efectos de pago por impuesto de Renta.
- b) Todos los ingresos por Conmutación Pensional, Rentas Vitalicias, Pensiones y BEPs, en general se toman como rentas exentas de conformidad con los artículos 4 y 5 del decreto reglamentario 841 de 1998, al considerar que los recursos de pensiones gozaran de exenciones de todo tipo de impuestos.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total del gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	2020	2019
<b>Utilidad o pérdida antes de impuestos</b>	<b>2.447</b>	<b>5.000</b>
Tasa aplicable	32%	37%
Gastos teórico tasa tributaria vigente	783	1.850
Rentas exentas por recursos de pensiones	(1.974.410)	(1.797.302)
Gastos no deducibles	(1.974.269)	(1.770.190)
Impuestos sobre base mínima de Renta	937	437
<b>Total, gasto del impuesto del periodo</b>	<b>937</b>	<b>437</b>

**iii. Impuestos diferidos por tipo de diferencias temporarias**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2019 y 2020 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El siguiente es el movimiento de impuestos diferidos del año 2020:

	Saldo a 31 de Dic de 2019	Acreditado (cargado)a resultados	Saldo a 31 de Dic de 2020
<b>Impuestos Diferidos Activos</b>			
Activos no corrientes	6	-	-
Propiedad y equipo	580	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>586</b>	-	-
<b>Impuestos Diferidos Pasivos</b>			
Propiedad y equipo	(2.080)	(937)	(3.017)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.080)</b>	<b>(937)</b>	<b>(3.017)</b>
<b>Impuesto diferido neto</b>	<b>(1.494)</b>	-	<b>(3.017)</b>

De acuerdo con la norma y con el propósito bien sea de la recuperación del impuesto diferido activo o el

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

reconocimiento de la obligación del impuesto diferido pasivo, la tarifa utilizada para el cálculo del impuesto diferido año 2020 fue del 34%, y del 10% para los terrenos y una sobretasa de 4 puntos en caso de que la DIAN nos catalogue como instituciones financieras, situación que se está tratando en Fasecolda con el gremio asegurador.

**Ley de Financiamiento 2010 de diciembre 27 de 2019**

En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de crecimiento económico", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 0% a partir de 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272, del 4% para el año gravable 2020, del 3% para el año gravable 2022. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

**Aplicación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.**

La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilización de impuesto sobre la renta cuando existe incertidumbre con respecto al tratamiento de una partida, incluyendo las ganancias o pérdidas fiscales, la base fiscal de activos y pasivos, las pérdidas y créditos fiscales, y las tasas impositivas.

En la Compañía se elabora la declaración de rentas anual, teniendo en cuenta la normatividad tributaria que rige en su momento para las compañías aseguradoras y siguiendo las políticas trazadas en los manuales para su elaboración.

La Compañía elaboró el trabajo de campo analizando las cifras registradas en las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019.

Al 01 de enero del 2020 bajo los parámetros de la CINIIF 23, las cifras de las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019, fueron revisadas y evaluadas, estableciendo que no existen diferencias que causaran incertidumbres fiscales para registrar en nuestros libros y realizar provisiones a lugar.

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(41) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía evaluó si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo. Según la evaluación realizada no existen indicios de deterioro sobre la propiedad y equipo y los activos intangibles con vida útil definida.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la Compañía realizó la prueba anual de deterioro del valor a través de la firma KPMG Advisory, Tax and Legal S.A.S, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Prueba de deterioro de la plusvalía:**

La Compañía adquirió un Plusvalía en el año 2008 tras el acuerdo de cesión de los activos, pasivos y contratos del negocio de Riesgos Profesionales del Instituto de Seguros Sociales.

La Compañía ha llevado a cabo la prueba anual de deterioro del valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación se detalla la información relacionada con el crédito mercantil al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del activo intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas por Deterioro de Valor	
		2020	2019	2020	2019
Activo intangible	Ramo RL	377.251	377.251	-	-

**Resumen del Análisis**

**Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo**

De acuerdo al requerimiento normativo, se identificó la línea de negocio "ARL" como la Unidad Generadora de Efectivo sujeta a valoración a valor razonable y estimación de una potencial perdida por deterioro del Goodwill adquirido.

**Googwill adquirido**

La plusvalía sujeto de valoración se generó en 2008 tras el acuerdo de cesión de los activos, pasivos y Contratos del negocio de Riesgos Profesionales del Instituto de Seguros Sociales. Para entender cómo se originó el Plusvalía es necesario conocer los siguientes eventos:

- 1956: Nace la Compañía de Seguros Tequendama de Vida.
- 1965: El Instituto Colombiano de Seguros Sociales inicial el negocio de seguros y protección de los Riesgos Profesionales, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- 1993: Se crea el nuevo sistema de seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) con participación de entidades aseguradoras públicas y privadas.
- 1994: La Previsora S.A. adquiere participación en la Compañía Seguros Tequendama de Vida.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- 1995: La Previsora S.A. se convierte en la accionista mayorista de Seguros Tequendama y procede a cambiar la razón social de Seguros Tequendama de Vida por Previsora Vida S.A. Compañía de Seguros.
- 2007: Previsora Vida S.A. propone alternativas que garanticen la participación estatal en el aseguramiento (Salud y Riesgos Profesionales), lo que llevo al Instituto de Seguros Sociales a realizar cesión de activos, pasivos y contratos del negocio de Riesgos Profesionales a la Previsora S.A.
- 2008: Se firma el convenio de cesión de activos, pasivos y contratos de la ARP del Instituto de Seguros Sociales a la Previsora Vida S.A. Con esto se produce el cambio de nombre de La Previsora S.A. Compañía de Seguros por Positiva Compañía de Seguros S.A., consolidando el sistema de aseguramiento público en Colombia.

El valor del entonces llamado crédito mercantil que Positiva registró en sus Estados Financieros a 2008 fue de \$ 687.077, valor que correspondió en su momento a la adquisición de 1.748.288 afiliados a un costo unitario de COP\$ 393.000.

El informe preparado por el experto que realizó el análisis y prueba de deterioro menciona lo siguiente:

**Aspectos generales de la valoración realizada por KPMG**

**Metodología:** Flujos de dividendos descontados al costo del equity (Capital Asset Pricing Modelo "CAPM", por su sigla en inglés).

**Fecha de corte de la valoración:** 31 de octubre de 2020.

**Moneda:** Cifras corrientes en millones de pesos colombianos, exceptuando cuando se indique lo contrario.

**Horizonte de tiempo proyectado:** La utilidad neta fue proyectada hasta 2038, por lo tanto, bajo el supuesto que los dividendos son distribuidos el año siguiente, los flujos de dividendos fueron proyectados de forma explícita hasta el año 2039. Al final de esta proyección se calcula un valor terminal con perpetuidad.

**Bases de preparación:** El valor de la UGE ARL fue calculado a partir de los flujos de dividendos descontados de toda la Compañía. Éste es multiplicado por el porcentaje de 74.74% que corresponde a la proporción de primas netas retenidas del ramo ARL sobre el total de primas netas retenidas de la Compañía.

Este enfoque fue definido considerando que: (i) los ramos de seguros de Positiva son operados de forma integrada y con una administración general; (ii) el cálculo de los requerimientos de patrimonio de la Compañía no puede ser segmentado por ramo; (iii) el portafolio de inversiones y sus rendimientos comprenden recursos derivados de la operación de todos los ramos; y (iv) Positiva se encuentra bajo un plan de ajuste por insuficiencia de reservas bajo el cual se comprometen resultados a nivel general de la Compañía para su consecución.

Los flujos de dividendos tienen como base la utilidad neta del periodo anterior, deducida por la amortización de pérdidas acumuladas y la constitución de las reservas legal y estatutaria. A este resultado se adiciona el impuesto de renta del periodo anterior con el objetivo de considerar la exención de renta a la que es sujeta la UGE ARL (Ver ítem Impuesto sobre la renta para mayor información).

**Resultado de la valoración**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

KPMG estima que el valor del ramo de Riesgos Laborales de Positiva al 31/10/2020 asciende a 809.768., (múltiplo implícito P/BV de 1.44x).

Debe tenerse en cuenta que cualquier cambio en los supuestos utilizados en el modelo de flujo de dividendos descontados, debido a su naturaleza, tendrá un impacto en el resultado de la valoración. Estas posibilidades no son un prejuicio o un error en la valoración y son reconocidos por el mercado como parte de la naturaleza del proceso de valoración de una empresa mediante esa metodología. Por lo tanto, no es plausible que el valorador sea responsable por cualquier diferencia entre los resultados proyectados y los observados posteriormente, debido a cambios en las condiciones del mercado y el negocio de la compañía evaluada.

El resultado de la valoración fue comparado con el valor en libros de la línea RL que fue estimado por la administración de Positiva como el 74.74% del patrimonio neto al 31 de octubre de 2020, como se presenta a continuación:

<b>Resultado de la prueba de deterioro</b>	
<b>COP millones</b>	
Valor en libros de la UGE ARL	563,256
Valor del ramo de Riesgos Laborales	809,768
<b>Diferencia</b>	<b>246,512</b>

**(42) Revelaciones de Riesgos**

**Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros**

Positiva Compañía de Seguros cuenta con una sólida estructura que soporta un proceso robusto de identificación, evaluación y control de riesgos asociados a la actividad aseguradora y al portafolio de inversiones según los lineamientos aprobados por la Junta Directiva.

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos está conformada por dos equipos de trabajo que se dividen entre riesgos del negocio (Riesgos No financieros) y riesgos de inversiones (Riesgos Financieros). El primero, es el conjunto de políticas, procedimientos, estructura organizacional y herramientas que permiten a POSITIVA la identificación, medición, evaluación, control y monitoreo de aquellos riesgos originados en el recurso humano, la tecnología, los procesos, la infraestructura física o en factores externos, y que impiden el cumplimiento de los objetivos; a nivel de la Compañía o de un proceso. Así mismo, tiene como misión generar al interior de la organización una cultura de riesgos a través del apoyo a los procesos, la administración de la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

Por lo anterior, tiene bajo su responsabilidad la administración de la gestión de riesgos operativos (SARO), Seguridad de la Información, riesgos de fraude y corrupción, cumplimiento normativo y el sistema especial de administración de riesgos en seguros (SEARS) y la gestión de riesgos de crédito educativo (SARC).

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

EL equipo a cargo de riesgos de inversiones gestiona las actividades relativas con la identificación, medición y monitoreo de los riesgos financieros asociados a la administración del portafolio de inversiones: Crédito, mercado (SARM) y Gestión de liquidez.

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos es una unidad funcional independiente y a nivel organizacional depende directamente de la Presidencia de la compañía. Adicionalmente, está estructural y jerárquicamente separada de las áreas que tienen bajo su responsabilidad la negociación y contabilización de las operaciones realizadas dentro del marco de la administración del portafolio de inversiones de la Compañía.

Positiva compañía de seguros s.a., cuenta para la administración de riesgos con esquemas de gobierno corporativo claramente definidos y en ellos se establece que las políticas, metodologías y directrices para la gestión de riesgos son aprobadas directamente por la junta directiva.

**Sensibilidad Riesgo de Seguro**

La compañía en forma permanente analiza y monitorea los riesgos de mayor impacto a los que está expuesta, por sus características y la complejidad de su línea de negocios.

La concentración de riesgos de alto costo siniestral y operacional repercute en los resultados de la compañía y la coloca en desventaja frente al resto de aseguradoras que mantienen un portafolio “selecto” de clientes. Adicionalmente, tiene riesgos técnicos propios de las aseguradoras que la afectan y se relacionan entre otros factores, con cambios en la tendencia de mortalidad y longevidad de la población colombiana, la insuficiencia de sus reservas técnicas y las desviaciones negativas en sus índices de siniestralidad por lo mencionado anteriormente.

Con relación a la insuficiencia de reservas, la compañía hace seguimiento a las mismas a través del grado de avance del plan de ajuste implementado con la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de subsanar el faltante de la reserva de siniestros pendientes del ramo de riesgos laborales, para lo cual utiliza entre otras herramientas los indicadores de “suficiencia”.

A continuación, se presenta el indicador:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

PERIODO	Indicador de suficiencia de reserva de siniestros pendientes RL		META	RESULTADO T-1
	Valor reserva observada de pendientes	Valor reserva teórica de pendientes		
ene-20	808.120.329.747	1.389.838.822.544	51,31%	58,33%
feb-20	809.542.861.209	1.425.419.528.695	51,32%	58,25%
mar-20	802.052.777.391	1.422.005.516.229	51,35%	56,27%
abr-20	819.900.717.938	1.374.684.890.603	51,37%	57,66%
may-20	830.123.501.925	1.356.392.893.633	51,41%	60,39%
jun-20	849.699.971.284	1.351.792.899.419	51,53%	62,64%
jul-20	893.725.064.576	1.351.945.756.142	51,59%	66,11%
ago-20	911.367.321.036	1.365.715.206.823	51,63%	67,41%
sep-20	927.595.124.436	1.430.711.369.147	51,62%	67,92%
oct-20	940.192.081.736	1.455.739.050.272	51,65%	65,72%
nov-20	940.478.877.057	1.460.242.861.380	51,64%	64,60%
dic-20	945.517.102.374	1.496.134.467.688	51,86%	64,75%

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del pasado 24 de abril, mantuvo la calificación **AA (Doble A)**, con perspectiva estable, a la Fortaleza Financiera y Capacidad de Pago para el Cumplimiento de Pólizas y Otras Obligaciones Contractuales de Positiva Compañía de Seguros S.A.

La calificación **AA (Doble A)** indica que la compañía presenta una muy buena fortaleza financiera y una alta capacidad de pago para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN (RESUMEN DOCUMENTO TÉCNICOV&R)**

- ✓ Posicionamiento y planeación estratégica
- ✓ Fortaleza patrimonial y solvencia
- ✓ Plan de ajuste de la reserva de siniestros pendientes de RL
- ✓ Evolución de las reservas técnicas
- ✓ Inversiones y cobertura de reservas técnicas
- ✓ Cobertura de Primas
- ✓ Evolución de la siniestralidad
- ✓ Programas de Promoción y Prevención
- ✓ Resultados Financieros y Rentabilidad
- ✓ Liquidez
- ✓ Administración de riesgos y mecanismos de control
- ✓ Contingencias

**Riesgo de Reaseguro:**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Destaca también la calificadoradora, que la compañía mantiene una sólida nómina de reaseguradores con quienes a suscrito contratos de exceso de pérdida operativo y catastrófico. Y resalta los mecanismos de análisis de selección de contrapartes, así como el mantenimiento de las políticas de selección, diversificación por zonas geográficas y renegociación permanente de tarifas, que favorecen la rentabilidad del negocio.

La compañía analiza también la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir las obligaciones contraídas., a través de variables cuantitativas y cualitativas.

**Monitoreo del Margen de Solvencia**

A partir del mes de julio de 2020, El Moniterio del Margen de Solvencia y Patrimonio tecnico se realiza a través del formato 407 "Reporte de información declaración del control de ley- patrimonio adecuado, implementado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la circular externa 018 de 2020.

Las cifras al 31 de diciembre de 2020:

Patrimonio básico ordinario antes de deducciones	1.028.206
Deducciones del patrimonio básico ordinario	<u>(387.643)</u>
<b>Patrimonio Básico Ordinario (PBO)</b>	<b>640.563</b>
<b>Patrimonio Básico Adicional (PBA)</b>	-
<b>Patrimonio Adicional (PA)</b>	-
Valor de riesgo de suscripción	313.196
Valor de riesgo de activo	<u>50.158</u>
<b>Patrimonio Adecuado</b>	<b>363.354</b>
<b>Excedente de Patrimonio Técnico en Función del Adecuado</b>	<b><u>277.209</u></b>

Al igual que el año inmediatamente anterior, la compañía destinara parte de los excedentes del resultado del año 2020, para acelerar el cumplimiento del plan de ajuste., acatando una de las condiciones adicionales del mismo en relación con abstenerse de distribuir utilidades en dinero a sus accionistas.

A continuación se realiza una breve descripción de los distintos sistemas de administración de riesgos:

**Riesgos de Negocio**

**Saro: Sistema de Administración de Riesgo Operativo**

Positiva compañía de seguros s.a., cuenta con un sistema de administración de riesgo operativo (saro) basado en procesos. su metodología de administración toma como fundamento la norma iso 31000; sistema que a su vez cumple con los criterios normativos exigidos por la superintendencia financiera de colombia en el capítulo xxiii de la circular básica contable y financiera y los demás requerimientos aplicables a entidades estatales, como el modelo integrado de planeación y gestión - mipg y el plan anticorrupción.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

De la gestión realizada durante el año 2020 se resaltan los siguientes logros:

- Se realizaron a los procesos sensibles de la compañía los Protocolos de actuación en contingencia por pandemia.
- Se realizó al 100% el ejercicio de Eficacia de Controles a los procesos acorde a la revisión del componente fijo y flexible definido por la Oficina de Gestión Integral de Riesgos.
- Se actualizó el 82% los mapas y reportes de riesgos, conforme a la revisión del componente fijo y flexible que determinó 33 procesos para el año en curso.
- Se hicieron ajustes a las políticas de gestión de riesgos entre las que se destaca la modificación de riesgo operativo por riesgo operacional según la circular 025 del 2020.  
 Así mismo se realizó un análisis de la normatividad vigente frente a las diversas actuaciones que generan un impacto de tipo regulatorio a la organización ante su incumplimiento, del cual se sustraen los elementos que permiten establecer la modificación a la tabla de impactos legales.

El resultado del riesgo residual de la organización durante todo el 2020 se mantuvo en un nivel de severidad bajo, cumpliendo las políticas de administración y gestión del riesgo y el grado de apetito de riesgo definido por la Junta Directiva, tal como se observa en el siguiente gráfico.

**MAPA DE RIESGO OPERATIVO**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO INSTITUCIONAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**



A diciembre 31 de 2020 se encuentran identificadas 559 potenciales situaciones de riesgo operativo. Así las cosas, los riesgos calificados en los niveles Extremo y Alto corresponden al 1.5% del total de riesgos

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

identificados en la Compañía respectivamente; mientras que, los riesgos en nivel Bajo representan el 80.3% en 2020 del total de riesgos identificados. El comportamiento anterior, se describe en la siguiente tabla.

**DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS A NIVEL CONTROLADO**

<b>CLASE DE RIESGO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Riesgos Bajos</b>	<b>80%</b>	<b>80.3%</b>
<b>Riesgos Moderados</b>	<b>19.3</b>	<b>18.2%</b>
<b>Riesgos Altos</b>	<b>0.3</b>	<b>0.9%</b>
<b>Riesgos Extremos</b>	<b>0.4</b>	<b>0.6%</b>

Con relación a los riesgos calificados en niveles Alto y Extremo, tres (3) corresponden a la matriz de riesgos Emergentes. Entre ellos se destaca el Riesgo Biológico o de Salud Pública por aparición de epidemias que afecten la salud de los trabajadores.

Los demás riesgos son parte de la operación y se vienen gestionando a través de tratando planes de tratamiento, que permitirán llevarlos dentro del apetito de riesgo institucional.

De otra parte la Compañía cuenta con una sólida Cultura de reporte de eventos de riesgo. Para los eventos más representativos, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos realizó el respectivo análisis, y en los casos relacionados con riesgos altos y extremos, se solicitaron a las áreas responsables tomar las medidas correctivas requeridas.

Para los eventos de riesgo de fraude y corrupción la compañía a través del Comité de Ética creó el Grupo Interno de Trabajo de Control del Fraude y Corrupción con el objeto de analizar las denuncias, adelantar labores investigativas y hacer seguimiento a las acciones tomadas por parte de las áreas.

**SEARS: Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros**

Conforme a lo establecido en la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Positiva Compañía de Seguros S.A. tiene identificados y valorados los riesgos relacionados con la actividad aseguradora. Para tal fin tuvo en cuenta la metodología de gestión de riesgos definida en su Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO.

Para el 2020 gestionaron algunos de los riesgos y controles en las áreas técnicas de la compañía, entre ellos se identificaron riesgos de suscripción, los cuales al encontrarse por fuera del apetito de riesgo de la Compañía, viene siendo gestionados por el proceso a través de los planes de tratamiento.

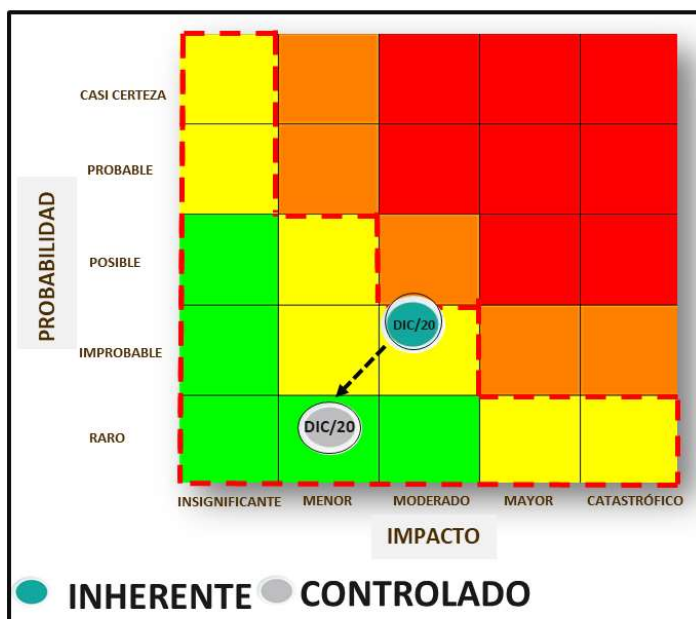
**MAPA DE RIESGO SEARS**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO ACTIVIDAD ASEGURADORA**

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**



A 31 de Diciembre 2020, el nivel controlado de riesgo en SEARS de la Compañía se encuentra en un nivel Bajo, cumpliendo con la política de riesgo definido por la Junta Directiva.

**SARC: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito**

El alcance del SARC se circunscribe a los créditos educativos a los que, según lo convenido en el Pacto Colectivo, tienen derecho los trabajadores oficiales. En el año 2020 se otorgaron 81 créditos de esta naturaleza por valor aproximado de \$ 189 millones y se condonaron aproximadamente \$ 132 millones.

De acuerdo a lo establecido en la resolución 541 del 25 de Julio de 2018 los créditos educativos otorgados a los trabajadores oficiales cumplen los límites establecidos para el año 2019, por lo que se considera que el nivel de riesgo es bajo.

**Gestión de Continuidad del Negocio**

Durante el 2020 Positiva ha puesto a prueba su Plan de Continuidad de Negocio, operando con éxito durante la pandemia, asegurando la continuidad de las operaciones críticas de negocio y por tanto la atención de las necesidades de sus clientes y demás partes interesadas.

De igual forma, ejecutó tres ejercicios de continuidad, planeados en su cronograma, en los cuales se evaluaron escenarios de interrupción de la infraestructura tecnológica dispuesta por proveedores críticos y prueba al directorio de continuidad. Los resultados satisfactorios de estos ejercicios permitieron adelantar

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

oportunidades de mejora relevantes para la estrategia de Positiva y la de los proveedores participantes de los ejercicios.

### **Riesgos Emergentes**

Positiva Compañía de Seguros S.A., siendo consiente que en los últimos años, importantes sucesos a nivel global que parecían improbables, lejanos o aislados (cambio climático, inseguridad social - migración, cambios tecnológicos y crisis mundial por enfermedades contagiosas -virus, por nombrar sólo algunos) se han manifestado o han modificado el curso de los negocios de numerosas organizaciones. Es por eso que, dentro del marco de su estrategia, ha rediseñado y ajustado la matriz de riesgos emergentes, donde se relacionaron aquellos sucesos o eventos de gran envergadura que están fuera del alcance en cuanto al control de la Compañía, y que nos afectan de un modo difícil de imaginar.

Se continúa identificando los riesgos y fortaleciendo los planes de acción que permitan prevenir los siguientes riesgos emergentes definidos por la Compañía para el 2020:

1. Asignación de reservas para la asegurabilidad de poblaciones vulnerables
2. Restricciones o pérdida de clientes en el mercado asegurador de Riesgos laborales
 

**Acciones a tomar:**

  - Estudios de posibles cesiones de riesgos a reaseguradoras
  - Optimización e los procesos de suscripción.
  - Riesgo de Inseguridad Jurídica.
3. Aumento de la siniestralidad por desastres naturales
4. Incrementos en el valor del Salario Mínimo Legal Vigente por encima del nivel de inflación (IPC)
5. Variación de las tablas de mortalidad.
6. Cambios normativos que afecten la regulación del Sistema de Seguridad Social en Colombia y el régimen de inversiones de las aseguradoras.
 

**Acciones a tomar:**

  - Acercamiento con las empresas del estado que conformarán la Holding
  - Participación de las mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda con el fin de conseguir los recursos necesarios para continuar con el objetivo de responsabilidad social.
  - Diversidad de pronunciamientos de los órganos judiciales respecto del alcance de las obligaciones que tiene la Compañía en los contratos de seguros y en la gestión de los riesgos laborales
7. Riesgo cibernético en nuevos desarrollos tecnológicos que interactúan con los grupos de interés.
8. Asunción de riesgos en condiciones diferentes a las del mercado.
 

**Acciones a tomar:**

  - Acercamiento con las empresas del estado que conformarán la Holding
  - Participación de las mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda con el fin de conseguir los recursos necesarios para continuar con el objetivo de responsabilidad social.
9. Sistemas de Información propios o de terceros mal configurados expuestos en el ciberespacio. (Digitalización)
10. Mayor niveles de requerimiento de capital por cambios en el cálculo del patrimonio adecuado
11. Efectos operacionales, financieros y contables por implementación de (Norma Internacional de Información Financiera - IFRS 17)
12. Posible crisis económica a partir de los próximos años.
13. Tipos de Interés Bajos
14. Riesgo Biológico o de Salud Pública por aparición de epidemias que afecten la salud de los trabajadores.

(Continúa)

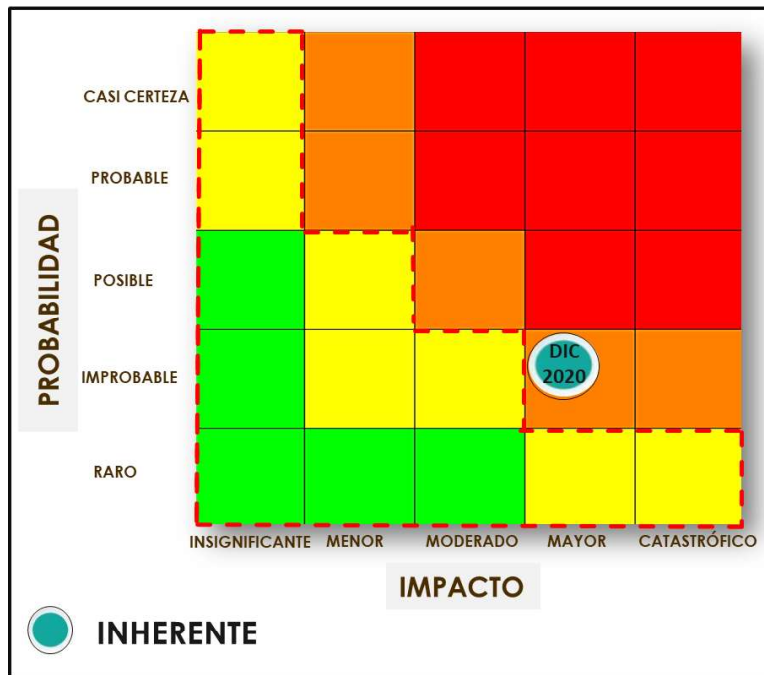


**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**Acciones a tomar:**

- Las decretadas por el Gobierno Nacional a raíz del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el territorio nacional.

**MAPA DE RIESGOS EMERGENTES  
 PERFIL DE RIESGO INHERENTE**



**Riesgos Estratégicos**

El resultado de los riesgos estratégicos de la organización durante el 2020 es satisfactorio teniendo en cuenta que en su nivel de severidad inherente se encuentra en alto, y con los ejercicios realizados con la Alta Dirección donde se identificaron y fortalecieron varios controles, haciendo que su nivel residual se encuentre en bajo, es decir dentro del apetito de riesgo definido por la Junta Directiva, tal como se observa en el siguiente gráfico.

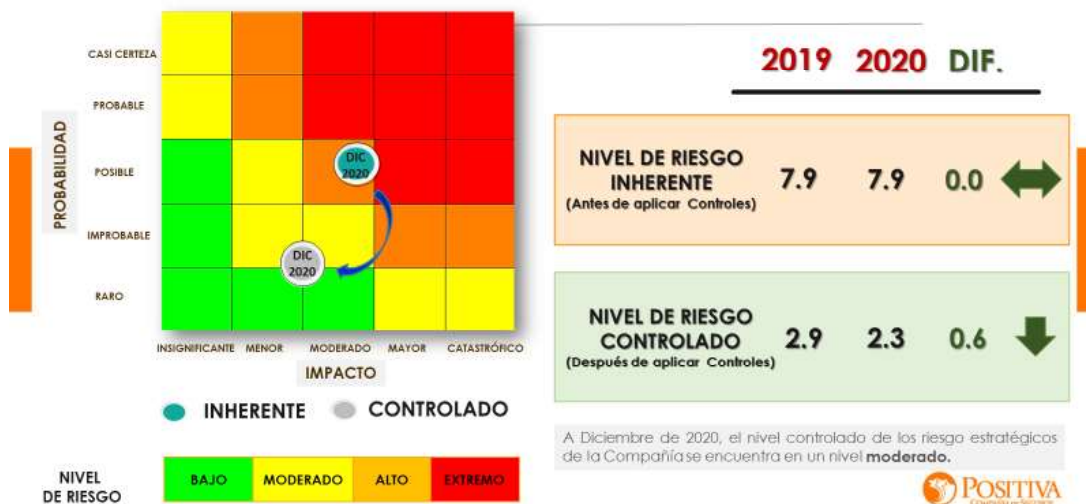
**MAPA DE RIESGOS ESTRATÉGICO  
 PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

## NIVEL DE RIESGOS ESTRATEGICOS



A continuación se relacionan los riesgos estratégicos que van alineados con la Planeación Estratégica 2019 - 2022 de la Compañía:

1. Daño o pérdida de información gestionada por medio de servicios tecnológicos.
2. Alta concentración de actividades económicas catalogadas como de alto riesgo
3. Insolvencia de la Compañía en pagar eventos de alta siniestralidad
4. Omitir la prestación de servicios asistenciales y económicos para los ramos de ARL y Vida.
5. Presentar debilidades en la categorización de Riesgos Laborales.
6. Omitir los criterios al modelo de segmentación y perfilamiento de Clientes.
7. Obtener baja rentabilidad y/o Liquidez financiera de la Compañía.
8. Consumo de patrimonio adecuado en el margen de solvencia que impliquen altos niveles de constitución de reservas.
9. Falta de conocimiento y capacidad de Gestión para poder vender en clientes estratégicos
10. Rezago de productos y servicios competitivos que ofrece la compañía ante el mercado
11. Ausencia en la focalización (Estrategias de PYP) de las actividades de alta siniestralidad en la Compañía.
12. Falta de agilidad en los procesos, simpleza e integralidad
13. Falta de acompañamiento de Positiva con nuestros Proveedores.
14. Incompatibilidades Tecnológicas en la Infraestructura de la Compañía.
15. Presentar riesgo de contagio por relaciones con terceros que se vean involucrados en temas de fraude y corrupción.
16. Aumento de costos operacionales en servicios y tecnología por diferencia en tasas de cambio.
17. Baja efectividad y aprovechamiento de información transaccional de Positiva que permita mejorar la toma de decisiones y el aumento de ventas.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

18. Incremento del nivel de siniestralidad que afecte la capacidad financiera de la Compañía.
19. Insuficiencia de Recursos Humano, de Tecnología y de procesos para garantizar la adecuada y oportuna prestación de los servicios de acuerdo con los requerimientos de los clientes
20. Inflexibilidad y poca adaptabilidad de la población de Positiva ante los nuevos desafíos del negocio y a la realidad tecnológica.
21. Dificultades del talento humano en gestionar la nueva realidad tecnológica de la organización.

### **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos durante el 2020, en línea con las normas vigentes que rigen la seguridad de la información veló por la optimización, seguimiento y monitoreo de los controles de seguridad de la información para los frentes de procesos, personas y tecnología.

En el frente de procesos, se adelantó la revisión y actualización riesgos por causa de cambios realizado para la prestación del servicio durante el aislamiento preventivo obligatorio, se presentaron y aprobaron cambios al Manual de Políticas de Seguridad de la Información, se optimizó el modelo de gestión de incidentes de seguridad de la información.

A nivel de personas, se capacitó a los funcionarios de la Compañía temas relacionados con ciberseguridad, se aplicaron ejercicios de ingeniería social y se generaron tips para reforzar la identificación de correos maliciosos.

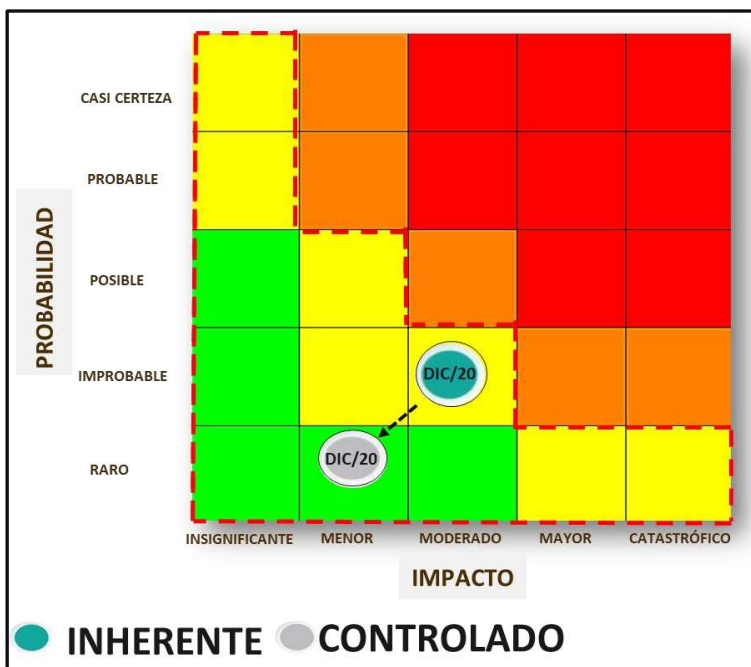
A nivel tecnológico, se trabajó en la revisión de las políticas parametrizadas en la herramienta para la prevención de fuga de información (DLP), controles para el tratamiento de la información en trabajo en casa, seguimiento al cumplimiento de los requerido por laces 007 de 2018 y 005 de 2019 de la SFC.”

### **MAPA DE RIESGOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** **PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**



**EQUIPO DE TRABAJO DE SARLAFT Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

**SARLAFT**

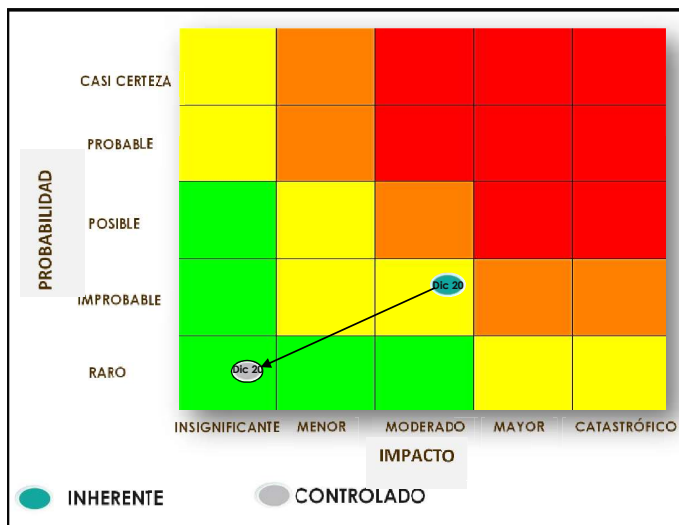
Al cierre de 2020 el nivel de riesgo controlado de Lavados de Activos y Financiamiento del Terrorismo se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos.

**MAPA DE RIESGOS SARLAFT**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**



Durante el año 2020, con el liderazgo del Oficial de Cumplimiento, la Compañía llevó a cabo las acciones necesarias para cumplir a cabalidad con la política de SARLAFT. Dentro de dichas acciones se destacan:

- Implementación de controles en los diferentes procesos participantes del SARLAFT.
- Identificación y análisis de 3.626 señales de alertas a lo largo del año.
- Implementación del formulario electrónico para conocimiento de clientes.
- Al cierre del 2020, Positiva Compañía de Seguros S.A. tenía identificados 25 potenciales riesgos de LA/FT sobre los cuales se encuentran operando 51 controles de manera transversal en diferentes procesos y áreas de la Entidad.

#### CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Se realizó la identificación, medición y control de riesgos de los siguientes procesos o subprocesos referente a Cumplimiento normativo.

##### Procesos

- Estrategia de Mercadeo.
- Gestión de vinculación y mantenimiento del cliente de ARL y Vida.
- Servicio al Cliente.
- Gestión de Promoción y Prevención.
- Planeación y Determinación de Políticas y Estrategias de Inversión.
- Preparación, Negociación y Cumplimiento de Operaciones.
- Cierre de Portafolio.
- Monitoreo Riesgo de Portafolio.
- Gestión de Reaseguros.
- Gestión Actuarial.

##### Subprocesos

(Continúa)



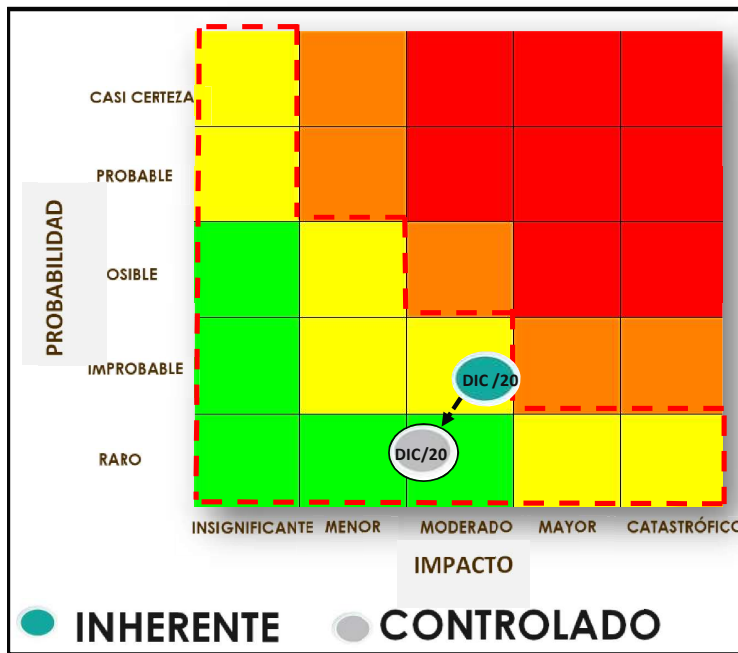
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Emisión.
- Reporte y Comprobación de Derechos.
- Gestión de Reconocimiento de Prestaciones Asistenciales y Económicas.
- Administración de Prestaciones Periódicas.

Adicionalmente se realizó la eficacia de controles de los siguientes procesos o subprocesos:

- Gestión de Canales.
- Recaudo y Cartera.
- Planeación del modelo de atención al siniestro.
- Prestación de servicios de salud.
- Gestión de Recobros.

**MAPA DE RIESGOS CUMPLIMIENTO NORMATIVO**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**



Al cierre del 2020, Positiva Compañía de Seguros S.A. tenía identificados 40 potenciales riesgos de Cumplimiento Normativo sobre los cuales se encuentran operando 117 controles de manera transversal en diferentes procesos y áreas de la Entidad.

**FRAUDE Y CORRUPCIÓN**

(Continúa)

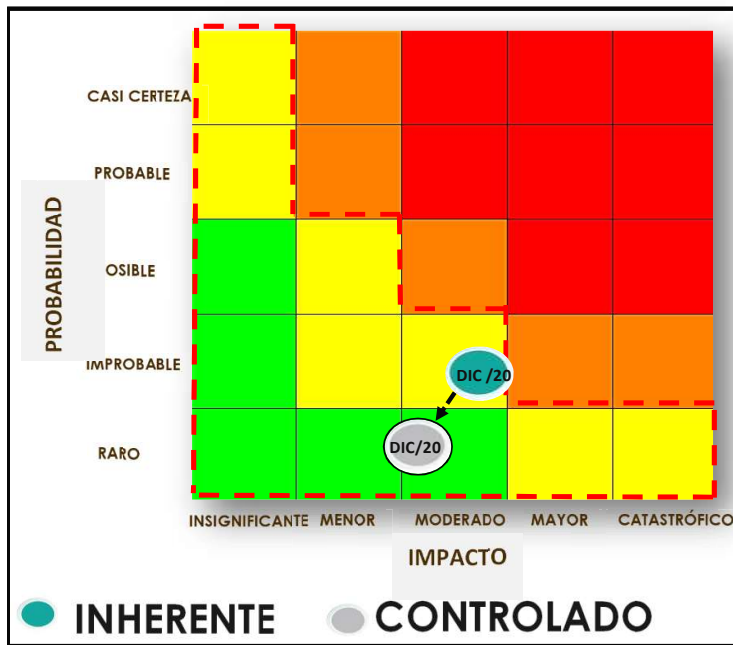




**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Con corte al 31 de diciembre de 2020, el nivel de riesgo controlado de Fraude se encuentra en nivel bajo, cumpliendo con las políticas institucionales de gestión de riesgos.

**MAPA DE RIESGOS FRAUDE**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**



Al cierre del 2020, la Compañía tenía identificados 110 riesgos de fraude sobre los cuales se habían establecido 240 controles de manera transversal y en diferentes procesos.

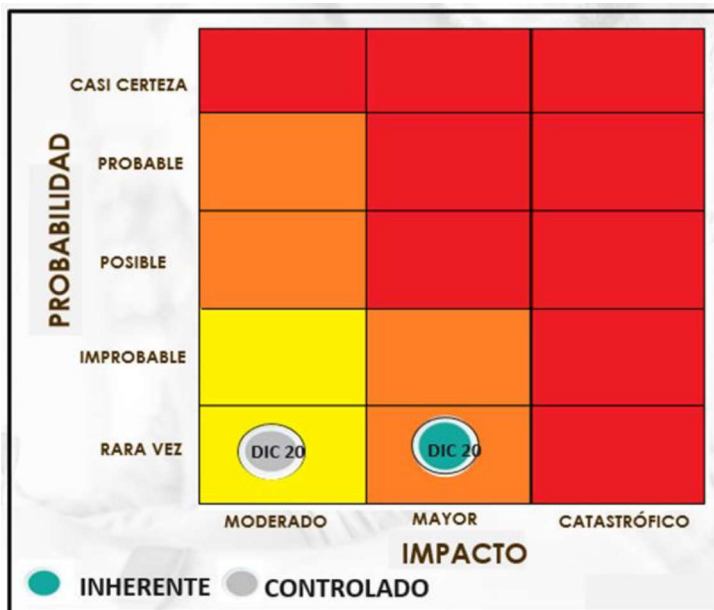
Adicionalmente se indica que, al cierre del 2020, la Compañía tenía identificados 60 riesgos de corrupción sobre los cuales se habían establecido 178 controles de manera transversal y en diferentes procesos.

**MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN**  
**PERFIL DE RIESGO INHERENTE Y CONTROLADO**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**



Al cierre del 2020 la Compañía tenía identificados 60 riesgos de corrupción sobre los cuales se habían establecido 178 controles de manera transversal y en diferentes procesos.

### RIESGOS FINANCIEROS

Ante un escenario tan retador como el evidenciado durante el año 2020, los riesgos financieros (mercado, crédito y liquidez) se materializaron, y se pusieron a prueba los sistemas de administración de estos. De un lado, las altas volatilidades presentadas en el mercado y su impacto en los niveles de valor en riesgo de los portafolios de inversión, de otro lado, las graves consecuencias financieras evidenciadas en los emisores del mercado que al recibir menores ingresos, consecuencia de las restricciones a la movilidad y a las “cuarentenas”, y debiendo asumir sus costos fijos, se debilitaron de manera importante, teniendo que recurrir a diversas fuentes de fondeo, a planes de ahorro para disminuir los gastos, a alternativas como no repartir dividendos, y en casos extremos al cierre total de operación.

### SARM - Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros.

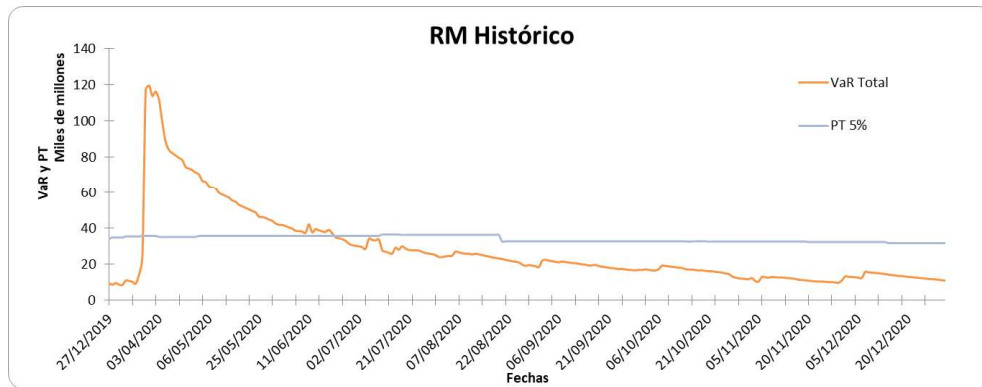
De acuerdo con los lineamientos de Gobierno Corporativo establecidos en Positiva Compañía de Seguros S.A., con una periodicidad mensual, se reporta al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva, el resultado de los controles implementados acorde con el perfil de riesgo de la organización y de conformidad con la normatividad establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1.995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Durante el año 2020, se incluyó dentro del monitoreo de riesgo de mercado la metodología de RiskMetrics para el cálculo interno del Valor en Riesgo del portafolio negociable de la compañía, con fines informativos y de apoyo a la toma de decisiones de la Alta Gerencia.



Esta política tuvo el aval del Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y posteriormente la aprobación por parte de la Junta Directiva de la entidad.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, se reportó de manera oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia, el cálculo del VaR regulatorio. La composición del valor en riesgo por cada uno de sus factores, con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

Factor Riesgo	VeR 31 de Diciembre de 2019			VeR 31 de Diciembre de 2020			Variación		
	Posición en Riesgo \$	VeR \$	%	Posición en Riesgo \$	VeR \$	%	Posición	VeR \$	
MONEDA LEGAL (COP)	378.499	1.225	0,32%	78.297	131	0,17%	- 300.201	- 1.095	
DTF	187.031	342	0,18%	126.561	95	0,08%	- 60.471	- 247	
IPC	479.991	6.071	1,26%	263.210	6.049	2,30%	- 216.781	- 22	
UVR	7.164	12	0,16%	-	-	0,00%	- 7.164	- 12	
RENTA VARIABLE	Acciones en Asociadas	203.921	2.967	1,45%	-	-	0,00%	- 203.921	- 2.967
	Acciones Alta Bursatilidad	18.136	264	1,45%	13.631	410	3,01%	- 4.506	146
	Acciones No Listadas en Bolsa	47.915	697	1,45%	9.374	282	3,01%	- 38.541	- 415
TRM	Moneda Extranjera	1.472	22	1,47%	7.492	108	1,44%	6.021	87
CARTERAS COLECTIVAS		24.787	53	0,22%	29.645	24	0,08%	4.857	- 29
TOTAL		1.348.917	11.653	0,86%	528.209	7.100	1,34%	- 820.708	- 4.554
VeR Diversificado		7.106		0,53%	6.068		1,15%	-1.038	
VeR Diversificado / Patrimonio Técnico		1,11%		0,93%		-0,18%			

Cifras en millones de pesos, sin inversiones al vencimiento y valor neto incluido forward  
 Patrimonio técnico a 30 de Septiembre: 650.323Millones. Límite VeR: 32.516 Millones

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

A lo largo del año el comportamiento del valor en riesgo del portafolio fue el siguiente:

\*cifras en millones de pesos

Valor en Riesgo (Enero 2020 - Diciembre 2020)	Mínimo	Promedio	Máximo
<b>VaR diversificado*</b>	5.600	9.571	20.563
<b>% sobre Patrimonio Técnico</b>	0,9%	1,4%	2,9%

**SARC - Riesgo de Crédito Emisor y Contraparte**

El colapso económico observado en 2020 derivado de la crisis sanitaria por pandemia impactó de manera dramática diferentes ramas de la actividad económica colombiana, llevando los indicadores del producto interno bruto - PIB a mínimos históricos.

La diversificación de emisores presente en el portafolio de inversiones de Positiva (Ver gráfico N°1 y 2), aunado a la calidad crediticia de los mismos, hizo que no se materializara el riesgo de crédito en la Compañía.



Gráfico N° 1



Gráfico N° 2

Durante el año 2020, el monitoreo realizado por la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, en materia de riesgos de crédito, estuvo centrado en el seguimiento continuo de cada uno de los sectores y/o emisores vinculados al portafolio de inversiones.

Uno de los sectores más afectados fue el financiero, básicamente porque el principal factor de incertidumbre es la calidad de la cartera. Durante el año 2020, la cartera vencida y la cartera riesgosa no mostraron mayores deterioros, gracias a los múltiples alivios ofrecidos por los establecimientos de crédito y por los lineamientos del Gobierno Nacional. Sin embargo, los impactos reales se verán hacia mediados del año 2021 cuando los plazos de los alivios terminen.

El sector financiero preocupa de manera particular teniendo en cuenta que la rentabilidad de los establecimientos de crédito ha venido reduciéndose, lo cual podría afectar su capacidad para otorgar crédito al sector real de la economía.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Otros sectores con fuerte impacto negativo en la economía fueron: el inmobiliario; por la vacancia generada en los activos administrados y por la disminución en el recaudo de los cánones de arrendamiento, el sector de hidrocarburos y gas; sustentado en la ya mencionada guerra en los precios del petróleo, el sector construcción; dado que un porcentaje amplio de sus ingresos provienen de mercados extranjeros como USA, en donde se tuvieron que cerrar sus plantas de producción, sector de las telecomunicaciones; impactado de manera importante ya que la mayoría de insumos provienen de China, sector Hotelería y turismo e Infraestructura; básicamente por las restricciones en la movilidad, cuarentenas estrictas y lineamientos del Gobierno Nacional (No cobro de peajes).

Algunos sectores como el Energético y manufacturero, se consideran con afectación moderada. En el Sector energético los riesgos que se evidenciaron estuvieron dados por dos factores principalmente. El primero; disminución en los ingresos, consecuencia de la adopción de medidas planteadas por el Gobierno Nacional, en materia de no cobro de servicios públicos o de amortizaciones de estos y por aumento de cartera en mora. El segundo; el aumento en los costos de financiación o la imposibilidad de adquirir nuevas líneas de fondeo.

En el sector manufacturero se contemplan principalmente los emisores productores y comercializadores de los bienes de la canasta familiar, la brecha financiera ocasionada por menor consumo industrial y comercial versus el incremento del consumo familiar impactó de manera moderada, contrarrestado en alguna medida por políticas de precios y aumentos en volúmenes.

Todo el monitoreo mencionado, fue informado oportunamente a la Alta Gerencia de la Compañía, así como al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, y a la Junta Directiva, en el marco del esquema de Gobierno Corporativo adoptado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo de crédito, otorgada por agencias calificadoras locales e internacionales es la siguiente:

Escala de Calificación \ Composición	Calificación	2019		2020	
		\$(Mills)	%	\$(Mills)	%
Local	Nación	683.066	18,25%	1.226.726	29,38%
	AAA	2.493.306	66,61%	2.441.639	58,48%
	AA +	539.630	14,42%	372.078	8,91%
	AA	8.738	0,23%	113.695	2,72%
	A -			7.753	0,19%
Sin calificación	Renta Variable	18.136	0,48%	13.629	0,33%
<b>Totales</b>		<b>3.742.876</b>		<b>4.175.520</b>	

Nota: Incluye la posición en cuentas bancarias que respaldan las reservas técnicas.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**SARL - Riesgo de liquidez**

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es velar por la idoneidad de la estructura financiera de la compañía y su evolución, en el marco de la situación socioeconómica, de los mercados y de los cambios en la normatividad aplicable.

Atendiendo las disposiciones de la Circular Externa 032 de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de liquidez, el 15 de mayo de 2020 se realizó la primera transmisión oficial de la Reserva por Insuficiencia de Activos (RIA). Cabe destacar que, durante el año 2020, al realizar el cálculo de esta reserva, pese a la coyuntura económica mundial causada por el COVID-19, no fue necesario que la compañía constituyera reservas, dado que en cada corte se presentó suficiencia, lo que quiere decir que, el activo con el que cuenta cada ramo es suficiente para cubrir el 100% de su pasivo proyectado.

La información necesaria para esta transmisión fue construida y verificada en conjunto por las áreas de Actuaría, Vicepresidencia de Inversiones y la Oficina de Gestión Integral de Riesgos y fue reportada por Positiva trimestralmente acorde con las instrucciones del regulador.

A nivel interno dentro de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, se ha mantenido la metodología GAP de Liquidez, que consiste en la elaboración de un calce entre los flujos del activo y el pasivo proyectado, para establecer periodos de descalce del activo. Esta metodología incluye, además, la proyección de escenarios de estrés de liquidez que puedan afectar negativamente el cubrimiento satisfactorio de las necesidades operativas de la compañía. De esta forma, es posible monitorear el comportamiento y grado de exposición al riesgo de liquidez, lo que, a su vez permite tomar acciones oportunas tendientes a mitigar posibles descalces de liquidez, procurando niveles óptimos de recursos líquidos.

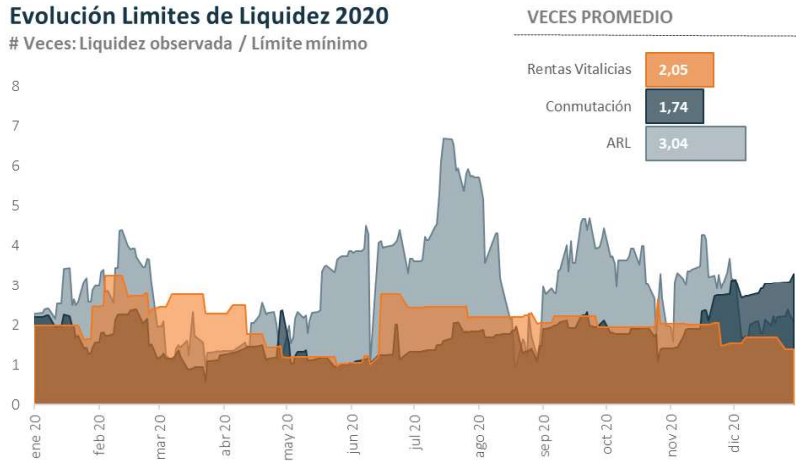
Reconociendo la importancia de una adecuada gestión del riesgo de liquidez para garantizar el giro normal del negocio y dada la necesidad de salvaguardar la liquidez de la compañía, en línea con la situación coyuntural del mercado, a fin de mitigar efectos adversos que pudieran afectar la consecución de recursos líquidos, Positiva Compañía de Seguros realizó oportunamente una modificación a los límites mínimos de liquidez necesarios en cada uno de los ramos, para afrontar posibles contingencias o la materialización de escenarios de estrés durante 2020. En este sentido, el límite mínimo establecido permitió cubrir hasta tres mesadas pensionales en cada ramo. Cabe señalar que una vez la coyuntura actual vuelva a su cauce normal, se evaluarán nuevamente estos límites mínimos.

Resultado de lo anterior, como se muestra a continuación durante 2020 fue posible mantener siempre los recursos necesarios para atender las necesidades de liquidez de la compañía. Al respecto, se destaca la gestión del portafolio, la cual, permitió garantizar la disponibilidad de recursos líquidos, tanto para el cubrimiento de reservas técnicas como para el cumplimiento de los flujos del pasivo y gastos asociados.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

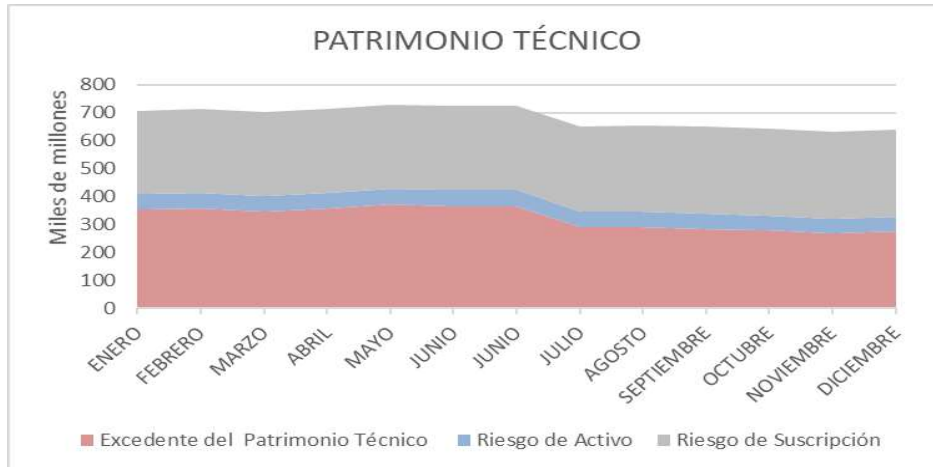


Adicionalmente, dentro de las funciones de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos está realizar el seguimiento sobre el cumplimiento de los límites legalmente establecidos así:

**1. Patrimonio Adecuado**

De conformidad con el Decreto 2954 de 2010, las compañías aseguradoras deben calcular el patrimonio adecuado a partir del riesgo de suscripción y los activos ponderados por nivel de riesgo. Durante el año 2020 Positiva Compañía de Seguros S.A. cumplió con el capital mínimo requerido.

Por sus componentes, se observa la evolución del riesgo de suscripción, el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo y el Patrimonio Técnico a lo largo del año:



(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

En el mes de julio entro en rigor la Circular Externa 018 de 2020 que cambia la forma de calcular el patrimonio técnico.

## 2. Controles de Ley

El Decreto 2953 de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y los decretos que lo modifican y sustituyen, contiene las disposiciones en relación con los límites de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

La Oficina de Gestión Integral de Riesgos realiza un seguimiento detallado al cumplimiento de las mencionadas disposiciones, el cual se reporta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A. incluyendo cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

Por su parte la Revisoría Fiscal efectuó revisiones de acuerdo con su plan de auditoría y sus obligaciones de verificación sobre cumplimiento regulatorio.

### (43) Transacciones con partes relacionadas

Positiva Compañía de Seguros S.A tiene como principal accionista al Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP.

El capital de la Compañía al cierre del año 2020, está compuesto por 174.345.863.944 acciones en circulación, de las cuales el Ministerio posee el 91.99% de participación accionaria.

Se consideran partes relacionadas de Positiva S.A., la asociada, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

Los saldos de las transacciones con la asociada, la Junta Directiva y el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público(a)	-	22.999
Inversión en Asociadas(b)	-	203.921
Gastos de personal (c)	18.631	17.122
Honorarios Junta Directiva	167	735
<b>Total</b>	<b>18.798</b>	<b>244.777</b>

a) Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, no hubo capitalización por parte de Ministerio de Hacienda y crédito Público.

b) Para mayor explicación, referirse en la Nota 12 – Inversiones en Asociadas.

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- c) Los gastos de personal corresponden a las compensaciones o beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, definido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

**(44) Gobierno Corporativo (No auditado)**

La dirección y el control de la sociedad se rigen por un conjunto de reglas que asignan deberes y responsabilidades a los órganos de gobierno de la sociedad, los cuales se encuentran consignados en sus estatutos sociales, particularmente en el Capítulo III – Sistema de Gobierno Corporativo, y en el Código de Ética y Buen Gobierno de la misma, y son divulgados a toda la organización.

Las reglas de gobierno incluyen sistemas para su control y las consecuencias por su incumplimiento, enmarcados en elementos esenciales de gobierno corporativo como son Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. De esta manera la Compañía se asegura en la medición de los riesgos, en minimizar, controlar y mitigar los efectos e impactos negativos que afecten sus sistemas organizacionales, en incrementar los niveles de eficiencia y optimización de procesos y costos, generando mecanismos de protección ante la ocurrencia de eventos no previstos. En este escenario, juegan papel importante el Plan Estratégico, el Código de Ética y Buen Gobierno de la Aseguradora, así como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en donde se consolidan y ejercen las buenas prácticas en procesos, sistemas y proyectos estratégicos, entre otros aspectos.

• **Junta Directiva y Alta Gerencia.**

La administración de La Sociedad es ejercida por los siguientes órganos principales:

La Junta Directiva  
La Presidencia  
Las Vicepresidencias  
La Secretaría General y Jurídica  
Las Oficinas Asesoras  
Las Gerencias de Área y de Sucursales

La Junta Directiva está integrada por nueve (9) miembros así:

- a) El Ministro de Hacienda y Crédito Público, o su delegado, quien la preside.  
b) Un representante del Presidente de la República, designado por este y su suplente.  
c) Tres (3) miembros principales y sus suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General de Accionistas.

Los miembros de la Junta Directiva como principales gestores del gobierno corporativo, realizan su gestión con profesionalismo, integridad, competencia e independencia.

La Junta Directiva participa en la planeación estratégica de la entidad, aprueba la estrategia y le hace seguimiento de manera periódica. La Junta es informada y tiene conocimiento de los riesgos que involucran los ramos y productos que ofrece la empresa; evalúa los riesgos asociados con los instrumentos de inversión que esta utiliza y apoya la labor de los órganos de fiscalización y control.

Existe el Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones, que se creó con el objeto de asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

de inversión de la misma, en él participan cuatro (4) miembros de la Junta Directiva y un miembro independiente, cercano al mercado financiero. Los miembros de este Comité tienen bajo su responsabilidad aprobar la estrategia global de gestión del portafolio de inversiones y analizar y recomendar a la Junta Directiva, para su aprobación, la política de administración de riesgos y las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la administración del portafolio de inversiones de la compañía.

Así mismo, dicho órgano soporta el diseño y aplicación de políticas que permiten mantener un perfil de riesgo entre conservador y moderado, bajo una filosofía de administración basada en principios de objetividad, profesionalismo y rigurosidad técnica.

De igual forma, la compañía cuenta con un Comité de Auditoría, el cual es un organismo dependiente de la Junta Directiva cuya función es servir de apoyo a la misma en la toma de decisiones atinentes al control interno y auditoría interna, y al mejoramiento de tales procesos, cuyas funciones principales son la supervisión de la estructura del control interno de la entidad.

El Comité de Auditoría está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, y se reúne como mínimo tres (3) veces al año.

- **Políticas y división de funciones**

La Compañía incorpora en su estructura una oficina asesora de presidencia para administrar y controlar los riesgos inherentes a los diferentes tipos de negocios.

Es así, como la Oficina de Gestión Integral de Riesgos lidera las actividades relativas al diseño de políticas y límites basados en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone la compañía en el desarrollo de su actividad aseguradora y de la administración del portafolio de inversiones.

La Oficina tiene como misión generar una fuerte cultura de riesgos a través del apoyo a los procesos en la gestión de sus riesgos particulares, la administración de la continuidad del negocio y la coordinación de las actividades relativas con la identificación, medición y monitoreo de los riesgos financieros asociados a la administración del portafolio de inversiones: Crédito (SARC), Mercado (SARM) y Liquidez (SARL).

En lo que hace a los riesgos de inversiones, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos, en adición a la implementación de controles tendientes a garantizar el cumplimiento a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas.

La Oficina cuenta con un Manual de Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones, un Manual para la Gestión de Riesgos de Negocio y un manual de cumplimiento, documentos en el que se recogen las principales políticas aplicables a cada materia. Con su publicación, los manuales quedan a disposición de todos los niveles de la organización y del público general.

- **Reportes a la Junta Directiva.**

Cada área entrega a la Presidencia un resumen de las principales actividades adelantadas y de los hechos más relevantes, para la elaboración del informe que en las reuniones ordinarias se presenta a los miembros de la Junta Directiva, junto con los estados financieros, los reportes sobre la composición del portafolio de la Compañía y los informes de los diferentes sistemas de administración de riesgos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

La evolución en el Valor en Riesgo del Portafolio y el seguimiento a la composición del mismo y a las volatilidades de factores en los que se tienen posiciones importantes, así como la verificación de que las operaciones se encuentren dentro de los rangos de mercado, son presentados mensualmente al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva.

- **Infraestructura tecnológica**

Para apoyar el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), la organización cuenta con un aplicativo de registro y gestión que permite controlar adecuadamente los eventos de riesgo y los planes de acción. Durante el año 2018, se realizó la revisión de los mapas y reportes de riesgos correspondientes al 100% de los procesos de la Compañía, con el apoyo de los dueños de cada uno de los procesos.

Por otra parte, para la adecuada gestión de las inversiones financieras de la compañía, se cuenta con herramientas tecnológicas especializadas en la materia las cuales soportan los procesos de negociación, valoración y cálculo de riesgos de mercado del portafolio

- **Sistema de Atención al Consumidor:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009 “Régimen de Protección al Consumidor Financiero”, Ley 1480 de 2012 “Estatuto del Consumidor” y en el Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera, Positiva cuenta con las políticas, manual y procedimientos que sustentan la implementación y operación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC. Dicho sistema lo administra la Vicepresidencia de Negocios en cabeza de la Gerencia de Experiencia del Cliente.

La Compañía, ha cumplido con el 100% de los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante el segundo semestre de 2016, con el propósito de dar cumplimiento a la Circular Externa 018 de 2016, se realizó la revisión a los clausulados de las pólizas de Accidentes Personales, Vida Grupo, Vida Individual y Exequias, las cuales fueron ajustadas y actualizadas según disposición de la Circular Externa 018 de la siguiente manera:

Cláusula Abusiva Numeral 6.1.5.7 de la Circular 018 “Incorporación de causales de terminación del contrato de seguro diferentes a las enunciadas en la ley, sin que medie notificación al asegurado”

Acción: se identificó el inciso 3 de la cláusula 9 MODIFICACIÓN DEL ESTADO DE RIESGO del condicionado general de la Póliza de Vida Grupo, el cual establecía que la falta de notificación oportuna de la modificación del estado de riesgo, producía la terminación del contrato de seguro, lo cual no es una de las causales de terminación del contrato enunciada en la ley, por lo que se eliminó del clausulado.

Práctica Abusiva Numeral 6.2.15 de la Circular 018 “No informar al tomador al revocar el contrato de seguro de los saldos que le corresponden por concepto de prima no devengada”

Acción: Se incluyó una cláusula de REVOCACIÓN DEL CONTRATO, en los clausulados de los ramos de Vida Grupo, Accidentes Personales y Exequias, en cumplimiento a lo establecido en la Circular 018 y en el artículo 1071 del Código de Comercio.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Como parte del Sistema de Atención al Consumidor, se ha venido desarrollando el Programa de Educación Financiera, a través de talleres presenciales, a nivel nacional, desde hace seis años.

El programa está dirigido a las empresas y afiliados a Riesgos Laborales, a PYMES del sector manufactura, a Madres Comunitarias y a los Asegurados con pólizas de Accidentes Personales, Vida Grupo, alcanzando en el año 2016, una cobertura de 9.467 participantes, los cuales han sido evaluados y certificados por Positiva.

- **Estructura Organizacional.**

A través de los Decretos 1678 y 1679 del 21 de octubre de 2016, Positiva Compañía de Seguros modificó su estructura y la planta de personal, esta reestructuración se da luego de la ejecución del proyecto de “*Optimización Organizacional*” el cual tenía como objetivo principal alinear la estrategia del negocio 2015-2018, aprobada en el mes de abril de 2015, modelo de negocios, el modelo operacional con la estructura organizacional.

En efecto, Positiva dentro de su proceso de mejoramiento continuo identificó oportunidades de mejora en factores internos relacionados con su modelo de negocio y de operación, buscando incrementar la eficiencia en procesos, reducir gastos y costos, aumentar ingresos y contar con clientes satisfechos, lo anterior es viable si además de lo expuesto se cuenta con una estructura organizacional que responda a los retos descritos, en este contexto nace el Proyecto de “*Optimización Organizacional*” el cual contó con dos frentes a saber: *El frente de Optimización Procesos* y *el Frente de Optimización de Estructura Organizacional*; Considerando la estrecha relación de los dos frentes de trabajo logrando de esta forma a lo largo de toda la ejecución del proyecto un resultado consistente y potenciar las sinergias propias del proyecto.

De otra parte, y durante los años 2012, 2013 y 2014 Positiva se vio afectada negativamente en sus utilidades por factores externos tales como:

- a. ajustes por incremento del salario mínimo en la reserva de pensiones
- b. selección de riesgo por los competidores en el ramo de ARL, llevando a niveles altos de concentración de riesgos con alta siniestralidad y altos costos de operación para sectores no rentables
- c. volatilidad del mercado de inversiones

Para afrontar estas situaciones la compañía impulsó varias iniciativas: a. Traslado de los pensionados ARL heredados del ISS, b. Compensación monetaria en el sistema de riesgos laborales, c. Creación de la subcuenta de compensación en el Fondo de Riesgos Laborales (art. 202 Ley 1955 de 2019). d. Estrategias para reducir o mitigar la volatilidad en el mercado de inversiones. Estas iniciativas al implementarse tienen repercusiones en la Estructura de la Compañía. Con base en lo expuesto a continuación se presentan los principales cambios en su estructura.

- Reducción del tramo de control del Presidente, al pasar de 12 a 11 dependencias.
- Reducción de las Gerencias de área, al pasar de 27 a 21.
- Ajuste de la planta a 755 cargos
- Fortalecimiento de las áreas misionales y el enfoque al cliente.
- Fortalecimiento de la orientación por procesos.
- Supresión de las Regionales, y adopción de un nuevo modelo de presencia nacional.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Fortalecimiento y descentralización de responsabilidades en las sucursales.

Como complemento a la labor de control, la Oficina de Control Interno de gestión, además de ser un órgano asesor de la Presidencia, ejerce una permanente evaluación de los mecanismos y procedimientos de control interno de la Compañía.

- **Recurso Humano.**

Los funcionarios de Positiva Compañía de Seguros S.A., cumplen con los perfiles exigidos por la Compañía para el desempeño de los diferentes cargos.

La Compañía cuenta con Manuales de Funciones, con el fin de consagrar los perfiles, los requerimientos mínimos de experiencia y la formación académica que permitan garantizar la adecuada contratación de personal. Actualmente la Compañía cuenta con un proceso de selección que se hace a través de terceros especializados en la consecución de talento calificado para la Compañía. Estos procesos se adelantan con la rigurosidad técnica requerida, además de los estudios de seguridad para aquellos casos que lo ameritan.

- **Verificación de Operaciones.**

La Compañía realiza sus operaciones teniendo en cuenta la regulación existente y aplicable a compañías de sector financiero y asegurador, así como aquella impartida por los entes de vigilancia y control, los lineamientos definidos y las directrices emitidas por la Junta Directiva, para lo cual cuenta con mecanismos adecuados de control, que permiten establecer la eficiencia, oportunidad y transparencia de las operaciones que se realizan en cada una de las áreas, a lo largo de la cadena de valor, lo que incluye sus procesos, procedimientos, actividades, instructivos, herramientas, sistemas, entre otros, desde su inicio hasta su terminación en un oportuno y fidedigno registro contable.

La contabilización de las operaciones es automática, oportuna y eficiente, es realizada por la Gerencia de Gestión Financiera de la Compañía. Esta área, adicionalmente realiza los procesos necesarios para garantizar la integralidad y confiabilidad de las cifras que se reflejan en sus Estados Financieros.

- **Auditoría.**

La Revisoría Fiscal como ente de control externo y la Oficina de Control Interno como ente de control interno, conocen las políticas definidas por la Compañía para la realización de las operaciones, los procesos, procedimientos, sistemas, metodologías, entre otros, y son estos entes los que definen los periodos de revisión para la realización de las pruebas en cada una de las áreas, que conllevan como resultado la emisión de informes y recomendaciones a la Alta Gerencia. La Revisoría Fiscal se ejerce con total independencia, periódicamente para las transmisiones a la Superintendencia Financiera y para la emisión del Dictamen de los Estados Financieros.

Positiva Compañía de Seguros S.A. cuenta con políticas de gestión de riesgos y de control Interno aprobadas por la Junta Directiva, y cuenta con el acompañamiento y asesoría de la firma asignada por la compañía, para el desarrollo de las auditorías de control interno de gestión bajo la dirección de la Jefatura de la Oficina de Control Interno de gestión que es ejercida por un funcionario de la Entidad designado por el Presidente de la República.

- **Infraestructura Tecnológica.**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**Conectividad:**

Positiva Compañía de Seguros S.A. dispone de una infraestructura de telecomunicaciones compuesta por 54 (8 canales Backup en las sucursales principales) enlaces de datos a nivel nacional y 4 canales de internet, que permiten una adecuada comunicación entre las diferentes sucursales de la compañía y Casa Matriz ubicada en la ciudad de Bogotá. Esta comunicación entre las oficinas del país se hace cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos por la Circular 008 de la Super Intendencia Financiera de Colombia requeridos para este fin.

La compañía también cuenta con un DATACENTER PRINCIPAL contratado con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), ubicado en el Barrio Santa Bárbara, en la ciudad de Bogotá. En este DATACENTER se alojan los servidores y equipos necesarios para soportar la operación de la compañía, y que permiten prestar servicios tales como: acceso a sistemas de información del Negocio, videoconferencia, mesa de ayuda, acceso a internet, intercambio de datos, almacenamiento de Datos, Backup de los servicios definidos por el negocio y equipos de seguridad, entre otros. Adicionalmente, se dispone de mecanismos seguros para acceso remoto de proveedores y funcionarios encargados de administrar y soportar la plataforma tecnológica.

De forma adicional Positiva cuenta con una infraestructura de contingencia, ubicada en un DATACENTER ALTERNO el cual se encuentra interconectado con el DATACENTER PRINCIPAL de la ciudad de Bogotá, a través de la infraestructura de telecomunicaciones contratada. Este sitio permite contar con un respaldo en caso de que se presente algún incidente que afecte la operación de la compañía en los sistemas catalogados como críticos definidos en el BIA.

Con Media Commerce se tienen conexión de Internet especializado empresarial que garantiza simetría en todos los servicios con acceso al NAP de las Américas y NAP Colombia, con características de seguridad mejorada. Enlace en fibra óptica de 220 Mbps, adicionalmente se tienen enlaces de banda ancha para cada una de las sedes a nivel nacional.

De la misma forma, se cuenta con una plataforma de telefonía bajo la cual se integran los componentes necesarios para asegurar una óptima comunicación de voz al interior y exterior de la organización.

La compañía cuenta con herramientas de monitoreo que permiten tener visibilidad de las diferentes plataformas tecnológicas de forma eficiente y que permiten mantener la disponibilidad y capacidad de los servicios de la infraestructura tecnológica correctamente monitoreados.

La compañía también cuenta con infraestructura para conectividad interna mediante Switch LAN Aruba, los cuales actualmente se encuentran en Fase 2 de renovación a nivel nacional.

Se cuenta con infraestructura WLAN con equipamiento Aruba que permite la conexión inalámbrica de los funcionarios Positiva a la red Corporativa.

**Servidores:**

Esta plataforma está soportada por servidores que se encuentran administrados, en su gran mayoría, bajo una plataforma virtualizada. Dentro de los servicios alojados se encuentran los siguientes: sistemas misionales (CORE) con sus respectivas bases de datos, intranet, Servicios Web, file server, servicio de

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Backup de servidores, herramienta para gestión de servicios de mesa de ayuda, herramientas de seguridad (Antivirus, Cifrado), directorio activo y apoyo tecnológico.

**Sistemas de Información:**

Para garantizar la normal operación de la compañía y ofrecer a los clientes (Empresas y asegurados) información oportuna y veraz. Positiva Compañía de Seguros cuenta con Sistemas de Información que permiten que tanto procesos Misionales, Estratégicos y de apoyo operen correctamente. A continuación se describen los principales:

NOMBRE DEL APLICATIVO	DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIONALIDAD
<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS LABORALES ISARL</b>	Sistema de Información encargada de soportar todo lo relacionado con el siniestro de riesgos laborales: Calificación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, registro de la afiliación de las empresas y trabajadores, liquidación y pago de incapacidades temporales y permanentes. Administración de contratos de la red asistencial "CUPS (Códigos Únicos de Procedimientos de Salud) y CUMS (Códigos Únicos de Medicamentos de Salud)", liquidación y pago de facturas asistenciales y administración de la reserva SOA (Siniestros Ocurridos Avisados) de la compañía.
<b>SISTEMA DE SEGUROS IAXIS</b>	Sistema de información CORE de seguros de Vida de Positiva, permite administrar toda la información relacionada con los clientes, intermediarios, mantenimiento de pólizas, facturaciones, cartera, siniestros, reservas.
<b>SAP</b>	Gestión de información contable y financiera de la Compañía.
<b>GESTOR DOCUMENTAL</b>	Sistema de Información diseñado para administrar, gestionar y controlar la gestión de documentos de la Compañía. Adicionalmente permite la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos, Tutelas, derechos de petición, felicitaciones, sugerencias.
<b>SUNBOXES</b>	Gestión y administración de caja menores a nivel de sucursales.
<b>GESCONT / SISCONT</b>	Sistema de Gestión de Contratos que permite el control, numeración y seguimiento a los contratos que suscribe la compañía de bienes y servicios para la gestión de la compañía.
<b>SNP</b>	Sistema de información para la administración de Nómina de Pensionados originadas en Pensiones ley 100 y pensiones con Conmutación Pensional y Rentas Vitalicias con capacidad de registrar las novedades, liquidar los valores de las mesadas pensionales y generar los insumos de información para los procesos contables y financieros
<b>GESTPOS</b>	Sistema de información para la administración de la atención de empresas regulares (Empresas representativas para la Compañía).
<b>SEGUIR</b>	Sistema de información para la administración de la atención de empresas sectoriales (Empresas PYME).
<b>ALISSTA</b>	Gestionar de la seguridad y salud en el trabajo para las empresas clientes de Positiva.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

<b>NOMBRE DEL APLICATIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIONALIDAD</b>
<b>MIDAS</b>	Plataforma especializada para el manejo integral del ciclo operativo del negocio de inversiones y riesgos financieros.
<b>SCG - Sistema de Control Gerencial</b>	Generar estadísticas de los trámites de afiliación y reportes generales de empresas y trabajadores.
<b>INTELIGENCIA DE NEGOCIOS – BI</b>	Inteligencia de Negocios, se enfoca en realizar analítica a algunos procesos críticos con el fin de generar estrategias, tomar decisiones y contribuir a la disminución del índice combinado; entre otros ayudando a fidelizar nuestros clientes. Permite generar modelos de Business Intelligence de la compañía, para analítica descriptiva, predictiva y diagnóstica.
<b>SALESFORCE</b>	CRM - Gestión de Relación con los Clientes
<b>Portal Web</b>	Portal de Positiva que brinda información de trámites y servicios a los afiliados y ciudadanos, se cuenta con asesoría en línea y publicación de noticias relevantes.
<b>CUIDA 2</b>	Permite gestionar en tiempo real la atención en salud de los trabajadores con un accidente de trabajo o una enfermedad laboral reportados a Positiva. A través de Cuida 2 se permite de forma ágil y confiable asistir a los asegurados y empresas, gestionando las autorizaciones medicas ante la ocurrencia de un siniestro. El programa Positiva Cuida consta de 4 componentes: Red asistencial, Gestión logística, Auditoría concurrente y Rehabilitación Integral.
<b>ERA</b>	Herramienta de software líder para implementación de Sistemas de Administración de Riesgos y Auditoría. Solución de software para automatizar y mejorar los procesos de: Administración de Riesgos, Gestión y Control de TI, Auditoría Integral y Auditoría de Sistemas, entre otros.
<b>BEPS</b>	Control de Nominas de Beneficios Económicos Periódicos
<b>Bicibles</b>	Herramienta en donde se registran usuarios con posibles intenciones de compra o adquisición de una póliza de seguro de accidentes personales pensado en los riesgos que pueden tener los usuarios en sus trayectos en Bicicleta.
<b>SARA</b>	Manejo de Nómina de Personal y Parafiscales. Cuenta con los módulos: empleados y Administración.
<b>Aranda</b>	Permite realizar gestión y resolver los servicios asociados de la Infraestructura Tecnológica, bajo el estándar de las mejores prácticas de ITIL.
<b>Intranet</b>	Sistema de administración de contenidos en la WEB - Interna.
<b>SAP BPC</b>	(Business Planning and Consolidation) herramienta de apoyo los procesos de planificación presupuestaria
<b>GausProfit</b>	Software para la gestión de Rentabilidad y Costos por sucursal y ramo
<b>SISE</b>	Sistema de emisión de pólizas ARL y Vida Individual, recaudo ARL.

**Seguridad Informatica:**

(Continúa)





**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Positiva cuenta con soluciones de seguridad informática, que le permiten el monitoreo, la gestión y el control de información a nivel de la infraestructura tecnológica de servidores, bases de datos y aplicaciones. Dentro de los componentes adquiridos se tienen:

- Implementación de cifrado en redes (Encriptores), para asegurar la información transmitidas entre las sedes y el centro de datos.
- Implementación sistema NAC y port secure para accesos no autorizados a la red LAN.
- Solución de cifrado para transferencia de información sensible entre Positiva y terceros (CryptoVault)
- Solución de Antivirus, para controlar virus, malware y aplicaciones potencialmente maliciosas.
- Solución Control de Acceso Web, permite el control de acceso a páginas web y navegación conforme a perfilamiento de usuarios.
- Solución Data Loss Prevention (DLP), permite el control y manejo de información que los usuarios manejan y según lineamientos de cada Gerencia u Oficina.
- Solución de análisis de vulnerabilidades SAINT que permite el escaneo de amenazas a nivel de software y hardware.
- Solución IMPERVA, permite realizar auditoría sobre las operaciones realizadas en Base de Datos y Firewall de aplicaciones WAF.
- Solución de Firewall que incluye IDP, UTM e IPS (Intrusion Prevention System) permite controlar accesos no autorizados de usuarios malintencionados, ataques cibernéticos, bloqueo de puertos, URL's y demas a la infraestructura Positiva.
- Cifrado de aplicaciones mediante el uso de Certificados Digitales.
- Servicio de SOC que permite identificación de amenazas e incidentes de seguridad, bajo el monitoreo y gestión de un equipo definido para su gestión.
- Conexiones VPN para servicios de la compañía con terceros y para la conexión de usuarios a la red frente al trabajo remoto.

**Otros servicios**

La Compañía cuenta también con servicios en modalidad Saas - (Software como servicio) para:

- Correo corporativo
- Teams: herramienta de colaboración.
- Almacenamiento en la nube (OneDrive, SharePoint)
- Salesforce: Gestión comercial
- SARA: Sistema de Nómina de empleados
- MIDAS: Manejo integral del ciclo operativo del negocio de inversiones y riesgos financieros.
- SIMPLE: Sistema Integrado de Monitoreo, Procesos, Personas y Planeación Estratégica.
- SAP Business Objects Cloud: Herramienta de visualización de inteligencia de negocios.
- ARIBA SOURCING: Gestión de procesos de abastecimiento
- Portal Web

Todo lo anterior alineado con las políticas de seguridad implementadas en Positiva.

**(45) Controles de Ley**

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Positiva Compañía de Seguros S.A., ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales a que hace referencia el capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 2.2.33 de la Superintendencia Financiera de Colombia, particularmente en cuanto hace referencia a: capital mínimo, patrimonio adecuado, e inversiones obligatorias, entre otros.

Al cierre de los Estados Financieros del año 2020 y 2019, la Compañía cumplió debidamente con los requerimientos de capital mínimo de funcionamiento tal como lo establece la Ley 519 del 3 de agosto de 1999; mantuvo y acreditó ante la Superintendencia Financiera de Colombia como patrimonio adecuado, un patrimonio técnico saneado superior a las cuantías que determina la normatividad vigente.

El 15 de mayo de 2020, La Superintendencia Financiera de Colombia, emitió la circula externa 018, en la cual impartió las instrucciones relacionadas con el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradores- patrimonio técnico.

Básicamente la mencionada circular establece que:

“Mediante el Decreto 1349 de 2019 el Gobierno Nacional modificó la normatividad relacionada con el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, como parte del proceso de convergencia a los estándares internacionales de los requisitos prudenciales de estas entidades.”

“Con base en lo anterior, esta Superintendencia establece las instrucciones para la implementación de las disposiciones contenidas en el mencionado decreto, en relación con el tratamiento de los siniestros extremos y los componentes del patrimonio técnico, así como disponer un formato de transmisión de información para la supervisión del cumplimiento del nuevo marco normativo”. Formato 407 “Reporte de información declaración del control de ley- patrimonio adecuado.

Adicionalmente la instrucción novena de la Circular externa 018 de 2020 estableció: De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2.31.1.2.1 del Decreto 2555 de 2010, con anterioridad a la aplicación del Decreto 1349 de 2019, las entidades aseguradoras deben presentar la solicitud de clasificación de los títulos de acuerdo con el Anexo 14 de la CBJ.”; Así las cosas Positiva Compañía de Seguros el día 17 de julio de 2020 presento a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia la propuesta de clasificación de los instrumentos de patrimonio técnico de la Compañía que fueron aprobados y transmitidos en el PBO (Patrimonio básico ordinario), PBA (Patrimonio básico adicional) y PA (patrimonio adicional) a través del nuevo formato 407 REPORTE DE INFORMACIÓN DECLARACIÓN DEL CONTROL DE LEY - PATRIMONIO ADECUADO.

Finalmente, las reservas técnicas se encuentran invertidas cumpliendo con los lineamientos establecidos en los Artículos 186 a 188 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

En adición a los controles asociados a las políticas y límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva, la Vicepresidencia de Riesgos realiza un seguimiento detallado a los límites establecidos por la reglamentación vigente en materia de concentración por emisor, límites globales de inversión y cubrimiento de reservas. Dicho seguimiento se presenta con carácter mensual al Comité de Inversiones y Riesgos de Inversiones y a la Junta Directiva. A lo largo del año, se dio estricto cumplimiento a la totalidad de los límites legalmente establecidos.

La Oficina de Control Interno realizó auditorías de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y de las políticas internas de Positiva Compañía de Seguros S.A. incluyendo cumplimiento de límites, cierre

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre vinculados con la entidad. Los informes resultantes de dichas auditorías fueron remitidos a la Presidencia de la Compañía.

**(46) Plan de ajuste**

***Antecedentes***

En adición a las iniciativas propias de fortalecimiento definidas por la administración de la compañía, el 10 de marzo del 2017, mediante oficio número 2017030785-000-00 la Delegatura para Seguros de la Superintendencia Financiera de Colombia impartió ordenes administrativas a Positiva Compañía de Seguros, para que procediera a ajustar las políticas y procedimientos asociados al ramo de seguro de riesgos laborales, presentar un plan de ajuste para la constitución de las reservas de siniestros pendientes, constituir una reserva especial mensual adicional, cumplir con los plazos de entrega señalados en la misma y estableció un seguimiento para su implementación.

En cumplimiento de lo ordenado Positiva inicialmente elaboró y presentó un cronograma de implementación de las políticas y procedimientos asociados a riesgos laborales, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Posteriormente, revisó y ajustó las políticas, la metodología para la constitución de las reservas, los procedimientos, instructivos, formatos y sistemas de información de riesgos laborales, realizó programas de capacitación y socialización con sus empleados y con los proveedores que participan en el proceso.

Por su parte, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades antes citadas y entregó los informes respectivos a la Superintendencia Financiera.

Las gestiones adelantadas por la Compañía fueron objeto de verificación mediante un proceso de inspección in situ en el año 2017 y como resultado de lo evidenciado tanto por la Oficina de Control Interno como por la SFC, la Compañía tuvo que ejecutar unos planes de acción, con los cuales según el informe de la OCI radicado el 25 de enero de 2018, se solucionaron las inconsistencias observadas, aspecto que en todo caso fue verificado por la Superintendencia Financiera en el proceso de supervisión extra-situ.

Por lo anterior, mediante el oficio número 2017030785-053 del 6 de abril de 2018, la SFC le informó a la Compañía que "recibió a satisfacción las políticas y procedimientos", con lo cual se cumplió con lo ordenado por el Organismo de Control y Vigilancia.

***Aprobación y seguimiento***

Atendiendo lo determinado en la parte B de la orden administrativa 2017030785 de la SFC, Positiva preparó, presentó y revisó con ese organismo de supervisión, el Plan de Ajuste para la Reserva de Siniestros Pendientes, el cual en su versión 6 logró la aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el 3 de agosto de 2018 mediante oficio 2017030785-091-000. El máximo Organismo de Control y Vigilancia sustentó su aprobación ratificando que se cumplieron las exigencias efectuadas y se revisaron los soportes finales y como resultado se obtuvo lo siguiente:

-Los soportes contienen la estimación del valor de las reservas de siniestros pendientes de la entidad a diciembre de 2017, e indica el valor faltante por cada una de las reservas (avisados y no avisados).

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- La aseguradora remitió los archivos que soportan el cálculo de la insuficiencia de la reserva SOA, por tipo de prestación o cobertura, adicionalmente los soportes del cálculo de la reserva no avisados bajo las características exigidas.
- El Actuario Responsable y la Oficina de Control Interno (OCI) remitieron la certificación en relación con la calidad de la información que soporta el cálculo del plan y los datos que conforman las bases de información, que son adecuados y completos.
- Positiva consideró la constitución de reservas de siniestros pendientes al 1 de julio de 2018 (fecha inicio del plan), con la totalidad de los recursos acumulados hasta el 30 de junio de 2018 en la reserva adicional de siniestros ocurridos no avisados, la reserva especial y el monto acumulado en el fondo RSOA por valor de \$60.800.
- La reserva especial REEL por valor de \$59.810, se trasladó con el fin único de incrementar el monto de la reserva SOA (avisados) y si queda algún excedente, se robustecerá la reserva RSOA (no avisados).
- Los recursos acreditados antes mencionados, fueron distribuidos siniestro a siniestro en la totalidad del stock de casos o siniestros activos, bajo la metodología que definida por la Aseguradora, la cual fue informada a la Superintendencia y la totalidad de los recursos fueron trasladados antes del 30 de septiembre de 2018.
- La Compañía presentó la proyección mensual detallada de los estados financieros durante la vigencia del plan. (Se incluyó estado de situación financiera, ingresos y gastos, patrimonio técnico, adecuado y margen de solvencia, reservas por tipo de reserva y ramo, inversiones admisibles para respaldar estas reservas), la fecha de inicio y terminación del plan y otros indicadores que permitan evaluar la situación Financiera de Positiva.
- Positiva presentó los lineamientos de los responsables de seguimiento del plan de ajuste, aprobados en la sesión de la Junta Directiva del 27 de abril de 2018, en donde se define que la evaluación de los cálculos y medición de los indicadores de cumplimiento, le corresponde ejecutarla de forma trimestral a la Vicepresidencia Financiera y Administrativa y a la Vicepresidencia Técnica, quienes reportaran al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva. Igualmente, la Oficina de Control Interno realizara seguimiento a los lineamientos con la misma periodicidad.
- La Compañía presentó los indicadores objetivos intermedios que permiten medir y monitorear la debida constitución de la reserva de siniestros pendientes en un plazo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 31 de diciembre de 2030. (Los objetivos intermedios se entenderán cumplidos siempre que el porcentaje de las reservas adecuadamente constituidas por la Compañía no sea inferior a los indicadores establecidos en el plan).

Por todo lo anterior, La SFC encontró viable la ejecución del Plan de Ajuste \_v6 final 2018-2030, presentado por Positiva Compañía de Seguros, debidamente aprobado por la Junta Directiva en sesión del 3 de agosto de 2018, según el acta número 623.

**Condiciones adicionales**

Positiva deberá cumplir entre otras las siguientes condiciones:

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

- Durante el periodo de vigencia del plan de ajuste, La Compañía deberá abstenerse de distribuir utilidades en dinero a sus accionistas, con el fin que estos recursos se destinen a darle una mayor celeridad al cumplimiento del plan.

- La oficina de Control Interno (OCI) deberá incluir en sus reportes semestrales seguimiento a todas las disposiciones mencionadas.

La administración de la compañía al 31 de diciembre de 2020, tiene registrados reservas de siniestros pendientes del ramo de Riesgos Laborales por \$ 945.517 y ha calculado un valor de \$ 514.726. para completar el nuevo monto requerido, el cual la administración de la compañía considera será atendido y constituido en forma progresiva con base en los conceptos técnicos de sus especialistas a través del plan de ajuste que va hasta el año 2030.

Finalmente, La Compañía da seguimiento al plan de ajuste y atiende en forma oportuna los requerimientos de información solicitados por la oficina de control interno, y por la Superintendencia Financiera de Colombia que tienen por objeto evaluar el cumplimiento de las condiciones cuantitativas del plan de ajuste al 31 de diciembre de 2020.

**(47) COVID-19**

**Inicio de la pandemia y medidas adoptadas por el Gobierno nacional**

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó sobre la aparición de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, específicamente en la ciudad de Wuhan en China.

Debido a la rápida propagación del virus por el mundo entero, el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró dicho brote como pandemia. Desde la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo de 2020, El gobierno Nacional y el Ministerio de Salud han venido tomado medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentenas), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se busca evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de la población.

En materia de seguridad social en Colombia se han generado normas de gran impacto, especialmente las que obligan a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación define el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se han expedido normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permiten cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

El Decreto 488 del 27 de marzo de 2020 en el artículo 5° dispuso que el 7% de los recursos por ingresos por cotizaciones en riesgos laborales debe ser destinados por las Administradoras de Riesgos Laborales de orden privado para adelantar acciones de promoción y prevención, entre ellas compra de elementos de protección personal y chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención del nuevo Coronavirus COVID-19, enfocadas en el personal directamente expuesto al contagio, y se advierte que el Decreto precitado no adoptó las medidas respectivas en relación con las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público.

Por lo anterior mediante el decreto 500 del 31 de marzo de 2020, El gobierno nacional decreto:

Artículo 1. Objeto. El presente Decreto tiene como objeto incluir a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público dentro de las acciones contempladas en el artículo 5 del Decreto Legislativo 488 del 27 de marzo de 2020.

Artículo 2. Ámbito de aplicación. El presente Decreto se aplicará a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público.

#### **La Compañía frente a la Pandemia**

La Compañía, a la fecha ha dado estricto cumplimiento a los decretos emitidos por el Gobierno Nacional y ha atendido en forma oportuna los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia y por la Contraloría General de la Republica.

Adicionalmente, desde que se inició la pandemia, dentro de las diferentes medidas que se han adoptado se destaca el cuidado de todos los funcionarios y la conservación de los puestos de trabajo. A la fecha un gran número de colaboradores trabajan en forma remota, acatando las directrices de la Presidencia de la Compañía las cuales van en línea directa con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud, en el sentido de acatar el Aislamiento Social Preventivo. Para algunos funcionarios que se encuentran laborando en sedes físicas la Compañía implemento todas las medidas de bioseguridad que garantizan la protección y cuidados frente a la pandemia.

Liderado por el área de recursos humanos, dentro de la nueva normalidad para las personas que están laborando en las instalaciones, se exige usar siempre el tapabocas, mantener el distanciamiento físico (2 metros) entre las personas. Se realizó la demarcación de los espacios, la instalación de productos de desinfección en zonas comunes, la limpieza y desinfección más frecuente de los espacios, el registro y toma de temperatura a los que ingresan a las instalaciones entre otras medidas.

Dentro de los tramites y gestiones administrativas en contingencia, se han gestionado los diferentes tramites contractuales, se han expedido los CDPs (certificados de disponibilidad presupuestal) atención COVID, se han realizado los pagos de siniestros denominados COVID, y en los estados financieros de la Compañía se abrieron algunos auxiliares, en el caso de los pagos de promoción y prevención y de siniestros relacionados con el COVID-19.

También se han presentado ahorros en algunos gastos administrativos como, arrendamientos, gastos de correo, gastos de viaje, gastos de archivo, servicios de aseo, administración y vigilancia, entre otros.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

Las transmisiones de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, como el pago oportuno de los impuestos se han realizado con éxito a la fecha.

**DESEMPEÑO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2020 RESULTADOS RELEVANTES**

**Rentabilidad**

La evolución del margen neto de la compañía ha sido favorable en la medida que se ha logrado obtener un resultado positivo durante el período en análisis, no obstante, las circunstancias propias del mercado en materia de concentración en Positiva de los subsectores económicos de alta incidencia siniestral y altos costos operacionales. Adicionalmente se destaca la incidencia en el mercado asegurador de la Pandemia por Covid-19 en el año 2020., esto se demuestra en la utilidad neta del año 2020 que ascendió a \$1.510.

La evolución del Índice de Siniestralidad se ha mantenido constante durante el período en análisis, destacándose el esfuerzo del resultado en 2020, en medio de la Pandemia por Covid19. Las dificultades económicas del sector productivo con ocasión de la pandemia tuvieron impacto en los ingresos del sector asegurador, así como en los costos por siniestralidad del ramo RL derivados del reconocimiento del Covid19 como enfermedad laboral para algunos subsectores económicos con importante presencia en la compañía., el índice de siniestralidad 2020 fue de 86.4 % comparado con 89.3% del año inmediatamente anterior.

**Liquidez**

Con la Venta de la Nueva EPS se tienen recursos corrientes para incrementar el portafolio de inversiones en \$203.921 millones para mejorar los resultados de la compañía y para el cubrimiento de reservas.

EVOLUCIÓN CALCE DE RESERVAS: El rango de cumplimiento de calce de reservas mensual para la vigencia 2020 estuvo entre 100,77% y 102,02%.

Frente a las coyunturas que impactaron los portafolios en el último año, la estrategia y objetivos de inversión, se mantienen con una mirada de largo plazo. Los traslados de excedentes de liquidez al portafolio de inversiones ascendieron a \$181 mil millones.

**Solvencia**

Con la expedición del Decreto 1349/19 y la CE 018/2020 de la SFC surge la obligatoriedad de iniciar en julio/20 la implementación del nuevo cálculo de solvencia con los respectivos cambios en la estructura del Patrimonio Técnico de la Aseguradora.

Es por esta razón que en el año 2020 se aplicó la deducción del 20% del Crédito Mercantil al Patrimonio Básico Ordinario por \$75.450 mil, correspondiente a la primera cuota establecida por la norma en un plazo máximo de 5 años.

De otra parte, en la estructura del Patrimonio Técnico del 2020, también se refleja la reclasificación de las Reservas Ocasionales para la disminución de las Pérdidas Acumuladas aprobada por la Asamblea de Accionistas., por valor de \$125.914.

**(48) Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros fueron presentados por el Representante Legal a la Junta Directiva en la sesión del día 11 de febrero de 2021, los cuales fueron autorizados para ser emitidos y puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

(Continúa)



**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresadas en millones de pesos)**

**(49) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de autorización de estos estados financieros, que pudieran afectar los estados financieros o hacer necesaria alguna revelación en las notas a dichos estados.

Sin embargo, es importante mencionar, como se detalló en la Nota 12 – Inversiones en Asociadas al Costo - que el día 21 de enero de 2021, Positiva recibió el abono en cuenta por el valor total de las acciones de la Nueva EPS vendidas por la suma de \$203.921, correspondiente al valor en libros de la Inversión en asociadas, concluyendo así con la transacción establecida en el referido contrato.

El valor recibido por la Compañía producto de la citada operación, se incluyó en el portafolio de inversiones y representa activos admisibles que pueden ser utilizados para el cubrimiento de las reservas técnicas, de acuerdo con el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 expedido por el MHCP.

---

(Continúa)

